

Editorial CIMS 97 (Barcelona).

La rebelión de los metecos - Bibliografía.

Andreassi Cieri, Alejandro.

Cita:

Andreassi Cieri, Alejandro (1997). *La rebelión de los metecos - Bibliografía*. Barcelona: Editorial CIMS 97.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/alejandro.andreassi.cieri/12/10.pdf>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pvSk/FFZ/10.pdf>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

te, el dependiente de comercio se honra en proclamar bien alto que pertenece á la digna clase trabajadora»⁵³¹

Por todo ello, me atrevo a insinuar que la consciencia de clase entre los trabajadores argentinos durante el cambio de siglo, entendida como vínculo asociativo promovido por las condiciones generales del sistema de explotación operando sobre grupos de trabajadores con intereses profesionales y expectativas de movilidad social diferenciados, se construyó como consciencia de crisis, como consciencia de coyuntura, cuando se fusionaban en la misma imagen la subordinación económica y el sometimiento político, donde clase dominante y estado aparecían como las dos facetas de una misma realidad opresora. No quiero significar con ello que esta fuera superficial o efímera, pero tampoco que era irreversible. En su apoyo acuden el declive huelguista que se experimentó después de 1910 y hasta mediados de la década siguiente, la disgregación del movimiento sindical y la incapacidad del partido socialista para consolidar una base de representación política de la clase obrera, frente a la modificación del sistema electoral de 1912. La persistencia de un sistema social basado en la gran movilidad de la población obrera, poco asimilada por la reticencia del estado a otorgar los derechos de ciudadanía, la ambivalencia entre trabajo urbano y rural y la fragmentación cultural fueron factores contribuyentes.

Bibliografía

a) Publicaciones del movimiento obrero

a1) **Periódicos** (Las fechas indicadas son las que han sido consultadas)

El Obrero. Defensor de los intereses de la clase proletaria. Órgano de la Federación Obrera. (Buenos Aires), 1890-1892.

El Obrero Panadero. Órgano de la Sociedad Cosmopolita de Resistencia y Colocación de Obreros Panaderos. (Buenos Aires), 1894-1896, 1899-1900, 1908, 1911.

El Obrero Albañil. Órgano de la Sociedad de Resistencia entre Obreros Albañiles y Anexos. (Buenos Aires), 1900-1902.

El Obrero Carpintero. Órgano de la Sociedad de Carpinteros y Anexos. (Buenos Aires), 1913.

El Obrero Aserrador. Órgano de la Sociedad de Resistencia de Obreros Aserradores y Anexos. (Buenos Aires), 1906-1907.

El Gráfico. Órgano de las Sociedades de Resistencia que forman la «Federación de Artes Gráficas de Buenos Aires». (Buenos Aires), 1904-1906.

El Obrero Constructor de Rodados. Órgano de la Federación Nacional de Obreros Constructores de Rodados. (Buenos Aires), 1909-1911.

El Mecánico. Órgano de las Sociedades de mejoramiento social de Obreros Herreros, Mecánicos, Fundidores, Caldereros, Maquinistas, Foguistas y Anexos. (Buenos Aires), 1896.

El Gremio. Órgano de la Sociedad de Resistencia «La Unión Cocheros de Buenos Aires». (Buenos Aires), 1902-1903.

El Hierro. Órgano de la Federación de Obreros Fundidores y Modelistas. (Buenos Aires), 1907-1908.

La Organización Obrera. Órgano de la Federación Obrera Regional Argentina. (Buenos Aires), 1901-1912.

La Unión Obrera. Órgano Oficial de la U.G.T. (Buenos Aires), 1905-1909.

La Vanguardia. Órgano Central del Partido Socialista Argentino. (Buenos Aires), 1896-1910.

La Protesta Humana. Periódico Anarquista. (Buenos Aires), 1901-1903.

La Protesta (sucedió al anterior como publicación principal del movimiento anarquista, desde el 7 de noviembre de 1903). (Buenos Aires), 1906-1910.

Solidaridad Obrera (Barcelona), 1910.

Tierra y Libertad (Barcelona), 1937.

a2) Revistas y folletos *

Partido Socialista, *La Huelga General de la Semana de Mayo, 1909. Informe de la Secretaría General del Partido Socialista a las Organizaciones Afiliadas*, Buenos Aires, Librería «La Vanguardia», 1909.

Revista Socialista Internacional.

Partido Socialista Argentino, *Movimiento Socialista y Obrero*, Buenos Aires, 1910.

Almanaque del Trabajo para el año 1918, Buenos Aires, s/f.

Partido Socialista - Comisión Socialista de Información Gremial, *Organización y Acción Gremial de Trabajadores*, Buenos Aires, 1933.

Ciencia Social. Sociología, artes y letras.

Germen. Revista mensual de Sociología.

*Las cinco primeras publicaciones corresponden al PSA, las dos últimas al movimiento anarquista.

a3) Otros periódicos

La Prensa

La Nación

b) Publicaciones Oficiales

Anuario Estadístico de la Ciudad de Buenos Aires, 1906-1911

Censo General de la ciudad de Buenos Aires, 1909, 1910.

Boletín del Departamento Nacional del Trabajo, 1907-1911.

Memoria de la Policía de Buenos Aires, 1906 a 1909, Capital Federal, MCMIX.

Ministerio de Agricultura, *El Comercio Internacional Argentino. Cifras que revelan su progreso*, Buenos Aires, 1910.

Ministerio de Agricultura de la República Argentina, *Estadística Agrícola. Año Agrícola 1909-1910*, Buenos Aires, 1910.

Anales del Departamento Nacional de Higiene, 1894 y 1904.

La Inmigración Española en la República Argentina. Carta que el Director de Información de España dirige al Presidente de la Sociedad Unión Ibero Americana, Madrid, 21889.

Memoria del Departamento General de Inmigración correspondiente al año 1893, Buenos Aires, 1894.

Commercial Mission to South America, Reports received from Mr. T. Worthington, Conditions and Prospects of British Trade in certain South American Countries, Third Report: The Argentine Republic, London, Printed for Her Majesty's Stationery Office by Eyre and Spottiswoode, 1898.

c) Libros, artículos y folletos

Abad de Santillán, Diego, *El movimiento anarquista en la Argentina, desde sus comienzos hasta 1910*, Buenos Aires, Argonauta, 1930.

Adelman, Jeremy (ed.), *Essays in Argentine Labour History, 1870-1930*, London, The Macmillan Press, 1992.

Albert, Bill, *South America and the First World War. The impact of the war on Brazil, Argentina, Peru and Chile*, Cambridge, Cambridge University Press, 1988.

Alsina, Juan A., *El Obrero en la República Argentina*, Buenos Aires, 1905.

Álvarez Junco, José, *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)*, Madrid, Siglo XXI, 21991.

Andreassi, Alejandro, "La polèmica Justo-Ferri: un equívoc entre socialisme europeu i llatinoamericà?", L'Avenç, n° 151, setembre 1991.

Andreassi, Alejandro, "Las raíces del genocidio: los antecedentes de la militarización de la política y de una ideología del exterminio en Argentina, 1880-1920", Boletín Americanista, Barcelona, n° 46, 1996, pp. 19-54.

Andreassi, Alejandro, *Movimiento huelguístico y socialismo en Argentina: Buenos Aires, 1895-1910*, tesis doctoral Universidad Autónoma de Barcelona, 1994.

Barcet, A., Le Bas, C. y Mercier, C., *Savoir-faire et changements techniques*, Lyon, Presses Universitaires de Lyon, 1985.

Bergquist, Charles, *Los Trabajadores en la Historia Latinoamericana: los casos de Chile, Argentina, Venezuela y Colombia*, Bogotá, Siglo XXI, 1988.

Bialet-Massé, Juan, *Informe sobre el estado de las clases obreras argentinas a comienzos del siglo*, Buenos Aires, C.E.A.L., 1985 (ed. original 1904).

Bilsky, Edgardo J., *La F.O.R.A. y el movimiento obrero (1900-1910)*, Buenos Aires, C.E.A.L., 1985.

Bourdé, Guy, *Urbanisation et Immigration en Amérique Latine. Buenos Aires (XIXe et XXe siècles)*, Paris, Aubier, 1974.

Brailovsky, Antonio E., 1880-1982, *Historia de las crisis argentinas*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1985.

Bravo, Mario, "El Partido Socialista en 1908", *Revista Socialista Internacional*, n° 3, febrero de 1909.

Bunge, Augusto, 'El trabajo industrial en Buenos Aires', *Anales del Departamento Nacional de Higiene*, Año XI, n°8, agosto de 1904 y n° 10, octubre de 1904.

Bunge, Alejandro, *Costo de la vida, salarios y rendimiento en la República Argentina*, Buenos Aires, Revista de Economía Argentina, 1928.

Carrasco, Gabriel, *Causes et Statistique de l'Emigration & de l'Immigration considerées principalement au point de vue de la République Argentine*, Paris, 1889. (Informe presentado al Congreso Internacional de Ciencias Geográficas de 1899, por el Director del Censo de Santa Fe y Delegado del Gobierno de Santa Fe a la Exposición de París).

Cibotti, Ema, "La élite italiana de Buenos Aires: el proyecto de nacionalización del 90", *Anuario*, n° 14, Rosario, Publicaciones Universidad Nacional de Rosario, 1989-90, pp. 227-250.

Cordone, Héctor, 'Movimiento obrero y control social en Argentina hasta 1910', en R. Bergalli y E.E. Mari (coord.), *Historia ideológica del control social (España, Argentina siglos XIX y XX)*, Barcelona, PPU, 1989.

Cortes Conde, Roberto y Gallo, Ezequiel, *La formación de la Argentina moderna*, Buenos Aires, Paidós, 1967.

Cortes Conde, Roberto, "Income Differentials and Migrations", en Kindleberger, C.P. y Di Tella, G. (Comp.), *Economics in the long view*, Londres, MacMillan Press, 1980, vol. 2.

Cortés, Luis, "De la pasada huelga", *Germen*, Buenos Aires, Año III, n° 13, 29 de mayo de 1909.

Cúneo, Dardo, "Las dos corrientes del movimiento obrero en el 90", *Revista de Historia*, Buenos Aires, n°1, 1er trimestre 1957.

Di Tella, Guido y Zymelman, Manuel, *Los ciclos económicos argentinos*, Buenos Aires, Paidós, 1973.

Díaz Alejandro, Carlos, *Ensayos sobre la historia económica argentina*, Buenos Aires, Amorrortu editores, 1973 (1ª edición inglesa 1971).

Dickmann, Enrique, *Tiempos heroicos*, Buenos Aires, Editorial Claridad, marzo de 1924.

Dorfman, Adolfo, *Historia de la industria argentina*, Buenos Aires, Ediciones Solar, 1970.

Droz, Jacques, 'La social-democracia alemana (1875-1914)', en J. Droz, *Historia General del Socialismo. De 1875 a 1918*, Barcelona, Ediciones Destino, 1985 (1979).

Duarte, Ángel, "La Liga Republicana Española en la Argentina: Política y Sociabilidad (1903 - 1907)" *Anuario del IEHS*, Universidad Nacional del Centro (Tandil, provincia de Buenos Aires), 1993.

Duarte, Ángel, "Entre el mito y la realidad. Barcelona, 1902", en F. Bonamusa (Ed.), *La huelga general*, Madrid, M. Pons, 1991.

Edwards, P.K., *Las huelgas en los Estados Unidos, 1881 - 1974*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1987.

Elorza, Antonio y Ralle Michel, *La formación del PSOE*, Barcelona, Editorial Crítica, 1989.

Falcón, Ricardo, *El mundo del trabajo urbano (1890-1914)*, Buenos Aires, C.E.A.L., 1986.

Feijoo, María del Carmen, "Las trabajadoras porteñas a comienzos del siglo", en D. Armus (comp.), *Medio Urbano y Cultura Popular*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1990.

Flier, Patricia, 'Trabajo y salud (1880-1914)', en ESTUDIOS-INVESTIGACIONES, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación - Universidad Nacional de La Plata, n° 2, 1990.

Floria, Carlos A. y García Belsunce, César, *Historia política de la Argentina contemporánea 1880-1983*, Madrid, Alianza Editorial, 1988.

Ford, A.G., "Comercio exterior e inversiones extranjeras", en G. Ferrari y E. Gallo (comp.), *La Argentina del Ochenta al Centenario*, Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 1980.

Franzina, Emilio, "Emigrazioni per 'immagini': storie di vita, lettere e scritture autobiografiche dei piemontesi in Argentina", Comune di Cuneo (ecc.), *C'era una volta la Merica. Immigrati piemontesi in Argentina*, 1990.

Gabriel, Pere, Martín, Josep Ll., "Clase obrera, sectores populares y clases medias", F. Bonamusa y J. Serrallonga (eds.), *La Sociedad Urbana*, Barcelona, 2º Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea, 1994.

Greary, Dick, *European Labour Protest, 1848 - 1939*, London, Methuen, 1984.

Gilimón, Eduardo, *Hechos y comentarios*, Buenos Aires, 1911.

Godio, Julio, *El movimiento obrero argentino (1870-1910). Socialismo, anarquismo y sindicalismo*, Buenos Aires, Editorial Legasa, 1987.

Godio, Julio, *Historia del movimiento obrero argentino. Inmigrantes, asalariados y lucha de clases, 1880-1910*, Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo, 1973.

González, Ricardo, *Los Obreros y el Trabajo (Buenos Aires, 1901)*, Buenos Aires, C.E.A.L., 1984.

Grüner, Luis, "El contrato colectivo de los gráficos", *Revista Socialista Internacional*, Año I, Tomo I, noviembre de 1908.

Guichonnet, Paul, "El socialismo italiano de sus orígenes a 1914", en J. Droz, *Historia General del Socialismo. De 1875 a 1918*, Barcelona, Ediciones Destino, 1985 (1979).

Guy, Donna J., "La industria argentina, 1870-1940. Legislación comercial, mercado de acciones y capitalización extranjera", *Desarrollo Económico*, v. 22, n° 87 (octubre-diciembre 1982), pp. 351-374.

Halperín Donghi, Tulio, *Proyecto y construcción de una nación (Argentina 1846-1880)*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1980.

Haupt, Georges (comp.), *Bureau Socialiste International, 1900-1907*, vol. I, Paris, Mouton & Co., 1969.

Hobsbawm, Eric, *El mundo del trabajo. Estudios históricos sobre la formación y evolución de la clase obrera*. Barcelona, Crítica, 1987.

Hobsbawm, Eric, *Trabajadores. Estudios de historia de la clase obrera*, Barcelona, Crítica, 1979.

Husung, H.G. y Mommsen (Eds.) *The Development of Trade Unions in Great Britain and Germany, 1880 - 1914*, London, George Allen & Unwin Ltd., 1985.

Justo, Juan B., *Estudios sobre la moneda*, Buenos Aires, Librería Argentina, 31921.

Justo, Juan B., *Teoría y Práctica de la Historia*, Buenos Aires, La Vanguardia, 51947 (11909).

Klein, Herbert, "La integración de inmigrantes italianos en la Argentina y los Estados Unidos: un análisis comparativo", *Desarrollo Económico*, v. 21, n° 81, abril-junio 1981.

Lay, Adriana, "Scioperi per, scioperi contro. Rivendicazioni e cultura operaia, 1894-1913", *Quaderni Storici*, n° 47, Roma, 1981.

Lay, A., Marucco, D., Pesante, L., "Classe operaia e scioperi: ipotesi per il periodo 1880-1923", *Quaderni Storici*, n° 22, Rome, 1973.

Lobato, Mirta, *El "taylorismo" en la gran industria exportadora argentina (1907-1945)*, Buenos Aires, C.E.A.L., 1988.

MacDonald, J.S., 'Agricultural organization, migration and labour militancy in rural Italy', *Economic History Review*, 1963, 16, 1, pp. 61-75.

Mafud, Julio, *La Clase Obrera Argentina*, Buenos Aires, Distal, 1988.

Marotta, Sebastián, *El movimiento sindical argentino. Su génesis y desarrollo*, Buenos Aires, Ediciones Lacio, 1961.

Martín Ramos, José Luis, "Guerra i conflictivitat social", en J. Serrallonga Urquidí y J. L. Martín Ramos, *Condicions materials i resposta*

obrera a la Catalunya contemporània, Sant Quirze de Besora, Gombau de Besora, 1992.

Marx, Karl, *El Capital*, (ed. a cargo de Pedro Scaron), Madrid, Siglo XXI Editores, 61979.

Masson - Forestier, L., *Les Caisses de Conversion et la Réforme Monétaire en Argentine et au Brésil*, Paris, 1913.

McGee Deustsch, Sandra, *Counter Revolution in Argentina, 1900-1932*, The University of Nebraska Press, 1986.

Mitchell, Wesley C., *Business Cycles. The Problem and Its Setting*, New York, National Bureau of Economic Research, 1966 (1927).

Morrone, Alfredo N., *El derecho obrero y el Presidente Yrigoyen*, Buenos Aires, Agencia General de Librerías y Publicaciones, 1928.

Montgomery, David, *The fall of the house of labor. The workplace, the state, and American labor activism, 1865-1925*, Cambridge, Cambridge University Press, 1987.

Munck, Ronaldo, "Cycles of class struggle and the making of the working class in Argentina, 1890-1920", *J. Lat. Amer. Stud.*, 19, 19-39.

Oddone, Jacinto, *Historia del Socialismo Argentino*, Buenos Aires, La Vanguardia, 1934.

Oved, Iaâcov, *El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina*, México, Siglo XXI, 1978.

Palacios, Alfredo, *El Nuevo Derecho*, Buenos Aires, Editorial Claridad, s/f 3ª ed. (11920, 21927).

Panettieri, José, *Las primeras leyes obreras*, Buenos Aires, C.E.A.L., 1984.

Panettieri, José, *Los Trabajadores*, Buenos Aires, Editorial Jorge Alvarez, 1967.

Panettieri, José, "La ley de conversión monetaria de 1899 en el marco de formación de la Argentina moderna", *Desarrollo Económico*, v. 21, nº 82 (julio-setiembre 1981).

Panettieri, José, 'Desocupación, subocupación. Trabajo estacional, trabajo intermitente. De la crisis del 90 a la Primera Guerra Mundial', *Estudios - Investigaciones*, nº2-T.I, Universidad Nacional de La Plata, 1990.

Panettieri, José, *El paro forzoso en la Argentina agroexportadora*, Buenos Aires, C.E.A.L., 1988.

Panettieri, José, *La crisis de 1873*, Buenos Aires, C.E.A.L., 1984.

Patroni, Adrián, *Los Trabajadores en la Argentina*, Buenos Aires, 1897.

Perrot, Michelle, "From the mechanic to the metallo", en L.H. Haimson y Ch. Tilly, *Strikes, wars, and revolutions in an international perspective*, Cambridge-Paris, C.U.P.-Editions de la Maison des Sciences de l'Homme, 1989.

Perrot, Michelle, *Les ouvriers en grève. France 1871-1890.*, Paris, 1974.

Pianetto, Ofelia, 'Mercado de trabajo y acción sindical, 1890-1920', *Desarrollo Económico*, v.24, nº94 (julio-setiembre 1984), pp. 299-302.

Pinedo, Federico, *Siglo y Medio de Economía Argentina*, México, C.E.M.L.A., 1961.

Pinto, Gregorio R., "Táctica gremial", *Revista Socialista Internacional*, Buenos Aires, mayo de 1909.

Pla, Alberto J., "Marxismo y socialdemocracia en el Partido Socialista Argentino (1896-1921)", *Cuadernos del CIHMO*, Universidad Autónoma de Puebla, Año 2, nº 1, 1985.

Ramírez Gronda, Juan D., *Derecho del Trabajo de la República Argentina*, Buenos Aires, Editorial Claridad, 1940.

Randall, Laura, *An Economic History of Argentina in the Twentieth Century*, New York, Columbia University Press, 1978.

Rebérioux, Madeleine, "El socialismo francés de 1871 a 1914", en J. Droz (dir.), *Historia General del Socialismo. De 1875 a 1918*, Barcelona, Ediciones Destino, 1985.

Robledo, Ricardo, "Crisis agraria y éxodo rural: emigración española a ultramar, 1880-1920", en R. Garrabou (ed.), *La crisis agraria de fines del siglo XIX*, Barcelona, Editorial Crítica, 1988.

Rock, David, *Argentina 1516-1987*, Madrid, Alianza Editorial, 1988.

Rock, David, "Precursors of conservative nationalism in Argentina", *H.A.H.R.*, 67:2, Mayo 1987.

Rock, David, *El radicalismo argentino, 1890-1930*, Buenos Aires, Amorrortu Editores, 1977 (1ª edición inglesa, 1975).

Romero, José Luis, *El Desarrollo de las Ideas en la Sociedad Argentina del Siglo XX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1965.

Rouquié, Alain, *Poder militar y sociedad política en la Argentina*, Buenos Aires, Emecé, 1981.

Sábato, Hilda, *Capitalismo y ganadería en Buenos Aires: la fiebre del lanar*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1989.

Sábato, Hilda, "Trabajar para vivir o vivir para trabajar: empleo ocasional y escasez de mano de obra", en N. Sánchez-Albornoz (comp.), *Población y mano de obra en América Latina*, Madrid, Alianza Editorial, 1985.

Sábato, Hilda y Romero, Luis A., *Los trabajadores de Buenos Aires. La experiencia del mercado: 1850 - 1880*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1992.

Sánchez Alonso, Blanca, "La emigración española a la Argentina, 1880 - 1930", en N. Sánchez Albornoz (Comp.) *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880 - 1930*, Madrid, Alianza Editorial, 1988.

Sansoní, Mariela, 'Mercado de trabajo agrícola y paro estacional en el agro pampeano (1890-1920)', *Estudios-Investigaciones*, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, n°2, 1990.

Scobie, James R., *Buenos Aires. Del Centro a los barrios, 1870-1910*, Buenos Aires, Ediciones Solar, 1977.

Sewell, William H., *Trabajo y revolución en Francia*, Madrid, Taurus Ediciones, 1992 (1ª ed. en inglés 1980).

Shorter, E. y Tilly, Ch. *Las huelgas en Francia, 1830 - 1968*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1985.

Sidicaro, Ricardo, 'Poder y crisis de la gran burguesía de agraria argentina', en A. Rouquié, *Argentina, hoy*, México, Siglo XXI Editores, 1982.

Solomonoff, Jorge, *Ideologías del movimiento obrero y conflicto social*, Buenos Aires, Tupac Ediciones, 1988 (1970).

Souza-Martins, José de, "La inmigración española en Brasil y la formación de la fuerza de trabajo en la economía cafetalera, 1880-1930", N. Sánchez-Albornoz (comp.), *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*, Madrid, Alianza Editorial, 1988.

Spalding, Hobart, *La clase trabajadora argentina (Documentos para su historia - 1890/1912)*, Buenos Aires, Editorial Galerna, 1970.

Thomas, Brinley, *Migration and Economic Growth. A study of Great Britain and the Atlantic Economy*, London, Cambridge University Press, 1973.

Thompson, Edward P., *La formación histórica de la clase obrera, Inglaterra: 1780-1832*, Barcelona, Laia, 1977.

Tornquist, Ernesto, *El Desarrollo económico de la República Argentina en los últimos cincuenta años*, Buenos Aires, Ernesto Tornquist & Cía, 1920.

Tortella, Gabriel . "Las claves del atraso económico, El caso de Argentina", *Claves*, n°3, junio de 1990.

Trempé, Rolande, *Les mineurs de Carmaux, 1848-1914*, 2 vol., París, Les Éditions Ouvrières, 1971.

Troncoso Oscar, *Fundadores del gremialismo obrero*, Buenos Aires, C.E.A.L., 1983.

Valle Iberlucea, Enrique del , 'Industrialismo y Socialismo en Argentina', *Revista Socialista Internacional*, 2/1909, Año I, Tomo I, n°3.

Walter, Richard J., *The Socialist Party of Argentina, 1890-1930*, Austin, The University of Texas Press, 1977.

Wood, Ellen, "The Separation of the Economic and the Political in Capitalism", *New Left Review*, may/june, 1981, n° 127.

Zamagni, Vera, 'An International Comparison of Real Industrial Wages, 1890-1913: Methodological Issues and Results', P. Scholliers (ed.), *Real Wages in 19th and 20th Century Europe. Historical and Comparative Perspectives*, New York, Berg, 1989.

d) Archivos

Biblioteca de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de La Plata (Argentina).

Biblioteca del Ministerio de Trabajo, Buenos Aires.

International Instituut voor Sociale Geschiedenis (Instituto Internacional de Historia Social), Amsterdam.

Instituto Municipal de Historia, Barcelona.

Biblioteca Pública Arús, Barcelona.

Biblioteca Carandell, Universitat Autònoma de Barcelona.
Centre d'Estudis d'Història Contemporània - B. Figueras, Barcelona.

Abreviaturas

B.D.N.T.: Boletín del Departamento Nacional del Trabajo.
CORA: Confederación Obrera Regional Argentina.
FORA: Federación Obrera Regional Argentina.
FOA: Federación Obrera Argentina.
FTRA: Federación de Trabajadores de la Región Argentina.
PSOA: Partido Socialista Obrero Argentino.
PSA: Partido Socialista Argentino.
UCR: Unión Cívica Radical.
UGT: Unión General de Trabajadores.
UIA: Unión Industrial Argentina.
PAN: Partido Autonomista Nacional.

Referencias

- ¹⁾ Recientemente M. Perrot ha participado en un estudio colectivo sobre el movimiento huelguístico a nivel internacional, coordinando y presentando los trabajos de varios historiadores que analizan desde diferentes perspectivas nacionales las protestas laborales en el sector metalúrgico determinadas por las modificaciones impuestas sobre la organización del trabajo y en especial la introducción de los métodos del taylorismo entre 1900 y 1920, "From the mechanic to the metal", en L.H. Haimson y Ch. Tilly, *Strikes, wars, and revolutions in an international perspective*, Cambridge-Paris, C.U.P.-Editions de la Maison des Sciences de l'Homme, 1989. Adriana Lay, "Scioperi per, scioperi contro. Rivendicazioni e cultura operaia, 1894-1913", *Quaderni Storici*, nº 47, Roma, 1981. José Luis Martín Ramos, "Guerra i conflictivitat social", en J. Serrallonga Urquidí y J. L. Martín Ramos, *Condicions materials i resposta obrera a la Catalunya contemporània*, Sant Quirze de Besora, Gombau de Besora, 1992.
- ²⁾ E. Hobsbawm, *TRABAJADORES. Estudios de historia de la clase obrera*, Barcelona, Crítica, 1979, pp. 188-189.
- ³⁾ Madeleine Rebérioux califica de eclosión la irrupción del socialismo francés en la escena nacional ligando el fenómeno al movimiento huelguístico que se produce a comienzos de la última década del siglo 'EN SEIS AÑOS, ENTRE 1889 Y 1895 EL SOCIALISMO FRANCÉS IRRUMPIÓ EN LA ESCENA NACIONAL [...] EL ASCENSO RÁPIDO, MASIVO DEL MOVIMIENTO OBRERO, UNA VERDADERA OLEADA DE HUELGAS, CON FRECUENCIA MUY LARGAS Y DE GRAN DUREZA, SE INICIA EN 1888-1889 AL FINALIZAR LA AGUDA CRISIS INDUSTRIAL, Y SE PROLONGA DURANTE 1890-1891 PARA CULMINAR EN 1893'. 'El socialismo francés de 1871 a 1914', en J. Droz (dir.), *Historia General del Socialismo. De 1875 a 1918*, Barcelona, Ediciones Destino, 1985 (1ª ed. en castellano 1979), p. 215. Para Alemania, ver también J. Droz, 'La social-democracia alemana (1875-1914)', en J. Droz, *Historia General del Socialismo...*, op. cit., pp. 70-73.
- ⁴⁾ Probablemente el primer registro de una huelga se haya producido en 1768, cuando un grupo de marineros ingleses decidió suspender su trabajo para obtener sus demandas arriando (strike) las velas de las naves que tripulaban, término que pasó también a designar en inglés la acción y efecto de suspender el trabajo. Lex Heerma Van Voss, 'Industrial Disputes. Strikes', en L.H. van Voss y H. Diederiks, *Industrial Conflict*, Amsterdam, IISG, 1988, p. 1.
- ⁵⁾ Son ejemplo de lo que decimos los trabajos de Michelle Perrot, Edward Shorter y Charles Tilly, por el carácter central que en sus trabajos adquiere el fenómeno huelguístico, así como el carácter exhaustivo de los análisis realizados, que convierten a las obras de estos autores en modelos sobre la metodología y objetivos de su estudio. Me refiero principalmente a sus obras más conocidas, M. Perrot, *Les ouvriers en grève. France, 1871-1890*, París, Mouton, 1974, y E. Shorter y Ch. Tilly, *Las huelgas en Francia, 1830-1968*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1985. Otras obras recientes sobre el tema: P.K. Edwards, *Las huelgas en los Estados Unidos, 1881-1974*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1987; H.G. Husung y W. Mommsen (eds.), *The Development of Trade Unionism in Great Britain and Germany, 1880-1914*, London, George Allen & Unwin Ltd., 1985; y L. Haimson y Ch. Tilly, *Strikes, wars, and revolutions in an international perspective. Strike waves in the late nineteenth and early twentieth centuries*,

Cambridge, Cambridge University Press, 1989, que constituye un ambicioso análisis comparativo internacional no sólo del fenómeno huelguístico a nivel industrial, sino también de los diferentes niveles de incidencia política del mismo.

⁸Algunos autores dudan de la potencialidad que hemos reconocido al estudio del fenómeno huelguístico, aunque le reservan una considerable importancia, argumentando que los obreros en los conflictos exteriorizan aquellos objetivos que creen poder alcanzar, y no realmente lo que desearían. Sin embargo, esta limitación no reduce la importancia de su estudio, sólo obliga a una mayor cautela al establecer articulaciones entre las motivaciones de los huelguistas y las complejas estructuras mentales que componen las ideas colectivamente compartidas, la cual a su vez no debe ser mayor que la que se aplica al análisis de las correlaciones entre las estructuras lingüísticas y los procesos ideológicos, ver, por ejemplo, D. Geary, *European Labour Protest, 1848-1939*, London, Methuen, 1984, pp. 15-16.

⁹Pere Gabriel y Josep L.L. Martín Ramos, "Clase obrera, sectores populares y clases medias", en F. Bonamusa y J. Serrallonga (eds.), *La sociedad urbana*, Asociación de Historia Contemporánea, 1994, p. 138.

¹⁰Recojo de este modo como punto de partida las aportaciones realizadas por J. Solomonoff, *Ideologías del movimiento obrero y conflicto social*, Buenos Aires, Tupac Ediciones, 1988 (1ª ed. 1970). También se recoge en esta proposición la hipótesis de Charles Bergquist que asimila el caso argentino al de los países más industrializados, afirmando que la protesta obrera para el período del cambio de siglo, era en mayor grado consecuencia de la resistencia a la proletarianización que de su realización, lo que al menos afectaba al contingente de obreros de oficios tradicionales que constituían un factor importante de la manufactura bonaerense desproporcionado con su peso numérico, *Los Trabajadores en la Historia Latinoamericana: los casos de Chile, Argentina, Venezuela y Colombia*, Bogotá, Siglo XXI, 1988. Es una hipótesis que le conecta directamente con E.P. Thompson, *La formación histórica de la clase obrera*, Barcelona, Laia, 1977, especialmente vol. III, pp. 525-530 y W.H. Sewell, *Trabajo y revolución en Francia*, Madrid, Taurus Ediciones, 1992 (1ª ed. en inglés 1980).

¹¹Este grupo de ganaderos constituiría el núcleo duro de la gran burguesía argentina a caballo entre la actividad agropecuaria, la comercial y la financiera ligada a los intereses externos, ver R. Sidicaro, "Poder y crisis de la gran burguesía agraria argentina", en A. Rouquié, *Argentina, hoy*, México, Siglo XXI Editores, 1982, p.40.

¹²R. Cortés Conde, E. Gallo, *La formación de la Argentina moderna*, Buenos Aires, Paidós, 1967., pp. 21-22 y 55-56.

¹³En 1913 el monto total de las inversiones británicas en el país fue de 1.860 millones de dólares, de los cuales 1.037 millones (55,75 %) correspondían a los ferrocarriles y en 1923 fue respectivamente de 1.906 millones y 1.134 millones de dólares (59,50%). C. Díaz Alejandro, *Ensayos sobre la historia económica argentina*, Amorrortu editores, 1973 (1ª edición inglesa 1971), p. 42.

¹⁴Brinley Thomas, *Migration and Economic Growth. A study of Great Britain and the Atlantic Economy*, London, Cambridge University Press, 1973, pp. 233 y 276.

¹⁵D. Rock, *Argentina 1516-1987*, Madrid, Alianza Editorial, 1988, p. 169.

¹⁶José Luis Romero, *El desarrollo de las ideas en la sociedad argentina del siglo XX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1965, pp. 14-24.

¹⁷Carlos A. Floria y César García Belsunce, *Historia política de la Argentina contemporánea 1880-1983*, Madrid, Alianza Editorial, 1988, pp. 65-68.

¹⁸Durante la presidencia de J. A. Roca aumentó el riesgo de guerra con Chile por cuestiones limítrofes. Aquella condujo al aumento del gasto en equipamiento de las fuerzas armadas y al aumento de la presión fiscal por parte del estado, ver J. Panettieri, "La ley de conversión monetaria de 1899 en el marco de formación de la Argentina moderna", *Desarrollo Eco-*

nómico, v. 21, n° 82 (julio-setiembre 1981), quien extiende la duración de la fase recesiva que afectó a la economía argentina hasta 1903.

¹⁹A. Patroni, *Los Trabajadores en la Argentina*, Buenos Aires, 1897, pp. 79-82 y 89-90.

²⁰A.G. Ford, "Comercio exterior e inversiones extranjeras", en G. Ferrari y E. Gallo (comp.), *La Argentina del Ochenta al Centenario*, Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 1980, p. 509.

²¹*La Vanguardia*, 2 de enero, 13 de febrero de 1897 y 15 de enero de 1898; *El Obrero Panadero*, 1 de septiembre de 1899.

²²Diversas fuentes calculan que estaban devocupados -a mediados de 1899- entre 40.000 y 60.000 trabajadores, entre ellas *La Vanguardia*, 19 de agosto y 9 de septiembre de 1899 y *La Prensa*, 15 de julio de 1899 (citado este último medio por I. Oved, *El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina*, Buenos Aires, Editorial Siglo XXI, 1978, p. 122, sobre una población incluida en las diversas categorías de trabajo asalariado, de 225.500 personas, según el Censo Nacional de 1895, lo que arrojaría una tasa de desempleo del 18 al 27 por ciento.

²³La dificultad que tenían los empresarios para disponer de una oferta abundante de mano de obra, principalmente especializada, como rasgo específico de la industria argentina de la época, queda reflejada en que todavía a comienzos de la segunda década de este siglo, los fabricantes de carruajes, que ya debían enfrentar la creciente competencia con los automóviles -que les disputaban el selecto mercado de los vehículos de lujo-, al comienzo de la temporada de cosechas que presidía el auge económico estacional, tenían que ofrecer salarios superiores al 25 por ciento de lo que pagaban el resto del año, *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, Buenos Aires, n° 18, 30/9/1911, pp. 487-489. Otro caso era el de los oficiales yeseros, con quienes, a pesar del dinamismo de la construcción -especialmente de edificios públicos o de lujo- se producía una escasez relativa de mano de obra en las postrimerías de la primera década del siglo, *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, Buenos Aires, n° 14, 30/9/1910, pp. 528-529.

²⁴Sobre las repetidas denuncias de la imposición de reglamentos y otras medidas restrictivas de la autonomía del obrero, dentro y fuera del sitio de producción ver *La Vanguardia*, 13 de febrero de 1897 - 26 de marzo de 1898 - 20 de mayo de 1899 y *El Obrero Panadero*, 21 de septiembre de 1899 - 1 y 23 de diciembre de 1899.

²⁵*El Obrero Albañil*, 25 de octubre de 1901.

²⁶*La Prensa*, 20 de agosto de 1901.

²⁷W. Mitchell, *Business Cycles*. The problems and its setting, New York, National Bureau of Economic Research, 1966 (1ª ed. en inglés 1927), pp. 431-432 y 445; G. Di Tella y M. Zymelman, *Los ciclos económicos argentinos*, Buenos Aires, Paidós, 1973, pp. 72 y 86-87; J. Panettieri, "La ley de conversión monetaria de 1899 en el marco de formación de la Argentina moderna", op. cit.

²⁸*La Vanguardia*, "De parabienes", 7 de setiembre de 1901. En ese mismo artículo se explica el deterioro de las condiciones de vida de las clases populares al constatarse que el consumo de carne pasó de 70.081 reses vacunas y 90.283 ovinas en 1899 a 75.382 y 76.840, respectivamente, habiendo aumentado la población en 52.771 habitantes.

²⁹Los socialistas se oponían al proyecto presentado por el coronel Richieri, ministro de Guerra de Roca, porque consideraba que afectaba exclusivamente a los trabajadores, y aunque defendían un modelo basado en la milicia ciudadana -al estilo suizo- preferían como mal menor un proyecto alternativo presentado por los generales Capdevila y Godoy que preveía un reducido ejército profesional con una prestación obligatoria por un período muy reducido, en el cual sin embargo veían el riesgo de un ejército "mercenario", *La Vanguardia*, "Los proyectos militares", 28 de setiembre de 1901. Una exposición detallada de esta reforma militar en A. Rouquié, *Poder Militar y Sociedad Política en la Argentina*, Buenos Aires, Emecé Editores, 1981, Tomo I, pp. 80-100.

²⁸) *La Vanguardia*, "Patrioterismo y socialismo", 4 de enero de 1902. Este artículo fue precedido de otros dos: "Los proyectos militares", 29 de septiembre, "Rumores de guerra", 30 de noviembre y "Aprestos bélicos", 7 de diciembre de 1901.

²⁹) Guy Bourdè, *Urbanisation et Immigration en Amérique Latine*. Buenos Aires (XIX^o et XX^o siècles), Paris, Aubier, 1974, pp. 78-80. Las dificultades del sector secundario en el acceso al mercado local de capitales constituían un factor que condicionaba la incorporación de tecnología avanzada. Si bien existen variantes específicas para determinados rubros que no se vieron afectados por estas dificultades, como sucedía principalmente para la industria agroalimentaria, o en empresas aisladas, como sucedió con los Talleres Metalúrgicos San Martín -ligados al grupo Tornquist- y desarrollados a partir de la necesidad de intereses agropecuarios de sustituir la importación de maquinaria agrícola durante la década de 1890; estos casos no modifican lo que fue la tendencia general; ver Donna J. Guy, "La industria argentina, 1870-1940, Legislación comercial, mercado de acciones y capitalización extranjera", *Desarrollo Económico*, v. 22, n° 87 (octubre-diciembre 1982), pp. 351-374. Es en este cambio de siglo cuando los medios del movimiento obrero comienzan a tratar en forma sistemática los accidentes de trabajo, no sólo como registro casuístico sino también como problema que exige una respuesta clara y se agrega a las reivindicaciones del movimiento obrero. El incremento de los accidentes probablemente sea consecuencia de esa intensificación sobre bases precarias del proceso productivo. Ver, como ejemplo, *La Vanguardia*, "La responsabilidad en los accidentes de trabajo", 3 de agosto de 1901.

³⁰) Pone como ejemplo el caso de las básculas, que sólo pagaban un derecho de importación del 25 por ciento, pero que no podían introducirse en el país a menos que el premio del oro no bajara en un 150 por ciento; en cuanto a la eficacia de los empresarios argentinos para proteger la industria mediante barreras aduaneras, cita el caso de la producción local de papel y derivados, monopolizada por la sociedad anónima La Argentina, cuyos directivos habían obtenido del gobierno la elevación de los derechos de importación hasta el 150 o 200 por ciento del precio; *Reports received from Mr. T. Worthington, Conditions and Prospects of British Trade in certain South American Countries*, London, 1898.

³¹) *La Prensa*, 24 de agosto de 1901.

³²) A pesar de que su argumentación sobre el libre comercio recogía muchas de las ilusiones del liberalismo ortodoxo "...LA PROTECCIÓN CONTRARÍA LA TENDENCIA COMERCIAL, QUE TIENE POR OBJETO EL CAMBIO DE LOS PRODUCTOS, HACIENDO QUE LOS PUEBLOS RECIBAN LOS PRODUCTOS QUE NECESITAN Y ENTREGUEN A SU VEZ LO QUE RECLAMAN LOS DEMÁS Y QUE ELLOS NO PRECISAN" realizaban afirmaciones que no dejaban de ser atractivas para sus potenciales lectores de la clase trabajadora, como por ejemplo cuando afirmaban que "...LA PROTECCIÓN ES UN DERECHO Á LA IMPORTACIÓN, ES DECIR, UN IMPUESTO INDIRECTO QUE VIENE Á GRAVAR Á LOS POBRES MÁS QUE Á LOS RICOS, AL RECAER SOBRE LO QUE SE CONSUME Y NO SOBRE LO QUE SE POSEE. ASÍ, POR EJEMPLO, EL AZÚCAR QUE GASTA EL POBRE EN UNA TAZA DE CAFÉ EN LA MISMA CANTIDAD QUE LA QUE GASTA EL RICO, Y SIN EMBARGO EL GASTO NO ES RELATIVAMENTE IGUAL", *La Vanguardia*, "Protección y salarios", 21 de setiembre de 1901. Juan B. Justo, reconocía que no sólo estas posturas eran defendidas por grupos de empresarios, sino también por ciertos gremios, como los toneleros, atribuyendo su actitud a un estrecho interés corporativo que debía desaparecer frente a los intereses generales de la clase trabajadora, considerando de este modo que la defensa del libre comercio era una actitud que favorecía el avance político de la clase obrera, "El comercio internacional", *La Vanguardia*, 23 de noviembre de 1901.

³³) Alberto J. Pla, "Marxismo y socialdemocracia en el Partido Socialista Argentino (1896-1921)", *Cuadernos del CIEHO*, Universidad Autónoma de Puebla, Año 2, n° 1, 1985; Jorge Solomonoff, *Ideología del movimiento obrero y conflicto social*, op. cit., pp. 180-183.

³⁴) *La Vanguardia*, 13 de julio de 1901.

³⁵) *La Vanguardia*, "La huelga general favorece á los patronos", 19 de octubre de 1901.

³⁶) *La Vanguardia*, "La débacle radical", 29 de febrero de 1896. En 1901, el Partido Socialista vuelve a describir la situación de la UCR en términos de descomposición y lo define como un partido que en vida de Leandro N. Alem tuvo el apoyo de las masas populares, pero al que las diferentes corrientes que lo conformaban amenazaban con hacerlo estallar, ya que representaban orientaciones políticas y económicas dispares (unitarios y federalistas, librecambistas y proteccionistas, etc.), pero no mencionan, y mucho menos analizan a Hipólito Irigoyen quien en esa época estaba reconstruyendo y añanzando el partido entre bambalinas, lo cual sugiere una continuidad en la línea que consideraba a los radicales como un partido más del establishment, y no como un competidor que podía disputar su terreno, 14 de diciembre de 1901.

³⁷) D. Rock llega incluso a afirmar que el fracaso coyuntural del radicalismo se expresa en la fundación del partido socialista, ya que Juan B. Justo y otros miembros destacados del partido -como Nicolás Repetto y Julio Arriaga- procedían de la Unión Cívica Radical. Si bien la afirmación puede resultar excesiva, al no tener en cuenta otros factores en la constitución de la organización socialdemócrata, la importancia de la incorporación de tales cuadros desgajados de las filas radicales resulta evidente y refleja la incapacidad del radicalismo, en esta etapa, para continuar conectando con las amplias capas medias que se habían movilizado contra Juárez Celman en 1890, *El radicalismo argentino, 1890-1930*, Buenos Aires, Amorrortu Editores, 1977, p. 58. Eduardo Gilimón, agudo observador de la época y destacado militante anarquista, coincide en el diagnóstico del declive casi total del radicalismo después de la insurrección fallida de 1893, hasta su renacer con el complot de 1905, *Hechos y comentarios*, Buenos Aires, 1911, p. 46.

³⁸) El texto de la moción de Pedro Gori, que fue aprobada por unanimidad, era el siguiente: 'LA F.O.A., RECONOCIENDO QUE LA HUELGA GENERAL DEBE SER LA BASE SUPREMA DE LA LUCHA ECONÓMICA ENTRE CAPITAL Y TRABAJO, AFIRMA LA NECESIDAD DE PROPAGAR ENTRE LOS TRABAJADORES LA IDEA QUE LA ABSTENCIÓN GENERAL DEL TRABAJO ES EL DESAFÍO Á LA BURGUESÍA IMPERANTE, CUANDO SE DEMUESTRE LA OPORTUNIDAD DE PROMOVERLA CON POSIBILIDAD DE ÉXITO', *El Obrero Albañil*, 25 de junio de 1901.

³⁹) En el congreso estaban representadas las siguientes grupos profesionales de la ciudad de Buenos Aires: Albañiles, Artes Gráficas, Constructores de Carruajes, Ebanistas, Hojalateros, Mecánicos, Mimbrenos, Marmoleros, Panaderos, Picapedreros, Yeseros, Zapateros, Talabarteros, Veleros y Alfombreros; *El Obrero Albañil*, 25 de junio de 1901.

⁴⁰) Como se verá más adelante. Los ebanistas eran uno de los pocos gremios que habían mantenido una huelga corta y exitosa desde 1897 hasta la fecha sin necesidad del apoyo de otras sociedades de oficio. (Ver pág. 108)

⁴¹) Los miembros electos del Comité administrativo de la Federación Obrera Argentina en su congreso constituyente de 1901 fueron: Dante Garfagnini, anarquista, delegado de los mecánicos (22 votos); Pedro Barsanti, socialista, delegado de los marmoleros, (21 votos); Francisco Cúneo, socialista, delegado de los mecánicos, (19 votos); Torrens Ros, anarquista, delegado de los gráficos, (17 votos); Luis Magrassi, anarquista, delegado de los gráficos, (16 votos); F. Ciminaghi, anarquista, delegado de los panaderos, (15 votos); Francisco Berri, anarquista, delegado de los panaderos, (13 votos); José Basalo, anarquista, delegado de los panaderos, (12 votos); Francisco Beyles, indefinido, delegado de los panaderos, (9 votos); Héctor Mattei, anarquista, delegado de los panaderos, (8 votos); *El Obrero Albañil*, 25 de junio de 1901, *La Organización Obrera*, agosto de 1901, I. Oved, *El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina*, op. cit.

⁴²) Recientemente un historiador de la economía juzgaba que el reiterado fracaso argentino en lograr un desarrollo y crecimiento económico sostenido se debía al abandono del sistema especializado en la agroexportación que había funcionado de maravillas prolongando la Belle Époque criolla hasta los umbrales de 1930 con la interrupción provocada por la crisis

- votos, revelando el peso de los que se oponían a la línea oficial del PSA *La Unión Obrera*, "Tercer Congreso de la Unión General de Trabajadores de la República Argentina", septiembre de 1905.
- ⁶⁰⁾Significativamente pertenecían a gremios muy cualificados: metalúrgicos, curtidores, escultores en madera, ebanistas (que no habían asistido al IIº Congreso), herradores y electricistas.
- ⁶¹⁾*La Unión Obrera*, "Tercer Congreso de la Unión General de Trabajadores de la República Argentina", septiembre de 1905.
- ⁶²⁾Para los detalles del desarrollo de este congreso ver I. Oved, *El anarquismo y el movimiento obrero argentino*, op. cit., pp. 418-423.
- ⁶³⁾*La Organización Obrera*, "Necesidad de la lucha", julio de 1905.
- ⁶⁴⁾Algunos autores destacan como carácter específico de la formación social argentina que el conflicto de clases más activo se estableciera entre dos clases -burguesía y proletariado del sector secundario- subordinadas a una tercera -burguesía agraria y comercial- que detenta la totalidad del poder político, ver Ricardo Sidicaro, "Poder y crisis de la gran burguesía agraria argentina", op. cit., pp. 73-75.
- ⁶⁵⁾Por ejemplo, E. Bilsky se inscribe entre los primeros *La F.O.R.A. y el movimiento obrero (1900-1910)*, Buenos Aires, C.E.A.L., 1985; mientras D. Cúneo, "Las dos corrientes del movimiento obrero en el 90", *Revista de Historia*; Buenos Aires, nº1, 1º trimestre 1957 y J. Panettieri, *Los Trabajadores*, Buenos Aires, Editorial Jorge Álvarez, 1967, se ubican entre los segundos; otros autores como D. Rock se limitan a comentar que la FORA agrupaba tanto los pequeños oficios muy calificados como los trabajadores no cualificados, *El radicalismo argentino, 1890-1930*, op. cit. En cambio Jorge Solomonoff sostiene que no existe relación entre el nivel de calificación y la adscripción a una u otra central, *Ideologías del movimiento obrero y conflicto social*, op. cit., pp. 50-51.
- ⁶⁶⁾La inversión de capitales se había dirigido principalmente hacia los actividades de transformación de productos agropecuarios -industria cárnica (frigoríficos)-y servicios relacionados con la exportación, como los ferrocarriles; en lugar de la inversión en deuda pública como había sido la tónica predominante antes de 1890, G. Di Tella y M. Zymelman, *Los ciclos económicos argentinos*, op. cit., pp. 104-106.
- ⁶⁷⁾Según G. Di Tella y M. Zymelman los efectos de la recesión de 1907 fueron mínimos, ver *Los ciclos económicos argentinos*, op. cit., pp. 98-99; mientras que otros autores consideran que tuvo consecuencias importantes para el nivel de vida de la población; ver A. E. Brailovsky, *1880-1982, Historia de las crisis argentinas*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1985, pp. 82-84; J. Panettieri, *El paro forzoso en la Argentina agroexportadora*, Buenos Aires, C.E.A.L., 1988, pp. 19-20 y R. Munck, "Cycles of class struggle and the making of the working class in Argentina, 1890-1920", *J. Lat. Amer. Stud.*, 19, 19-39.
- ⁶⁸⁾G. Di Tella y M. Zymelman, *Los ciclos económicos argentinos*, op. cit., pp. 101-103.
- ⁶⁹⁾El PSA informaba que el precio del pan, por ejemplo, superaba con creces el de varias capitales europeas de países que no eran productores de trigo como Argentina pero que sostenían políticas librecambistas y de apoyo al cooperativismo que facilitaban el abaratamiento de los artículos de primera necesidad, *La Vanguardia*, "El PAN a 17 centavos en París, a 11 centavos en Bruselas, a 26 !! en Buenos Aires", 7 de julio de 1907; durante todo el mes de julio se suceden los artículos donde denuncian la carestía. También el movimiento anarquista denunciaba esta situación en La Protesta, "Carestía de los consumos, ¿quién la culpa?", 2 de febrero de 1906.
- ⁷⁰⁾Este hecho fue también registrado por la prensa obrera que lo relacionó con la recesión y carestía que atravesaba el país en ese momento, *La Vanguardia*, "Los inmigrantes se van. Habrá gente para recoger la cosecha?", 24 de octubre de 1907.
- ⁷¹⁾D. Rock, *El radicalismo argentino, 1890-1930*, op. cit., pp. 42-45.

- ⁷²⁾Todavía tres años después de su creación, el Departamento Nacional del Trabajo reconocía en sus informes la ausencia de una legislación que le permitiera intervenir efectivamente en los conflictos laborales, y especialmente en los servicios públicos que eran esenciales para las actividades de exportación, *B.D.N.T.*, "Conflictos con obreros ferroviarios", nº 14, 30 de septiembre de 1910, pp. 686-687.
- ⁷³⁾R. Walter, *The Socialist Party of Argentina, 1890-1930*, Austin, The University of Texas Press, 1977, pp. 69-70. Alfredo Palacios ya había protagonizado otros intentos de aproximación a la UCR, en 1903, que habían sido rápidamente contestados en el partido por Julio Arriaga, quien formaría parte de la tendencia sindicalista revolucionaria, *La Vanguardia*, "Los socialistas ante la política criolla", 1 de agosto de 1903 y "Rectificando", 15 de agosto de 1903.
- ⁷⁴⁾Mario Bravo, "El Partido Socialista en 1908", *Revista Socialista Internacional*, nº 3, febrero de 1909.
- ⁷⁵⁾*La Vanguardia*, 27 de octubre de 1909.
- ⁷⁶⁾*La Vanguardia*, "El Partido Socialista al Pueblo de la República", 21 de octubre de 1909.
- ⁷⁷⁾La moción sobre el pacto de solidaridad con la FORA había recibido 5.631 votos a favor, 488 en contra y 420 abstenciones, *La Unión Obrera*, septiembre de 1905. Respecto a los sindicalistas, en los medios ugetistas se diferenciaban los denominados parlamentarios que aceptaban la elección de representantes obreros para el poder legislativo con el fin de criticar y denunciar a las instituciones burguesas, de los antiparlamentarios que negaban su eficacia incluso con esas limitaciones y adoptaban una postura similar a los anarquistas, *La Unión Obrera*, "La fusión de las fuerzas obreras", setiembre de 1906.
- ⁷⁸⁾Partido Socialista Argentino, *Movimiento Socialista y Obrero*, Buenos Aires, 1910, p. 130. J. Oddone reconoce que esa decisión del congreso produjo la secesión de numerosos afiliados y agrupaciones, aunque obviamente suscribe la decisión por su acierto a pesar de su costo, *Historia del socialismo argentino*, Buenos Aires, C.E.A.L., 1983 (1ª ed. 1934), p. 288. Poco antes, en febrero, la Junta Ejecutiva de UGT había decidido abstenerse de criticar o apoyar la contienda electoral que se realizaría en marzo para la renovación parcial de la Cámara de Diputados, en la que participaría el PSA; después de un debate en el que se perfilaron tres tendencias: la que consideraba necesario que la UGT apoyara las listas del partido socialista, otra que condicionaba ese apoyo a la aprobación previa por los socialistas de las resoluciones del tercer congreso de la federación obrera, y la última, que opinaba que no se debía participar de ningún modo en el proceso electoral, *La Unión Obrera*, "Sesión ordinaria del 12 de Febrero de 1906", junio de 1906.
- ⁷⁹⁾S. Marotta, *El movimiento sindical argentino*, op. cit., pp. 266-267.
- ⁸⁰⁾*La Unión Obrera*, "Sociedades disueltas", noviembre de 1906.
- ⁸¹⁾
- | Total trabajadores asalariados en Buenos Aires: 214.370 | Sociedades de resistencia | Afiliados |
|---|---------------------------|-----------|
| FORA | 6 | 3.325 |
| UGT | 8 | 2.387 |
| Federación Rodados | 2 | 1.600 |
| Federación Gráfica Bonaerense | 7 | 1.974 |
| Autónomas | 22 | 14.152 |
- Fuentes: Boletín del Departamento Nacional del Trabajo, "Asociaciones obreras en la ciudad de Buenos Aires", 30 de junio de 1908.
- ⁸²⁾Según las fechas de fundación que consigna el informe habría siete sociedades de resistencia en el grupo de las autónomas anteriores a 1902. Por otra parte cabe señalar que el organismo oficial no identifica a cada una de las sociedades registradas, por lo que supone-

mos que la única sociedad que poseía personería jurídica debía ser la Fraternidad Ferroviaria, si la relacionamos con la fecha de fundación que registra el informe.

⁸⁴) La Unión Obrera, "Solidaridad y unidad" "...VEMOS QUE EN MUCHOS GREMIOS SE DISCUTE EL PEQUEÑO CENTAVO QUE SE ABONA MENSUALMENTE A LA CONFEDERACIÓN CENTRAL DE TODOS LOS GREMIOS, SEA CUALQUIERA EL MÉTODO QUE ELLE PRECONICE, PARA SU LIBERACIÓN ECONÓMICA. Y ORGANISMOS COMO LA UNIÓN O LA FEDERACIÓN, DISMINUYEN SUS ADEPTOS DÍA A DÍA PORQUE HAY QUE DECIRLO BIEN ALTO "¡FALTA CONCIENCIA DE CLASE Y FALTA UNIDAD OBRERA EN LA TEORÍA Y EN LA PRÁCTICA!" "...", julio de 1906.

⁸⁵) *El Hierro*, diciembre de 1907.

⁸⁶) Sin embargo no todos los componentes de la FORA veían el proceso como una fusión. Para algunos los pasos dados por la corriente sindicalista de UGT, al renunciar a la lucha política y reivindicar la acción directa, significaba lisa y llanamente el reconocimiento del error cometido en 1902 separándose de la FOA; por lo tanto lo que se imponía era una reincorporación de las sociedades adheridas a la UGT en la FORA, lo que resolvería el problema de la fusión, ver G. Biagiotti, "La Fusión", *La Organización Obrera*, marzo de 1907.

⁸⁷) *La Vanguardia*, "La Organización Gremial. Neutral en casi todo el mundo", 8 y 9 de abril de 1907; "El deber de los socialistas manuales", 8 de mayo de 1907 y "La crisis del movimiento obrero", 22 de mayo de 1907.

⁸⁸) Partido Socialista Argentino, *Movimiento Socialista y Obrero*, Buenos Aires, 1910, p. 132.

⁸⁹) *Revista Socialista Internacional*. "La fusión obrera", noviembre de 1908, pp. 82-83.

⁹⁰) E. Piot, "La fusión obrera", *La Unión Obrera*, julio de 1908.

⁹¹) *El Obrero Constructor de Rodados*, "La unidad revolucionaria", septiembre de 1909. S. Marotta, *El movimiento sindical argentino*, op. cit., T. II, pp. 43-45.

⁹²) La Organización Obrera, "El momento actual del proletariado y la fusión obrera", septiembre de 1909. Continuaban sosteniendo que el objetivo de la central producto de la fusión debía continuar siendo el comunismo anárquico, y les parecía insuficiente que las bases de su constitución garantizaran la libertad de discusión ideológica en su seno, S. Marotta, *El movimiento sindical argentino*, op. cit., T. II, p. 52.

⁹³) *El Obrero Constructor de Rodados*, "Declaración y Bases de la Confederación O.R.A.", octubre de 1909.

⁹⁴) R. Cortés Conde, E. Gallo, *La formación de la Argentina moderna*, op. cit., pp. 79-80.

⁹⁵) Alsina J.A., *El Obrero en la República Argentina*, op. cit., pp. 45 y 50.

⁹⁶) M. Z. Lobato, "Work and Conflict in the Meat-packing Industry, 1900-30", en J. Adelman (ed.), *Essays in Argentine Labour History, 1870-1930*, London, The MacMillan Press, 1992, pp. 132-138.

⁹⁷) Tornquist E., *El Desarrollo económico de la República Argentina en los últimos cincuenta años*, op. cit. p. 15.

⁹⁸) En 1912 a la alimentación correspondía el 53,55 por ciento, a la vivienda el 24,32 por ciento y al vestido el 13,51 por ciento del gasto medio de un oficial fundidor, y casi una década después, en 1921, esos porcentajes apenas habían variado (respectivamente 52,00, 19,80 y 10,30 por ciento de los rubros mencionados), (para el año 1912), J. Panettieri, *Los Trabajadores*, op. cit., pp. 68-69 (sobre datos extraídos del Boletín del Departamento Nacional del Trabajo); (para el año 1921), A. N. Morrone, *El Derecho Obrero y el Presidente Yrigoyen*, Buenos Aires, Agencia General de Librería y Publicaciones, 1928, p. 37 (sobre datos extraídos del Boletín del Departamento Nacional del Trabajo).

⁹⁹) Augusto Bunge, en su informe al Departamento Nacional de Higiene de agosto de 1904, registraba que "Nuestras industrias, montadas casi todas con pequeños capitales, no se encuentran en condiciones de proveerse de los modernos avances mecánicos y les falta además el estímulo necesario, por el bajo precio de la mano de obra y por la posibilidad de

colocar a buen precio productos deficientemente elaborados. A esta circunstancia contribuye la escasa preparación técnica de empresarios y obreros, y la deficiente disciplina colectiva de estos últimos." Citado por Patricia Flier, "Trabajo y salud (1880-1914)", en *ESTUDIOS-INVESTIGACIONES*, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación - Universidad Nacional de La Plata, n° 2, 1990, p. 44.

¹⁰⁰) José Panettieri, *La crisis de 1873*, Buenos Aires, C.E.A.L., 1984, p. 16. H. Sábato, L.A. Romero, *Los Trabajadores de Buenos Aires. La experiencia del mercado, 1850-1880*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1992, pp. 67-68.

¹⁰¹) La protesta de las organizaciones del movimiento obrero -y especialmente el Partido Socialista- ante la política aduanera de las autoridades nacionales estaba motivada por esa desigualdad a la hora de aplicar gravámenes a la importación que deterioraba la capacidad de consumo de los trabajadores. Por ejemplo, en 1906 los sombreros blandos, muy utilizados por la población de menos recursos, pagaban entre el 118 y 133% de derechos, mientras que las medias de seda -utilizadas por las clases pudientes- pagaban un recargo del 45 %, más tarde rebajado al 25% con el pretexto de combatir el contrabando. A. Dorfman, *Historia de la Industria Argentina*, Buenos Aires, Ediciones Solar, 1970 pp. 156 y 167-171, por otra parte, la proporción de importaciones libres de derechos en relación a las importaciones totales fue aumentando progresivamente desde representar el 4% en 1875-79 hasta el 30 % en 1910.

¹⁰²) Augusto Bunge, "El trabajo industrial en Buenos Aires", *Anales del Departamento Nacional de Higiene*, Año XI, n°8, agosto de 1904, pp. 362-363.

¹⁰³) MR. Worthington, *The Argentine Republic*, London, 1898, p. 563.

¹⁰⁴) *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, Buenos Aires, n°7, 31 de diciembre de 1908, pp. 611-616.

¹⁰⁵) *Composición profesional de 454 establecimientos metal-mecánicos de la ciudad de Buenos Aires.*

Oficiales	Medio oficiales	Aprendices	Peones	TOTAL
1598	746	1017	548	3909
= 40,88%	= 19,28%	= 26,02%	= 14,02%	= 100 %

Fuentes: B.D.N.T., 31 de diciembre de 1910

¹⁰⁶) Censo General de la Ciudad de Buenos Aires, 1909, Buenos Aires, 1910.

¹⁰⁷) La escasa aplicación de energía mecánica por trabajador en la industria argentina se prolongará más allá del período estudiado y hará decir a Alejandro Bunge que en 1922 un obrero norteamericano tenía a su disposición cinco veces más potencia mecánica que un trabajador argentino. Salarios y rendimiento en la República Argentina, Buenos Aires, Revista de Economía Argentina, 1928, p. 36.

¹⁰⁸) Hilda Sábato, "Trabajar para vivir o vivir para trabajar: Empleo ocasional y escasez de mano de obra en Buenos Aires, ciudad y campaña, 1850-1880", en Sánchez-Albornoz N. (comp.), *Población y mano de obra en América Latina*, Madrid, Alianza, 1985, p. 149. Esta autora define como un elemento característico del trabajo asalariado, desde el lado de la oferta, no sólo su escasez sino también "...que una parte no desdeñable de asalariados potenciales continuaba gozando de formas alternativas de subsistencia ..." y que no participaban en el mercado de trabajo de forma permanente, para la etapa que analiza, entre 1850 y 1880. (p. 157).

¹⁰⁹) H. Sábato, "Trabajar para vivir o vivir para trabajar: empleo ocasional y escasez de mano de obra", en N. Sánchez-Albornoz (comp.), *Población y mano de obra en América Latina*, op. cit., pp. 157-159.

¹¹⁰) Si bien las primeras reglamentaciones datan del inicio de la Argentina independiente (ya el 29 de mayo de 1810 se promulga la primera orden de leva de aquellos que no pueden jus-

tificar ninguna ocupación), los procedimientos para fijar a los jornaleros agrícolas a las explotaciones pampeanas y conseguir para los terratenientes una oferta fluida de mano de obra se generalizan a partir del último tercio del siglo pasado coincidiendo con el comienzo del gran impulso agroexportador que va a presidir el crecimiento económico de las décadas siguientes, estableciendo sanciones a los que "usen cuchillo o arma blanca", "cazan aves-truces", "son retobados", "cuatrecan ganado ajeno", "transitan la pampa sin papeleta de conchabo firmada por el juez", "los que en un día de labor se encuentran en la pulpería (cantina rural)", "los que juegan en lugar de ocuparse de las tareas rurales", todas ellas señalando el marcado interés de las autoridades de respaldar con medidas represivas la disciplina laboral que imponían las nuevas necesidades de la producción agropecuaria. J. Mafud, *La Clase Obrera Argentina*, Buenos Aires, Editorial Distal, 1988, pp. 29-33.

¹⁰) Por ejemplo Félix Frías, representante de esa clase dirigente que recibiría los frutos del proceso de constitución del estado nacional a partir de 1852-60, escribía en 1856 que "...Un honrado labrador, habituado a vivir con el sudor de su frente, a cultivar la tierra que le da su alimento, a pagar a Dios el tributo de sus oraciones y de sus virtudes, es un guardián del orden público (sin subrayar en el original), un obrero del engrandecimiento del país; y el general Flores que hoy nos amenaza todavía tendría mucho que aprender y nada que enseñar a esos discípulos de las escuelas primarias de Inglaterra (...) El hombre salvaje, tal cual lo quería Rousseau, es el mayor obstáculo a la paz y al progreso de una república...". Félix Frías, 'Sobre inmigración', en T. Halperín Donghi, *Proyecto y construcción de una nación (Argentina 1846-1880)*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1980, pp. 46-47.

¹¹) Se calcula que todavía en 1920, hasta 800.000 trabajadores -equivalentes al 36,15 por ciento del total de asalariados- alternaban los empleos entre el campo y la ciudad. B. Albert, *South America and the First World War*, Cambridge, Cambridge University Press, 1988, p. 257.

¹²) Raymond Wilmart -representante de la A.I.T. en Buenos Aires- envía a Marx en 1873 una carta reveladora de las expectativas y estado de ánimo de por lo menos una parte de los inmigrantes "Hay demasiadas posibilidades de hacerse pequeño patrón y de explotar a los obreros recién desembarcados como para que se piense actuar de alguna manera"; IISG, *Inventar des Marx-Engels Nachlasses, Briefe an Marx*, D. 4604.

¹³) B.D.N.T., "El trabajo en las linotipos", 31 de diciembre de 1908, pp. 609-610.

¹⁴) J. Panettieri, 'Desocupación, subocupación. Trabajo estacional, trabajo intermitente', en *ESTUDIOS - INVESTIGACIONES*, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación - Universidad Nacional de La Plata, n° 2, 1990, pp. 34-35.

¹⁵) El diario *La Prensa* registraba en 1901 que "...el inmigrante sin oficio (que representa más del 75% del total de individuos que entran en el país), si no llega en los meses de la cosecha cuando la demanda de brazos es activa en todos los centros agrícolas, se ve en la dura necesidad de pasarse a veces hasta una semana sin hallar un jornal merced al gran número de personas que se encuentran en las mismas condiciones." *La Prensa*, VI, 21/8/1901.

¹⁶) Ofelia Pianetto, 'Mercado de trabajo y acción sindical en la Argentina, 1890-1922', *Desarrollo Económico*, v. 24, n° 94 (julio-setiembre de 1984), p. 300.

¹⁷) Juan Alsina, *El Obrero en la República Argentina*, tomo II, op. cit., p. 43 y 171-172. El diario *La Prensa* de Buenos Aires observa en 30/8/1901 que de 4.500 mecánicos registrados en la Capital Federal sólo permanecían unos 2.500 durante el verano en el momento en que las cosechas requerían el funcionamiento de trilladoras y desgranadoras. Otro caso notable es el de los agentes de la policía de la provincia de Buenos Aires que rechazaban las órdenes de traslado a la capital provincial, La Plata, si estas coincidían con el inicio de la cosecha de cereales, llegando al extremo de solicitar la baja de la policía en diciembre para reincorporarse en marzo, Mariela Sansoni, "Mercado de trabajo agrícola y paro estacional

en el agro pampeano (1890-1920)", *Estudios-Investigaciones*, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, n°2, 1990, p. 86.

¹⁸) Hilda Sabato, *Capitalismo y Ganadería en Buenos Aires: la fiebre del lanar 1850-1890*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1989, pp. 105-109.

¹⁹) Ofelia Pianetto, "Mercado de trabajo y acción sindical, 1890-1920", op. cit., pp. 299-302.

²⁰) En Europa esa alternancia respondía a la yuxtaposición de la condición campesina y urbana -tanto en el sector secundario como en el terciario- de muchos trabajadores incorporados durante la instauración de grandes empresas capitalistas, como relata magistralmente Rolande Trempe para los mineros de Carmaux, o Michell Ralle para los mineros del País Vasco, situación en la que ambos observan uno de los embriones del posterior conflicto de clase, ante la ruptura cultural que implica para el trabajador la nueva disciplina que implica el trabajo industrial y la pérdida progresiva del control de su propio trabajo. Rolande Trempe, *Les Mineurs de Carmaux 1848-1914*, París, Les Editions Ouvrières, 1971, pp. 189-197 y Michell Ralle, '¿Divergencias socialistas? Madrid y Bilbao ante el conflicto minero de 1891', en A. Elorza y M. Ralle, *La formación del PSOE*, Barcelona, Editorial Crítica, 1989, p. 201.

²¹) Un de los oficios cuyos salarios muestra la **Tabla VIII** es el de mecánico ajustador, equivalente al engineer británico, disputado entre empresarios cuando en la década de 1880 se iniciaba una moderada mecanización del sector secundario y difícilmente sustituible por personal poco entrenado debido a la complejidad de los conocimientos técnicos que debía dominar.

²²) Citado por José Panettieri en 'Desocupación, subocupación. Trabajo estacional, trabajo intermitente. De la crisis del 90 a la Primera Guerra Mundial', op. cit., p. 19.

²³) Otro ejemplo de la relación horario-forma del salario es lo que sucedía en los establecimientos que se dedicaban a la fabricación de artefactos para alumbrado, que preferían el pago por hora trabajada, en lugar del jornal para poder aumentar o disminuir las horas de trabajo según las necesidades de producción, en J. Alsina, *El Obrero en la República Argentina*, op. cit., p. 44.

²⁴) A. Patroni, *Los Trabajadores en la Argentina*, op. cit., p. 17. Ver también José Panettieri, *Los Trabajadores*, op. cit., p. 66 y también, del mismo autor, *El paro forzoso en la Argentina agroexportadora*, op. cit. pp. 25-26.

²⁵) He utilizado para la confección de los índices el método Laspeyres que se basa en un cesto de la compra familiar en el que cada elemento mantiene una proporción fija -correspondiente al año base- comparando a través del tiempo, su variación de precios; ver Jacqueline Fourastié, *Les indices statistiques*, Paris, Dunod, 1969, pp. 37-38. Un problema que presenta este tipo de índice es la posibilidad que las cantidades relativas o los productos que se consumen varíen a través del tiempo si se efectúan cálculos para períodos muy prolongados. Existen indicios (ver más adelante) de que el consumo de carne puede haber disminuido, a pesar de que según algunas fuentes consultadas la cantidad de carne vacuna consumida por una familia obrera compuesta por cuatro personas en 1897 y en 1908 es la misma -30 kg. por mes-, ver respectivamente A. Patroni, *Los Trabajadores en la Argentina*, op. cit., p. 125 y *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, 30 de septiembre de 1908, pp. 356-358. Pero no poseo datos de la variación del consumo de otros productos para introducirlos en el cálculo del índice de precios al consumo.

²⁶) En 1891 en consumo de carne en la ciudad de Buenos Aires con 274 libras por persona sólo era imitado por Rosario de Santa Fe, con 264, Montevideo, con 242 y Melbourne con 265, mientras que ciudades europeas de la importancia de Berlín (99), París (167), Hamburgo (92), Londres (128), Munich (66) y Dublín (66) iban muy rezagadas respecto de aquella. *El Obrero*, 18 de junio de 1892.

¹²⁷) Juan B. Justo, en una conferencia pronunciada el 8 de septiembre de 1899 expone un análisis cuantitativo de la evolución salarial en diversos oficios comparando la paridad entre el peso papel moneda y el peso oro.

SALARIOS DIARIOS

	1887 cuando 1\$ m/n valía 72 ¢ oro		1899 cuando 1\$ m/n vale 44 ¢ oro	
	\$ papel	\$ oro	\$ papel	\$ oro
Albañiles	1,99	1,44	2,72	1,19
Carpinteros	2,16	1,55	3,00	1,32
Fundidores	2,27	1,63	3,44	1,51
Herreros	2,08	1,49	3,00	1,32

Fuentes: *La Vanguardia*, 23 de septiembre de 1899.

¹²⁸) H. Spalding afirma que se experimentó una cierta elevación de los salarios reales entre 1893 y 1894 para caer nuevamente hacia la segunda mitad de la década, *La clase trabajadora argentina*, op. cit., p. 42. Para ver el efecto del aumento de los precios internacionales de los productos exportados por Argentina a partir de 1895 ver Guido Di Tella, Manuel Zymelman, *Los ciclos económicos argentinos*, op. cit., p.63-65 y 78-84.

Año	Reses sacrificadas.	Población Buenos Aires	Índice Reses sacrificadas	Índice Población Buenos Aires
1896	524249	712095	100	100
1897	538845	738484	103	104
1898	536906	765744	102	108
1899	539770	795323	103	112
1900	515534	821293	98	115
1901	521758	848367	100	119
1902	507610	870237	97	122
1903	504669	895381	96	126
1904	488044	979235	93	138
1905	477497	1025653	91	144
1906	497975	1084113	95	152
1907	511206	1129283	98	159
1908	570408	1189180	109	167
1909	582982	1242278	111	174

Fuentes: Anuario Estadísticos de la Ciudad de Buenos Aires, 1906 y Censo General de la Ciudad de Buenos Aires, 1910.

¹²⁹) Para diferentes oficios el porcentaje que representaban los alimentos en el salario mensual (calculando el valor de un jornal por 25 días de trabajo) era en 1907 el siguiente:

Albañil	Carpintero	Fundidor	Herrero	Panadero
56,00	62,22	48,70	64,37	73,68

Fuentes: B.D.N.T., n°3, 31/12/1907, p. 346. (corresponden a los gastos diarios promedio de una familia de cuatro personas)

¹³⁰) G. Bourdè, *Urbanisation et Immigration en Amérique Latine*, op. cit., p. 149.

¹³¹) Jorge Solomonoff afirma que 'El aporte inmigratorio tuvo un peso tan grande en relación a la población argentina originaria de la colonización española, que no correspondería considerar el fenómeno en términos de una asimilación de los inmigrantes, sino de su concu-

rrencia para la formación de una nueva realidad cultural y nacional. En efecto no es operante el concepto de *sociedad receptora* cuando en el lapso de cincuenta años llega a ser extranjera una tercera parte de la población total del país, cifra que en la ciudad de Buenos Aires alcanza al 70 % de los adultos, sin contar los argentinos nativos descendientes de inmigrantes en primera o segunda generación', en *Ideologías del movimiento obrero y conflicto social*, op. cit., p. 113. Según Federico Pinedo la proporción de población extranjera respecto a la nativa fue muy superior a la observada en Estados Unidos donde aquella nunca llegó a superar el 10 por ciento de la población total, mientras que en Argentina representaba el 26,6 por ciento de la población en el período 1881-1890 y el 21 por ciento en la década 1901-1910, mientras que en este último año en la ciudad de Buenos Aires la población extranjera en edad activa ascendía a 787.000 personas mientras que los argentinos sumaban 385.000, *Siglo y Medio de Economía Argentina*, México, C.E.M.L.A., 1961, pp. 61-62.

¹³²) Entre los italianos, junto con los españoles, el grupo inmigratorio más importante, el 22 por ciento tenían algún tipo de propiedad en 1914 frente a los argentinos nativos que sólo alcanzaban al 12 por ciento, así mismo eran propietarios del 26 por ciento de las 48.779 firmas industriales registradas por el censo nacional de ese año, H. Klein, "La integración de inmigrantes italianos en la Argentina y los Estados Unidos: un análisis comparativo", *Desarrollo Económico*, v. 21, n° 81, abril-junio 1981, p. 18.

¹³³) Jeremy Adelman, "The Political Economy of Labour in Argentina, 1870-1930", en J. Adelman (ed.), *Essays in Argentine Labour History, 1870-1930*, op. cit. pp. 4 y 16.

¹³⁴) Brinley Thomas, *Migration and Economic Growth*, op. cit.

¹³⁵) G. Bourdè, *Urbanisation et Immigration en Amérique Latine*, op. cit., p. 158-161. Ricardo Robledo, "Crisis agraria y éxodo rural: emigración española a ultramar, 1880-1920" en Ramón Garrabou (ed.), *La crisis agraria de fines del siglo XIX*, Barcelona, Editorial Crítica, 1988, p. 234. Blanca Sánchez Alonso, 'La emigración española a la Argentina, 1880-1930', en Nicolás Sánchez Albornoz (comp.), *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*, Madrid, Alianza Editorial, 1988, p.212.

¹³⁶) Esta política de colonización que llegó a permitir la constitución de alrededor de 650 colonias en las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba entre 1860 y 1890, estuvo obstaculizada por la oposición de los grandes hacendados dedicados a la ganadería -en la provincia de Buenos Aires no se llegó a otorgar tierras a inmigrantes en condiciones de colonización pero sirvió hasta la crisis Baring como imán inmigratorio que las oficinas del gobierno, instaladas en diversos países europeos, utilizaban discrecionalmente, incluso cuando las posibilidades de nuevas tierras fiscales para colonizar se habían agotado y a los que continuaban llegando con el objeto de instalarse en el campo sólo les quedaba la posibilidad de transformarse en aparceros o jornaleros en los latifundios.

¹³⁷) J. Alsina, *Memoria del Departamento General de Inmigración correspondiente al año 1893*, Buenos Aires, 1894, p. 10.

¹³⁸) *B.D.N.T.*, 31 de diciembre de 1910, pp. 939-957.

¹³⁹) Para un análisis sobre la relación entre migración y nivel de desarrollo de organizaciones sindicales y políticas del movimiento obrero del país de origen, ver J.S. Mac Donald, 'Agricultural organization, migration and labour militancy in rural Italy', en *Economic History Review*, 1963, 16.1, pp. 61-75.

¹⁴⁰) R. Cortés Conde, 'Income differentials and migrations', en C.P. Kindleberger y G. Di Tella (comp.), *Economics in the long view*, vol.2, Londres, Mac-Millan Press, 1980, pp. 132-148.

¹⁴¹) R. Robledo, "Crisis agraria y éxodo rural. Emigración española a ultramar, 1880-1920", op. cit., pp. 222-226, 244 y 232-233. Según este autor, resultaba de 4 a 5 veces más barato el viaje a ultramar que la redención de las obligaciones militares.

¹⁴²) R. Cortés Conde, "Income differentials and migrations", op. cit., pp. 139 y 144-145.

¹⁴⁴José de Souza-Martins, "La inmigración española en Brasil y la formación de la fuerza de trabajo en la economía cafetalera, 1880-1930", N. Sánchez-Albornoz (comp.), *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*, Madrid, Alianza editorial, 1988, pp. 260-261. Este autor registra, por ejemplo, que entre 1908 y 1926 el 20 por ciento de los inmigrantes españoles procedían de Argentina y Uruguay.

¹⁴⁵Según el cónsul italiano en Buenos Aires, los primeros inmigrantes jugaban en Argentina el papel histórico de la inmigración alemana en EE. UU., citado por G. Bourdè, *Urbanisation et Immigration en Amérique Latine*, op. cit., p. 149. H. Klein constata que los italianos que emigraban a Argentina, eran más alfabetizados que los que iban a EE.UU., al constituir un grupo nacional pionero de la inmigración hacia Argentina tuvieron la posibilidad de insertarse rápidamente en empleos urbanos que requería calificación, a diferencia de sus compatriotas que se dirigían a Norteamérica donde sucedían a las oleadas previas de británicos y alemanes que ya habían ocupado las actividades mejor remuneradas y más especializadas, "La integración de inmigrantes italianos en la Argentina y los Estados Unidos: un análisis comparativo", op. cit. pp. 13-14 y 24.

¹⁴⁶*Censo General de la Ciudad de Buenos Aires*, 1909, Buenos Aires, 1910, pp. 35-49.

¹⁴⁷Ricardo Robledo registra en la emigración española a la Argentina en 1909 la siguiente distribución por sectores profesionales: jornaleros 30 por ciento; labriegos y agricultores 24 por ciento; artesanos y obreros 6 por ciento; comerciantes, dependientes y marineros 4 por ciento; y sirvientes, planchadoras, modistas y costureras 16 por ciento. Ricardo Robledo, "Crisis agraria y éxodo rural: emigración española a ultramar, 1880-1920", op. cit., p. 223.

¹⁴⁸Existía una sobrerrepresentación de agricultores entre los inmigrantes, ya que probablemente un número no pequeño de ellos declaraban tal condición ante las autoridades al llegar a Buenos Aires por las expectativas de un fácil acceso a la propiedad rural. Estas cifras fueron ajustándose a la realidad a medida que esas expectativas disminuían, tal como reconoce el Departamento Nacional del Trabajo en su memoria de la inmigración, en la que, haciendo referencia a los nuevos contingentes de origen ruso afirma que '...LOS AGRICULTORES QUE VIENEN ENTRE ELLOS LO SON VERDADERAMENTE', *B.D.N.T.*, 31 de diciembre de 1910, p. 967.

¹⁴⁹'LA MISERIA Y LA IGNORANCIA, POR UNA PARTE, [...] Y LA CONTINUA LLEGADA DE INMIGRANTES, Á QUIENES NO ES POSIBLE TRAER INMEDIATAMENTE Á LA LUCHA, POR OTRO LADO, SON CAUSAS GENERATRICES DEL CARNERAJE [ESQUIROLES]. Y Á ESTOS FACTORES HAY QUE AGREGAR OTRO: LA SUPERABUNDANCIA DE BRAZOS EN LAS CIUDADES COMO BUENOS AIRES Y ROSARIO, Y LA SIMPLICIDAD DE CIERTOS OFICIOS QUE NO REQUIEREN GRANDE Y LARGO APRENDIZAJE', *La Protesta*, "La Huelga General", 30 de enero de 1907.

¹⁵⁰C. Díaz Alejandro, *Ensayos sobre la historia económica argentina*, op. cit. p.55.

¹⁵¹Blanca Sánchez Alonso, "La emigración española a la Argentina, 1880-1930", en op. cit., p. 222.

¹⁵²Este trasiego de trabajadores entre países limítrofes con Argentina está comprobado por lo menos en el caso de Brasil. ver J. de Souza-Martins, "La inmigración española en Brasil y la formación de la fuerza de trabajo en la economía cafetalera, 1880-1930", op. cit., p. 261.

¹⁵³J. Scobie, *Buenos Aires. Del Centro a los barrios, 1870-1910*, Buenos Aires, Ediciones Solar, 1977, pp. 253-257.

¹⁵⁴*B.D.N.T.*, "Trabajo de mujeres y niños", 31 de diciembre de 1908, pp. 583-584.

¹⁵⁵Augusto Bunge, "El trabajo industrial en Buenos Aires", op. cit. pp. 343-345 y 348.

¹⁵⁶La inspección del Departamento Nacional del Trabajo registraba en su informe sobre las fábricas de cerillas que '...NO SE TIENE SIEMPRE EN CONSIDERACIÓN QUE LA SECCIÓN DONDE SE PREPARA LA PASTA FOSFÓRICA DEBE ESTAR EN UN LOCAL AMPLIO, BIEN

VENTILADO, SEPARADO DE LAS OTRAS SECCIONES DE LA FABRICACIÓN, [...] EN ESTA SECCIÓN, COMO EN LAS DE INMERSIÓN Y SECAMIENTO DE LAS CERILLAS FOSFÓRICAS, LAS EMANACIONES DE VAPORES NOCIVOS SE HACEN SENTIR DE UNA MANERA NOTABLE, Y ESTOS VAPORES, CONJUNTAMENTE CON LA MANIPULACIÓN DE LA PASTA, SON LOS QUE PRODUCEN EN LOS OBREROS TODOS LOS TRASTORNOS DEL FOSFORISMO CRÓNICO, QUE EN ALGUNOS CASOS SE MANIFIESTA CON LA AFECCIÓN CONOCIDA POR MAL QUÍMICO Ó NECROSIS FOSFORADA DEL MAXILAR, AFECCIÓN QUE SE HACE SENTIR TAN SÓLO CUANDO SE ELABORAN LAS CERILLAS CON FÓSFORO BLANCO...' probablemente trabajando con temperaturas superiores a los 30° C ya que en el informe el inspector revela que 'HAY DESPRENDIMIENTO DE VAPORES DE FÓSFORO, SOBRE TODO, CUANDO LLEGA Á INCENDIARSE LA PASTA EXTENDIDA SOBRE LAS MESAS METÁLICAS, COMO HA TENIDO OCASIÓN DE PRESENCIARLO EL MÉDICO DE ESTE DEPARTAMENTO' y esta es la temperatura a la que comienza a arder el fósforo blanco. Las cerillas a base de fósforo blanco fueron elaboradas por primera vez en Alemania en 1832, y en 1844 se describieron los primeros casos de necrosis mandibular como consecuencia de la manipulación prolongada del mismo. Es una enfermedad caracterizada por la destrucción progresiva del maxilar inferior - que puede ser total- a consecuencia de las alteraciones que produce el depósito de fósforo en el tejido óseo e infección secundaria a partir de un foco dentario. Sin embargo la utilización de fósforo blanco no se prohibió hasta muchos años después, siendo pionera Finlandia que proscribió su uso en 1872, seguida de Dinamarca (1874), Suiza (1898) y Holanda (1901). La casi totalidad de los países europeos la adoptaron mediante la Convención de Berna en 1906, pero Gran Bretaña se adhirió recién en 1910. Donald Hunter, *Enfermedades laborales*, Barcelona, Editorial JIMS, 1985, p. 280-286.

¹⁵⁷*Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, n° 4, mayo 31 de 1908, pp. 13-14.

¹⁵⁸*Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, Buenos Aires, n° 6, 30 de septiembre de 1908, pp. 350-351.

¹⁵⁹A. Patroni, *Los Trabajadores en la Argentina*, op. cit., pp. 58-110.

¹⁶⁰*La Vanguardia* "La Jornada de ocho horas en la República Argentina", 1° de mayo de 1897.

¹⁶¹Augusto Bunge, "El trabajo industrial en Buenos Aires", op. cit. p. 398.

¹⁶²Juan Alsina, *El Obrero en la República Argentina*, op. cit. pp. 8-53.

¹⁶³La queja de la Sociedad Tipográfica Bonaerense recogida por J. Alsina reflexiona sobre la relación entre sistema salarial y tiempo de trabajo: "...el salario á destajo además de contribuir á que sea mayor el número de desocupados, tiende fatalmente a la disminución de los salarios y al exceso de horas de labor", *El Obrero en la República Argentina*, op. cit., p. 10.

¹⁶⁴Ver 'Informe sobre el trabajo de las mujeres y los niños' en *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, n°1, 30 de junio de 1907, pp. 76-77 y 'Variaciones del salario en la Ciudad de Buenos Aires', n°8, 31 de marzo de 1909, pp. 17-28 (con datos procedentes de la Unión Industrial Argentina y de las encuestas del Departamento Nacional del Trabajo); así como la valoración del movimiento huelguístico del trienio 1907-1909, en la que su director, en informe al ministro del Interior considera que su disminución debe atribuirse en gran parte a la progresiva disminución de la jornada laboral, "Estadística de huelgas en la ciudad de Buenos Aires", n° 12, 31 de marzo de 1910, 'Necesidad de nuestra reconquista', *El Obrero Carpintero. Órgano de la Sociedad de Carpinteros y Anexos*, núm. 66, diciembre de 1913.

¹⁶⁵Juan D. Ramírez Gronda, *Derecho del Trabajo de la República Argentina*, Buenos Aires, Editorial Claridad, 1940, pp.193-194.

¹⁶⁶Esta situación posterior a la crisis de 1890 la reconocía *La Vanguardia* en su número inicial al afirmar que "SUPRIMIDA TODA SOLIDARIDAD DE SENTIMIENTOS E INTERESÉS ENTRE LOS PATRONES Y LOS TRABAJADORES, ESTOS QUE ANTES DISFRUTABAN CON

CIERTA LIBERTAD DE LOS MEDIOS DE VIDA QUE OFRECE EL PAÍS, TIENEN AHORA QUE SOMETERSE A LA DURA LEY DEL SALARIO SI NO QUIEREN MORIRSE DE HAMBRE". "Nuestro programa", 7 de abril de 1894.

¹⁶⁷) Las medidas de control policial y jurídico de los trabajadores agrícolas persistieron hasta nuestro siglo. El Código Rural de la provincia de Buenos Aires en su art. 232: "Necesitando un patrón emplear uno ó más peones fuera de los límites del Partido, les munirá de un documento fechado, que exprese los días que calcule durará la comisión ó trabajo, vencido los cuales, el peón hallado fuera de dichos límites, y que no acreditase haberle sobrevenido enfermedad ú otro obstáculo considerable para regresar será remitido por el Juez de Paz del Partido en que sea hallado, al del Partido de su residencia, para que lo entregue al patrón y se le imponga una multa de cincuenta pesos (2.06 \$) á beneficio de la Municipalidad"; el Código Rural de la provincia de Santa Fe en su art. 106: "Todo patrón debe munir á sus peones de una libreta donde conste al filiación de estos, la época de entrada á su servicio, la de salida, condiciones en que fué contratado, causas de la separación ó retiro y comportamiento observado" y en el art. 108 "Cada vez que un peón se traslade de un Departamento á otro, le será visada la libreta por la autoridad policial mas inmediata del nuevo Departamento en que se encuentre; y el de la provincia de Salta que en su art. 546 establecía que: "El peón que abandonase á su patrón clandestinamente, será destinado en pena de su mala fe á treinta días de trabajo de obras públicas, y en caso de reincidencia se le duplicará la pena", en Juan Alsina, *El Obrero en la República Argentina*, op. cit. pp. 16-17, 21 y 23. En los considerandos del Registro Estadístico del Estado de Buenos Aires de 1855 se afirmaba que "Los vagos, plaga innata de los países ricos y fértiles como el nuestro [...] pueblan la campaña [...] pero el mal [...] no se extinguirá de raíz hasta tanto que la civilización degrade al chiripá [prenda de vestir tradicional del gaucho] y el flujo de la emigración coarte los medios de vivir sin trabajar", citado por H. Sábato, "Trabajar para vivir o vivir para trabajar: empleo ocasional y escasez de mano de obra", op. cit., p. 158.

¹⁶⁸) S. Marotta, *El Movimiento Sindical Argentino*, op. cit. p. 98. Como comenta este autor, ya comenzaba a ser habitual el uso de listas negras entre los empresarios para impedir la contratación de los activistas más destacados. Además desde la prensa conservadora se acusaba a las reivindicaciones de reducción de jornada laboral como una amenaza a la industria nacional, contribuyendo a modelar en la opinión pública un rechazo frontal a las huelgas y diversas reclamaciones de los trabajadores, "Las huelgas, peligros para la industria nacional", Buenos Aires, agosto de 1896, *Max Nettlau Archive*. «Argentinien Anarchismus», 1891-1910, D. 1896-1897, f. 5.2, Internationaal Instituut voor Sociale Geschiedenis, Amsterdam.

¹⁶⁹) Miguel Cané, senador nacional y figura representativa de la gran burguesía argentina, elaboró el proyecto de ley en un momento en que las protestas obreras no habían alcanzado la magnitud que adquirirían después de la huelga general de noviembre de 1902. Ver nota 323 en pág. 158.

¹⁷⁰) Un ejemplo que lo ilustra es el caso de los talabarteros de un establecimiento que se había incendiado, cuyos propietarios se negaban a pagar el importe de las herramientas destruidas que pertenecían a los obreros, *La Protesta*, 20 de febrero de 1906. La obligación de aportar sus propias herramientas a los establecimientos en que estaban empleados era una situación común con otros oficios -ebanistas, torneros en madera, etc., como también lo registra el órgano de la UGT, *La Unión Obrera*, "El boicott á la casa Tarrís", agosto de 1906.

¹⁷¹) Ver *El Mecánico*, 27 de febrero de 1896 -ferroviario-, *La Vanguardia*, 13 de febrero de 1897 -industria gráfica y naval- y 26 de marzo de 1898 -talleres metalúrgicos y mensajerías-, *El Obrero Panadero*, 1 de enero, 21 de septiembre y 23 de diciembre de 1899.

¹⁷²) *El Obrero Panadero* denunciaba a los patronos panaderos que obligaban a los empleados que tenían como pensionistas a comer en sus casas de comidas, anexas a sus establecimien-

tos o descontaban por gastos de alimentación a los que no se alojaban con ellos, 1 de enero de 1899. También entran en esta categoría los reglamentos establecidos por los propietarios de las célebres viviendas de alquiler para obreros denominadas "conventillos", y que generalmente eran un paradigma de pésimas condiciones higiénicas y hacinamiento.

¹⁷⁴) *El Obrero*, "El despotismo patronal. Sobre un reglamento de taller", n° 59, 5 de marzo de 1892, p. 2.

¹⁷⁴) Debemos tener en cuenta la gran cantidad de obreros cualificados autónomos que existían en Buenos Aires a finales de la década de 1880 y que alternaban el trabajo independiente con el asalariado por cuenta de otros, en numerosos rubros de la manufactura bonaerense. Para un amplio panorama de este tipo de trabajadores, ver Luis Alberto Romero and Hilda Sábato, "Between Rise and Fall: Self-Employed Workers in Buenos Aires, 1850-1880", en J. Adelman (ed.), *Essays in Argentine Labour History, 1870-1930*, op. cit. pp. 52-71.

¹⁷⁵) Las multas por elaboración defectuosa del producto, que en unas empresas significaba literalmente la reducción fortuita del salario nominal de muchos de sus obreros, en otras era una forma de pago en especie que llegaba incluso a organizarse sistemáticamente, y de este modo se lograba una reducción permanente del coste de la mano de obra. En un informe de Pablo Stormi al Presidente de la República, sobre las características de la industria del calzado en Buenos Aires constataba que: "...el obrero, al recibir su salario, se le descuentan tantos pesos como sean los desperfectos que al trabajar el material le hayan ocurrido, en cuyo caso el patrón entrega á éste último la pieza ó piezas para que él la venda ó haga de ellas lo que le parezca. En algunas fábricas, á fin de evitar los continuos conflictos que por esta causa se suscitan, ya entre patronos y obreros ó entre estos últimos, por las mutuas inculpaciones de que el cortador entregó su trabajo con fallas al armador, éste, al desformador y así sucesivamente hasta que el botín se saca de la horma, decía que en algunas fábricas se ha puesto en práctica el sistema que lo llaman de rifa, por el que se hace un cálculo de lo que cuestan las piezas que han sufrido desperfectos: el patrón divide la cantidad que resulte por el número de obreros que tiene, descontándoles de los salarios una cantidad fija e igual a cada uno, de tal manera, que todos y cada uno llevan en cambio del descuento que se les ha hecho un par de botines que puede ser grande ó chico, de hombre ó de señora, al que lo venden por su cuenta", *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, n° 15, 31 de diciembre de 1910, p. 812.

¹⁷⁶) "Agencia de Conchavos", *El Mecánico* (Órgano de las Sociedades de Mejoramiento Social de Obreros Herreros, Mecánicos, Fundidores, Caldereros, Maquinistas, Foguistas y Anexos), 27 de febrero de 1896.

¹⁷⁷) En Argentina las primeras industrias que aplicarían métodos tayloristas serían las cármicas ("frigoríficos"), entre la primera y la segunda década de este siglo, en las que la gran mayoría de los empleados eran mano obra no cualificada, ver Mirta Zaida Lobato, "Work and Conflict in the Meat-packing Industry, 1900-30", en J. Adelman (ed.), *Essays in Argentine Labour History, 1870-1930*, op. cit., pp. 112-141.

¹⁷⁸) *La Vanguardia*, 13 de febrero de 1897.

¹⁷⁹) "A los Obreros panaderos", *El Obrero Panadero*, 21 de septiembre de 1899.

¹⁸⁰) En cambio, la "organización científica del trabajo", una "transferencia" del saber artesanal al equipo de gestión de la empresa, implicaba no sólo la reglamentación sino la descomposición extrema de las rutinas laborales en procedimientos manuales (la presencia de mecanización no es imprescindible para hablar de taylorismo), lo que exigía una división entre quienes planificaban y diseñaban los procedimientos de trabajo y quienes los ejecutaban, y por lo tanto un profundo y preciso conocimiento de las procedimientos que debían realizar los obreros por parte de los directivos de las empresas, E. Hobsbawm, *Trabajadores*, op. cit. p. 376.

¹⁸¹) Propietarios de Talabarterías. Reglamento de los talleres", *La Protesta*, n° 650, 2 de febrero de 1906. La intención de coordinar las represalias a obreros huelguistas queda cla-

ramente reflejada en el reglamento de la Sociedad Patronal "Unión Fabricantes de Fideos", que en su artículo 8º establece: "Cuando se produjeran huelgas en las fábricas asociadas, se anotarán en secretaría los nombres de los huelguistas y por el término de seis meses, ninguna fábrica podrá ocuparlos. Solo con el consentimiento del dueño del establecimiento donde se produjera la huelga, podrán volver al trabajo los operarios del mismo", *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, n°19, 31 de diciembre de 1911, p. 777.

¹⁸²) *El Gráfico*, junio de 1906.

¹⁸³) *El Gráfico*, junio de 1906.

¹⁸⁴) La única excepción es la de la industria cigarrera, donde más tarde surgirá un nuevo tipo de obrero cualificado, el especialista en las máquinas Bonsak para la fabricación semiautomática de cigarrillos, A. Patroni, *Los Trabajadores en la Argentina*, op. cit.

¹⁸⁵) H. Sábato, L.A. Romero, *Los trabajadores de Buenos Aires*, op. cit., pp. 148-150.

¹⁸⁶) A. Patroni, *Los trabajadores en la Argentina*, op. cit., pp. 28-29.

¹⁸⁷) "QUEREMOS CON ESO [refiriéndose al destajo] QUE SE NOS PAGUE TODO EL TRABAJO QUE HACEMOS, Y NO CONTINUAR COMO HASTA AHORA TRABAJANDO COMO BESTIAS, AL ANTOJO DEL PATRÓN, POR UNA MEZQUINA RETRIBUCIÓN", un numeroso grupo de afiliados a la sociedad de resistencia de obreros panaderos presentó un escrito con las bases reivindicativas que luego asumiría como suyas el secretariado, en el que se proponía cambiar salario fijo por pago a destajo, y en el que se incluía esa afirmación para justificar la propuesta rechazada por otros panaderos, *El Obrero Panadero*, "A Todos los Obreros Panaderos", 24 de noviembre de 1895.

¹⁸⁸) *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, 1908, n°4, 31 de marzo de 1908, p. 14.

¹⁸⁹) Ricardo Falcón, *El mundo del trabajo urbano* (1890-1914), Buenos Aires, C.E.A.L., 1986, p. 109.

¹⁹⁰) *El Gráfico*, "El trabajo á destajo", septiembre de 1905.

¹⁹¹) Hilda Sábato, L.A. Romero, *Los trabajadores de Buenos Aires*, op. cit., p. 148.

¹⁹²) *El Gráfico*, "Lo que debemos hacer", diciembre de 1904.

¹⁹³) En la industria cigarrera el proceso de desplazamiento de la destreza manual por medio del empleo combinado de máquinas y trabajo no cualificado llegó a su clímax con la introducción de las máquinas Bonsack -que fabricaban cigarrillos automáticamente. Pero surgió paralelamente un reducido núcleo de maquinistas especialistas en este tipo de máquinas que restablecieron su capacidad de imponer a los empresarios las exigencias que este había pretendido evitar con la introducción de la mecanización, como el salario mensual y niveles de remuneración uniformes según la ocupación, mientras que los talleres que no se habían mecanizado continuaban utilizando el trabajo a destajo, hacia finales de la primera década de este siglo. *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, n°3, 31 de diciembre de 1907, p. 343.

¹⁹⁴)

El trabajo a destajo en la ciudad de Buenos Aires en 1896 y 1904.

	A. Patroni 1896	J. Alsina 1904
Destajo	14 *	12 *
Total de Rubros analizados	51	36

* Carpinteros, herreros de construcción, mosaiquistas, bronceros, hojalateros, tomeros en madera, herradores, bauleros, linieros, sastres, ebanistas y lustradores, toneleros, alpargateros, cigarreros y mecánicos.

* carpinterías mecánicas, ebanisterías, fábricas de: alambre, alpargatería, bolsas de papel, botones, cajas de hierro, carnes congeladas, cigarrillos, muebles, tejidos, sombreros.

Fuentes: A. Patroni, *Los Trabajadores en la Argentina*, op. cit.
J. Alsina, *El Obrero en la República Argentina*, op. cit., T. II.

¹⁹⁵) A. Patroni, *Los Trabajadores en la Argentina*, op. cit., pp. 89-92. Según este autor no menos de 6.000 obreros trabajaban en estos sistemas sobre un total de 18.000 trabajadores del sector, donde el secreto del aumento de la producción radicaba en la organización del trabajo y no en el empleo de máquinas ya que en numerosas fábricas el calzado seguía confeccionándose a mano, y por otra parte en procedimientos como el cosido la utilización de una máquina sólo permitía doblar la producción a mano. El sistema de trabajo en la rueda continuaba utilizándose como sustituto de la mecanización a fines de la primera década de este siglo, según testimonio Pablo Storni en el informe realizado para el Departamento Nacional del Trabajo, *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, n° 15, 31 de diciembre de 1910, pp. 1809-810.

¹⁹⁶) "LAS GRANDES Y PEQUEÑAS FÁBRICAS DEL RAMO ESTABLECIDAS EN ESTA CAPITAL - UNAS SETENTA- PAGAN UNA VERDADERA MISERIA A SUS OPERARIOS HOMBRES QUE TRABAJAN DIEZ Y DOCE HORAS [...] Y QUE NO RECIBEN POR TÉRMINO MEDIO MÁS DE DOS PESOS DIARIOS, A PESAR DE QUE HAN DEBIDO HACER UN SERIO APRENDIZAJE PARA POSEER EL OFICIO. [...] JUZGUESE SI NO POR EL SIGUIENTE CASO, UNO DE LOS MUCHOS TRISTÍSIMOS QUE HEMOS TENIDO OCASIÓN DE COMPROBAR EN NUESTRAS INVESTIGACIONES SOBRE EL ESTADO DE LA CLASE OBRERA [...] EL JEFE DE LA FAMILIA, OFICIAL ZAPATERO, TUVO QUE RECURRIR AL TRABAJO EN "RUEDA" DE LAS FÁBRICAS A FALTA DE TAREAS DE CALZADO FINO QUE ANTES EJECUTABA EN SU CASA", *La Prensa*, 24 de agosto de 1901.

¹⁹⁷) Hilda Sábato, L.A. Romero, *Los trabajadores de Buenos Aires*, op. cit., pp. 195-202.

¹⁹⁸) A comienzos de la década de 1890 debía estar este sistema suficientemente extendido, para merecer su mención en el petitorio que elevó el grupo Vorwärts (socialdemócrata) al parlamento argentino, de leyes de protección de los derechos del trabajo, *El Obrero*, "Prohibición del trabajo á destajo y por subasta", Buenos Aires, n° 14, 28 de marzo de 1891.

¹⁹⁹) *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, "Condiciones de trabajo en la ciudad de Buenos Aires. Casas de confección de ropa", n°3, 31 de diciembre de 1907, P. 328. En otras latitudes, el "sweating system" fue desplazado por el crecimiento del sistema fabril combinado con el trabajo domiciliario, como fue el caso de la industria del vestido norteamericana. lo que nos recuerda una vez más que no existen estadios de obligatorio recorrido para la evolución de la organización del trabajo y de la revolución industrial sino que las diferentes formas conservan su vigencia en función d el costo de oportunidad y las perspectivas de beneficio para los empresarios, ver D. Montgomery. *The Fall of the house of labor. The workplace, the state, and American labor activism, 1865-1925*, Cambridge, Cambridge University Press, 1987, pp. 117-122.

²⁰⁰) También sucedería el mismo proceso con otras actividades industriales como la carpintería y ebanistería donde las sociedades de resistencia defendían la concentración del trabajo en los establecimientos "...por ser el trabajo á domicilio la ruina del trabajo de escultura", *La Vanguardia*, 4 de mayo de 1910.

²⁰¹) El Departamento Nacional del Trabajo consideraba que la demanda para este sector no había disminuido ni siquiera con la introducción en el país de los primeros automóviles, ya que "...LA MAYOR PARTE DE LAS FAMILIAS PUDIENDES QUE, EN EL PRIMER MOMENTO, TOMARON EL AUTOMÓVIL COMO UNA NOVEDAD Y ABANDONARON Ó VENDIERON SUS COCHES, HAN VUELTO AL SISTEMA PRIMITIVO, CONSIDERANDO QUE EL PRIMER VEHÍCULO OFRECE MAYOR SEGURIDAD, ES MÁS ELEGANTE Y NO EXIGE UN DESEMBOLSO MENSUAL DE PESOS 350, ESTO ES: LA MITAD MENOS DE LO QUE DEMANDA EL MANTENIMIENTO DEL

AUTO, *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, "Fábricas de carros y carruajes", 30 de septiembre de 1911, p. 488.

²⁰² Este tipo de organización de las relaciones laborales se observa también con frecuencia en los países más industrializados de la época, como es el caso de EE.UU. Donde la subcontratación en las empresas metal mecánicas y la confección de ropa se habían transformado en la forma más difundida de relación laboral entre 1860 y 1890, por las mismas razones expuestas para los constructores de carruajes argentinos, ver D. Montgomery, *The Fall of the house of labor*, op. cit., pp. 187-188.

²⁰³ Sebastián Marotta, "Centralización de la industria del carruaje", *El Obrero Constructor de Rodados*, abril de 1909. Esta actitud de los obreros de oficio era muy frecuente antes de 1890, tal como registran H. Sábato y L.A. Romero, *Los trabajadores de Buenos Aires*, op. cit., pp. 13, 200-203 y 216.

²⁰⁴ Algunos miembros de la federación obrera no estaban de acuerdo con una oposición total a la descentralización y a los subcontratos aduciendo que esa táctica conduciría a la división del gremio, lo que sugiere que continuaban participando en su sociedad de resistencia un número considerable de constructores que se habían convertido en autónomos, *El Obrero constructor de Rodados*, "Reflexiones", septiembre de 1909. El Departamento Nacional del Trabajo registraba en 1912 que "Excepción hecha de los peones, todos los demás gremios presentan una característica, es decir, cuando el obrero ha llegado a perfeccionarse y gana el máximo de sueldo, empieza a trabajar solo, por un tanto, y así se explica la gran cantidad de pequeños empresarios. Estos llegan así a duplicar sus jornales, ser independientes y algunos hasta forman un pequeño capital", julio de 1912, p. 311 (citado por R. Falcón, *El mundo del trabajo urbano (1890-1914)*, op. cit., p. 111). Sobre el elevado concepto del propio oficio, véase este párrafo de una entrevista a la viuda de Sebastián Marotta realizada por Óscar Troncoso: "¿Qué gusto daba oír a Marotta cuando era pintor de carruajes, el lujo con que detallaba cómo se pintaban en esa época las carrozas, cuántas manes de pintura, de barniz, de piedra pomez se les daba! Además, con gran satisfacción y orgullo de su trabajo, agregaba: ¡Yo pinté las puertas de las cajas fuertes del Senado, en el Congreso de la Nación! *Fundadores del gremialismo obrero*, Buenos Aires, C.E.A.L., 1983, pp. 104-105.

²⁰⁵ S. Marotta, *El movimiento sindical argentino*, op. cit., pp. 55-56 y 66-67. Otra característica de esta y otras huelgas de la época, es que algunos patronos participan en las asambleas de los obreros en huelga, y si en este caso son invitados a retirarse, en otros son invitados a polemizar con los obreros, como sucedió en el caso de los zapateros, en diciembre de 1888.

²⁰⁶ *Almanaque del Trabajo para el año 1918*, Buenos Aires, s.f.

²⁰⁷ S. Marotta, *El movimiento sindical argentino*, op. cit., pp. 95-96.

²⁰⁸ *El Obrero Panadero*, "Recibimos de la sociedad cosmopolita de Obreros Pintores el siguiente manifiesto a los obreros del gremio de decoradores, recuadradores, imitadores, letristas, de lazo, de carruajes, barnizadores de camas, etc.", n°2, 1° de octubre de 1894.

²⁰⁹ Emilio Franzina compara la situación de la inmigración italiana en Argentina y los EE.UU. en base a los testimonios, principalmente epistolares de los propios inmigrantes, y halla diferencias substanciales en su inserción en la sociedad receptora, que él relaciona con la mayor virulencia de los antagonismos sociales en el caso norteamericano respecto al argentino, "Emigrazioni per 'immagimi': storie di vita, lettere e scritture autobiografiche dei piemontesi in Argentina", Comune di Cuneo (ecc.), *C'era una volta la Merica. Immigrati piemontesi in Argentina*, 1990, pp. 202-203.

²¹⁰ *Almanaque del Trabajo para el año 1918*, Buenos Aires, s.f. pp. 226-227.

²¹¹ G. Di Tella y M. Zymelman, *Los ciclos económicos argentinos*, op. cit., pp. 68-81.

²¹² *El Obrero Panadero*, "La Sociedad Cosmopolita de Obreros Pintores", 15 de diciembre de 1894.

²¹³ *El Obrero Panadero*, 2 de enero de 1895.

²¹⁴ *El Obrero Panadero*, "Hoy, Huelga General", 23 de mayo de 1895.

²¹⁵ *El Obrero Panadero*, "La Instrucción", 20 de octubre de 1895.

²¹⁶ *El Obrero Panadero*, "Cuestión Social", 19 de julio de 1895. Un comentario en una publicación de inspiración anarquista sobre la huelga de tipógrafos en Amberes sirve como pretexto para criticar la mecanización de la producción a la cual se le atribuye la capacidad de derrotar una huelga, aunque se rechaza cualquier veleidad "luddita" y se reivindica el papel beneficioso del maquinismo una vez acabado con el capitalismo, *Ciencia Social*, "Las máquinas contra las huelgas", Buenos Aires, Año II 2ª época, noviembre de 1898, n° 5.

²¹⁷ *El Obrero Panadero*, "Manifestación obrera", 20 de octubre de 1895. La manifestación contó con la participación de las siguientes organizaciones: Sociedad Cosmopolita de Resistencia y Colocación de Obreros Panaderos, Sociedad Cosmopolita de Obreros Yeseros, Sociedad Cosmopolita de Obreros herreros, fundidores y mecánicos, Sociedad Cosmopolita de Obreros Pintores, Sociedad Cosmopolita de Obreros Marmoleros, Sociedad Cosmopolita de Obreros Hojalateros, Sociedad Cosmopolita de Obreros Carpin-teros, Sociedad Cosmopolita de Obreros picapedreros, Sociedad Cosmopolita de Obreros Fideleros, y numerosos trabajadores 'DE VARIOS oficios'; *El Obrero Panadero*, "El Meeting", 24 de noviembre de 1895.

²¹⁸ *El Obrero Panadero*, "Eco del meeting último", 24 de noviembre de 1895. Debemos aclarar que existía el antecedente de la petición dirigida por la primera FTRA al Congreso de los Diputados en 1890; pero esta petición no tuvo el carácter consensuado y amplio como la que mencionamos.

²¹⁹ *El Obrero Panadero*, "Una nueva sociedad gremial de resistencia", 31 de agosto de 1895.

²²⁰ *La Vanguardia*, "Ignorancia", 1° de febrero de 1896, y "Alerta tipógrafos", 25 de septiembre de 1897. Para la opinión favorable al desarrollo industrial basado en la industria y el maquinismo ver Juan B. Justo, *Teoría y Práctica de la Historia*, Buenos Aires, La Vanguardia, 51947 ('1909).

²²¹ La elección de este oficio viene dada por motivos documentales, es el único gremio que posee en esa época un órgano propio de prensa, además del peso que su presencia tiene en el panorama obrero de la ciudad y el hecho de que la Sociedad Cosmopolita de Resistencia y Colocación de Obreros Panaderos fue fundada por militantes anarquistas en una etapa en que el conjunto del movimiento libertario estaba atravesado por las polémicas entre organizadores y antiorganizadores, lo cual nos permite observar la evolución y avatares de un conjunto profesional que reúne varios de los caracteres que hemos apuntado para el conjunto de la clase obrera porteña: producción basada principalmente en la destreza manual, tradición corporativa, presencia de un elevado número de obreros extranjeros (principalmente italianos) en el tamo.

²²² *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, marzo 31 de 1908, pp. 43 y 46.

²²³ Adrián Patroni, basándose en datos procedentes de la sociedad de resistencia da la cifra de 6.700 obreros panaderos, mientras en Departamento Nacional del Trabajo sólo reconoce la existencia de 3.374 en 1895. La explicación de la discrepancia podría hallarse tanto en las dificultades de recuento en un sector caracterizado por la atomización de las unidades productivas, como en el interés de ambas partes, gobierno y sindicatos, en minusvalorar o destacar-respectivamente- el peso de los trabajadores del sector en el conjunto de la fuerza de trabajo. A. Patroni, *Los Trabajadores en la Argentina*, op. cit., p. 88, y *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, n° 7, diciembre 31 de 1908, p. 618. Examinando una lista de recaudación de cuotas sindicales, sobre un total de sesenta panaderías, el número de trabajadores empleados en cada una oscilaba entre un máximo de doce y un mínimo de dos, *El Obrero Panadero*, 6 de octubre de 1894.

²²⁴ *El Obrero Panadero*, "A los obreros panaderos", 16 de setiembre de 1894, n° 1.

²²⁵) Si bien la Sociedad Cosmopolita de Resistencia y Colocación de Obreros Panaderos citó la iniciativa del higienista Pittaluga como un aporte a la justicia de su causa y de apoyo a su movilización se cuidó muy bien de establecer distancias con la iniciativa del concejal: 'ES ABSOLUTAMENTE INFUNDADO QUE LA SOCIEDAD DE OBREROS PANADEROS HAYA PEDIDO AL DOCTOR PITTALUGA PRESENTARA UN PROYECTO DE ORDENANZA PARA OBTENER LA ABOLICIÓN DEL TRABAJO NOCTURNO [...] LA SOCIEDAD DE OBREROS PANADEROS, QUE SABE PERFECTAMENTE QUE HAY POCO QUE ESPERAR DE LAS AUTORIDADES BURGUESAS (COMO DICE ALGÚN PERIÓDICO) NO TRATA DE NINGÚN MODO DE OBTENER DE ELLA REFORMA ALGUNA, PUES SUS MIEMBROS SABEN SER CONSEQUENTES CON SUS CONVICCIONES Y NO TIENEN NINGÚN DESEO DE IR ALGÚN DÍA AL PUESTO DE ESOS BURGUESES. QUIEREN SOLO SU EMANCIPACIÓN Y APLAUDEN A TODOS LOS GENEROSOS QUE DE CUALQUIER PARTE Y DE BUENA FÉ SE OFRECEN PARA AYUDARLOS', *El Obrero Panadero*, "A cada uno lo suyo", 1º de octubre de 1894.

²²⁶) *El Obrero Panadero*, 1º y 16 de octubre de 1894. Para una descripción del papel de la prensa italiana en Buenos Aires en relación a las sociedades del mismo origen ver Ema Cibotti, "La elite italiana de Buenos Aires: el proyecto de nacionalización del 90", *Anuario*, n° 14, Rosario, Publicaciones Universidad Nacional de Rosario, 1989-90, pp. 227-250.

²²⁷) Esta preocupación se repite en todas las convocatorias de las diferentes sociedades de oficios. Por ejemplo el manifiesto de la Sociedad de Herreros, Mecánicos y Afines exhorta a la unión de todos los trabajadores sin distinción de nacionalidad para obtener la jornada de ocho horas, *El Obrero Panadero*, "Sociedad Herreros, Mecánicos y Afines", 2 de diciembre de 1894.

²²⁸) *El Obrero Panadero*, n°4 y 5, 1 y 22 de noviembre de 1894. Se repiten con frecuencia las notas que hacen referencia a la aquiescencia de una parte de los patronos con las reivindicaciones obreras, tal como aparece en "El trabajo nocturno", publicado en *El Obrero Panadero* el 22 de noviembre de 1894. Otras opiniones de militantes sindicales parecen reforzar esta concepción de la organización sindical como monopolizadora de la fuerza de trabajo, como es el caso de aquel que plantea ante una asamblea de setecientos trabajadores, el 11 de noviembre, que si la sociedad de resistencia también fuera de socorros mutuos '...TODOS INGRESARÍAN EN ELLA Y LOS PATRONOS SE VERÍAN EN LA OBLIGACIÓN DE SOMETERSE Y TRATARLOS COMO HOMBRES', *El Obrero Panadero*, "Nuestras reuniones", 22 de noviembre de 1894.

²²⁹) *El Obrero Panadero*, "Abolición del Trabajo Nocturno", 2 de diciembre de 1894.

²³⁰) *El Obrero Panadero*, "Honor á los dueños de panadería de La Boca", 2 de enero de 1895.

²³¹) *El Obrero Panadero*, "La proclamación de la huelga", 26 de enero de 1895.

²³²) En ese sentido es elocuente el artículo "El trabajo nocturno" que reproduce la conversación entre dos propietarios de panadería, uno a favor y otro en contra de la supresión del trabajo nocturno "¿QUÉ MAS LE DA A V, QUE EL PAN SALGA CALIENTE POR LA MAÑANA PARA EXPENDERLO [SIC] ENSEGUIDA, Ó QUE SALGA POR LA NOCHE DEBEMOS VENDERLO AL DÍA SIGUIENTE MUY TEMPRANO? -ESO ES LO QUE MENOS ME IMPORTA A MÍ, MIENTRAS LO HICIERAMOS TODOS. A MI LO QUE FASTIDIA SOBRE MANERA, LO QUE ME DA RABIA Y NO PUEDO TOLERAR ES QUE LOS TRABAJADORES QUIEREN MANDAR MAS QUE NOSÓTROS [...] ESTO, COMO V. COMPRENDERÁ, ES IMPONERSE Y NOSÓTROS NO DEBEMOS VENDERLO; POR ESO SOY CONTRARIO Á LA IDEA DE LA ABOLICIÓN DEL TRABAJO NOCTURNO Y HAGO CUANTO PUEDO POR NO TENER OBREROS ASOCIADOS", *El Obrero Panadero*, 22 de noviembre de 1894. También Augusto Bunge, en su calidad de médico higienista, opina en su informe al Departamento Nacional de Higiene que 'EL TRABAJO NOCTURNO SE PRACTICA CORRIENTEMENTE. ESTA BÁRBARA COSTUMBRE NO TIENE MÁS RAZÓN DE SER QUE LA RUTINA Y LA INDIFERENCIA POR LA SALUD DEL OBRERO, PUES NADA PERDERÍAN LOS EMPRESARIOS DE PANADERÍAS ABOLIÉNDOLO DE COMÚN ACUERDO', "El Trabajo In-

dustrial en Buenos Aires", *Anales del Departamento Nacional de Higiene*, Año XI n° 10, Buenos Aires, octubre de 1904, p. 444.

²³³) *El Obrero Panadero*, "Entendámonos bien", 16 de octubre de 1894 (publicado también en italiano el 1º de octubre). Haciendo referencia a algunos dueños de panadería que en los primeros días de la huelga no habían aceptado las reivindicaciones obreras decía uno de los dirigentes sindicales '...DEBEMOS HACER CONSTAR CON DESAGRADO NUESTRO, QUE ESOS DUEÑOS HASTA HACE POCOS DÍAS FUERON NUESTROS COMPAÑEROS DE TRABAJO, EXPLOTADOS COMO NOSÓTROS, LO QUE PRUEBA CLARAMENTE QUE LA RESOLUCIÓN DEL PROBLEMA SOCIAL NO ESTÁ EN LA EMANCIPACIÓN DE ÉSTE Ó AQUEL OBRERO, SINO EN LA DE TODA LA HUMANIDAD...'. *El Obrero Panadero*, 12 de febrero de 1895. Un argumento similar utilizan los yeseros, en huelga desde diciembre de 1894 hasta abril de 1895, cuando al referirse a la patronal con la que se enfrentan afirman que '...DEBERÍAN TENER UN POCO MÁS DE VERGÜENZA ESOS SEÑORES PORQUE LA MAYORÍA DE ELLOS HAN SIDO LOS PROMOTORES DE LAS HUELGAS DEL 69, 82 Y 86 Y AUN MAS SE HAN APROVECHADO DE DICHAS HUELGAS PARA ESTABLECERSE (en cursiva en el original)', *El Obrero Panadero*, 2 de enero de 1895.

²³⁴) En la asamblea del 2 de diciembre participaron varios dueños de panaderías y uno de ellos tomó la palabra para expresar su apoyo a la abolición del trabajo nocturno; incluso puede encontrarse un patrono suscribiendo fondos de apoyo a la huelga, *El Obrero Panadero*, 15 de diciembre de 1894 y 14 de marzo de 1895. Marx cita la declaración de patronos panaderos de Londres que afirmaban que la dificultad para suprimir el trabajo nocturno se debía a la competencia entre ellos, *El Capital*, Libro I, pp. 669-670.

²³⁵) *El Obrero Panadero*, "Aviso á todos los Obreros Panaderos", 24 de noviembre de 1895.

²³⁶) Un obrero panadero relataba que trabajaba en una panadería donde todo el pan elaborado diariamente se vendía en el mismo establecimiento a los consumidores, y el trabajo lo realizaba con dos compañeros, uno oficial como él y el otro aprendiz directamente a las órdenes del patrón, disponiendo de una sola máquina de amasar que funcionaba movida por una mula, *El Obrero*, "Estadística Obrera-Panadería", 28 de mayo de 1892.

²³⁷) En un folleto editado en 1900, por la Sociedad de Resistencia de Obreros Panaderos con motivo del 13º aniversario de su fundación se anuncia -entre otras actividades- la realización de una manifestación junto con otras sociedades obreras invitadas desde el local social hasta el centro de la ciudad de Buenos Aires. Lo peculiar es que en el programa utiliza el término corporación para nombrar la concentración obrera prevista y las actividades que realizará durante su recorrido, mientras que términos como manifestación, marcha o meeting -ya en boga en la época- no son utilizados, "El 5 de Agosto y los Obreros Panaderos", *s/f*, *Archivo Max Nettlau* 1891-1910, IHS Amsterdam.

²³⁸) *El Obrero Panadero*, "Meeting Obrero", 16 de octubre de 1894. Entre los lemas registrados se encuentran algunos tan significativos como 'JUSTA RECOMPENSA Y TRABAJO DE 8 HORAS'.

²³⁹) El 5 de agosto y los Obreros Panaderos, 13º Aniversario de la fundación de la Sociedad (panfleto), 1900, *Archivo Max Nettlau*, leg. 1900-1901, IHS Amsterdam.

²⁴⁰) El art. 9 del reglamento societario establecía que registrarse como miembro debía probarse ser obrero panadero y el art. 11 establecía que 'CADA SOCIO RECIBIRÁ UNA LIBRETA QUE CONTENDRÁ EL PROGRAMA Y REGLAMENTOS SOCIALES Y DE LA FEDERACIÓN REGIONAL ARGENTINA DEL GREMIO DE OBREROS PANADEROS Y TAMBIÉN DE OTROS OFICIOS, LA CUAL CON EL TÍTULO DE SOCIO SELLADO Y FIRMADO LE SERVIRÁ PARA DEMOSTRAR EN TODAS PARTES, QUE PERTENECE A DICHA FEDERACIÓN Y POR LO CUAL RECIBIRÁ LA PROTECCIÓN DE TODOS LOS TRABAJADORES PANADEROS (sin cursiva en el original) Á MÁS EL APOYO DE TODOS LOS TRABAJADORES DE OTROS OFICIOS', *El Obrero Panadero*, 20 de octubre de 1895.

²⁴¹) *El Obrero Panadero*, "La Sociedad Cosmopolita de Obreros Pintores", 15 de diciembre de 1894. *La Vanguardia*, "Movimiento Gremial. Constructores de Carruajes", 1 de febrero de 1896.

²⁴²) *El Obrero Panadero*, "Nuestras reuniones", 22 de noviembre de 1894.

²⁴³) *El Obrero Panadero*, "Los obreros panaderos y los otros gremios", 16 de octubre de 1894.

²⁴⁴) *Almanaque del Trabajo para el año 1918*. Buenos Aires, s/f. p. 229. En la constitución de la Federación Obrera participaron las organizaciones sindicales de albañiles; pintores; yeseros; hojalateros; mayoresales y cocheros de tranvías; tipógrafos; herreros, mecánicos y anexos; y panaderos.

²⁴⁵) *El Mecánico*, Año II, n° 4, 27 de febrero de 1896.

²⁴⁶) *El Obrero Panadero*, "La Última Huelga", 12 de febrero de 1895 y J. Oddone, *Historia del Socialismo Argentino*, Buenos Aires, La Vanguardia, 1934, p. 108.

²⁴⁷) Recordemos que cuando comienza la campaña de agitación para la abolición del trabajo nocturno la sociedad de resistencia afirma taxativamente -en un artículo publicado en dos números sucesivos en italiano y en castellano- que la '...HUELGA QUE EN LA MEJOR DE LAS HIPÓTESIS NO ENTRA HASTA AHORA EN LA LÍNEA DE NUESTROS PROPÓSITOS', *El Obrero Panadero*, "Intediamoci bene", 1 de octubre de 1894 y "Entendámonos bien", 16 de octubre de 1894. A su vez, luego de declarada la huelga general, la comisión directiva de la organización sindical recuerda que se había acordado continuar el trabajo en aquellas panaderías en las que los dueños habían suprimido el trabajo nocturno, con lo cual -argumentaban- en realidad los trabajadores habían aprobado explícita o tácitamente la realización de una huelga parcial, *El Obrero Panadero*, "La Última Huelga", 12 de febrero de 1895.

²⁴⁸) *El Obrero Panadero*, 30 de septiembre de 1895.

²⁴⁹) *El Obrero Panadero*, "Aviso á todos los Obreros Panaderos", 24 de noviembre de 1895. Para la discusión y votación de las propuestas eran convocados también los obreros no asociados a la organización sindical.

²⁵⁰) *El Obrero Panadero*, "Convención de las Sociedades Obreras de Resistencia", 8 de marzo de 1896.

²⁵¹) *El Obrero Panadero*, "Un Año", 20 de septiembre de 1895.

²⁵²) *El Obrero Panadero*, "Bases de la Convención Obrera", 15 de agosto de 1896.

²⁵³) Los gráficos también habían proyectado la instalación de una cooperativa para emplear a parte de los huelguistas y obtener fondos para la caja de resistencia durante la huelga que mantuvieron entre agosto y septiembre de 1896, "La Confederación de las Artes Gráficas al público en general", Buenos Aires, Setiembre 3 de 1896, *Archivo Max Nettlau 1891-1910*, legajo 5.2, IISG (Amsterdam).

²⁵⁴) "Sociedad Cosmopolita de Obreros Albañiles", septiembre de 1896, *Archivo Max Nettlau*, legajo 1891-1910, IHS, Amsterdam.

²⁵⁵) J. Patroni, *Los Trabajadores en la Argentina*, op. cit., p. 74. J. Oddone, *Historia del Socialismo Argentino*, op. cit., p. 109.

²⁵⁶) En relación al primer factor el comité de huelga afirmaba que los patronos no podrían derrotarlos porque '...EN LA ARGENTINA, NO SUCEDERÍA COMO LO QUE EN EL VIEJO MUNDO; TODOS, INDISTINTAMENTE, PUEDEN HALLAR OCUPACIÓN EN CUALQUIER PARTE; EN EL PUERTO MADERO YA TRABAJAN COMO UNOS 300, GANANDO 3,50 Y 4 PESOS DIARIOS (debe tenerse en cuenta que ese era el jornal medio en los talleres de construcción de carruajes)', *La Vanguardia*, 1° y 15 de febrero de 1896.

²⁵⁷) Un caso negativo citado por la prensa socialista era el de la huelga de talabarteros que había finalizado en derrota por agotamiento de la caja de resistencia y falta de apoyo de otros gremios, *La Vanguardia*, 8 de febrero de 1896. En cambio así presentaba La Van-

guardia el éxito de los huelguistas. "El triunfo más completo han obtenido estos operarios, triunfo del que corresponde una buena parte á todos los que directa ó indirectamente han contribuido al sostén de la huelga", 29 de febrero de 1896.

²⁵⁸) Los conductores de locomotoras que constituían el núcleo más especializado y selecto, agrupados en La Fraternidad no participaron en la huelga. Por el contrario efectuaron una huelga por separado en el mes de junio en el Ferrocarril Central Argentino, de corta duración y muy elogiada por el partido socialista como un ejemplo de las posibilidades que daba la organización frente a la improvisación con que iniciaban conflictos otros trabajadores, a los que atribuían una influencia de las corrientes anarquistas, *La Vanguardia*, "Una bofetada á la burguesía y otra á los anarquistas", 4 de julio de 1896.

²⁵⁹) *La Vanguardia*, 3 de octubre de 1896.

²⁶⁰) "A los obreros huelguistas de Sola. Lo que motivó la derrota de nuestra huelga", *Archivo Max Nettlau 1891-1910*, legajo 5.2. IISG (Amsterdam). En ese mismo suelto, firmado por mecánicos ferroviarios, los participantes en la huelga protestaban públicamente por la eliminación que les hacían los dirigentes socialistas por no tener bien organizada la caja de resistencia y no contar con diputados obreros que obligaran a los poderes públicos a presionar a las empresas ferroviarias un acuerdo para solucionar el conflicto.

²⁶¹) *Ciencia Social*, "Las máquinas contra las huelgas", noviembre de 1898, n° 5, pp. 80-81; *El Obrero Panadero*, 21 de septiembre y 9 de noviembre de 1899.

²⁶²) *La Vanguardia*, "Las últimas huelgas", 2 de enero de 1897, en donde los socialistas aprovechan a recordar que la mejor forma de derrotar la unidad patronal era mediante el ejercicio de los derechos políticos, y se dirigían especialmente a los obreros extranjeros para que, trocando el concepto convencional de patria por el de los intereses de la humanidad, se decidieran a adquirir la ciudadanía argentina para poder sumarse a la contienda electoral.

²⁶³) J. Patroni, *Los Trabajadores en la Argentina*, op. cit., pp. 84-85. Los escultores en madera, agrupados en la Sociedad de Escultores eran en total unos doscientos cincuenta en la ciudad de Buenos Aires, y a pesar de ello en primavera y verano la desocupación llegaba al 30 por ciento. Por su parte el gremio de ebanistas agrupaba un total de 1.500 trabajadores, todos oficiales, a los que se agregaban un gran número de aprendices; pero sólo los 300 ebanistas calificados como oficiales de 1° eran los que habían constituido la Sociedad Obreros Ebanistas. Este autor, destaca de la huelga de ebanistas que sólo incluye a los trabajadores más especializados del gremio: LOS OBREROS DE LAS MUEBLERÍAS DE 1° CLASE, Ó SEA EL NÚCLEO MÁS INTELIGENTE, HACE UNA AÑO QUE SE HA CONSTITUIDO EN SOCIEDAD DE RESISTENCIA Y ACTUALMENTE SOSTIENEN UN MOVIMIENTO RECLAMANDO LA IMPLANTACIÓN DE LA JORNADA DE OCHO HORAS Y LA SUPRESIÓN DEL TRABAJO Á DESTAJO. Diego Abad de Santillán afirma que era notorio el predominio de los socialistas entre los ebanistas, lo que habría motivado la fundación de la sociedad de obreros carpinteros de Buenos Aires por un núcleo disidente con esta orientación, en la que habría participado -entre otros- Inglán Lafarga, primer director de *La Protesta Humana. El movimiento anarquista en la Argentina*, Buenos Aires, Argonauta, 1930, p. 81. El apoyo de *La Vanguardia* a la huelga y el elogio de Patroni a los obreros que participan en el conflicto y en la sociedad de resistencia sugieren que los socialistas opinaban en esa etapa que los núcleos vitales del movimiento obrero se hallaban entre los trabajadores artesanos o muy especializados.

²⁶⁴) *La Vanguardia*, 3 de noviembre de 1897. También la rápida resolución del conflicto puede revelar la difícil situación en que se encontraban los empresarios de determinados ramos frente a la recesión inabarcable, con apremios financieros y muy poco margen de maniobra para arriesgarse a un conflicto prolongado, aún en el caso de que la situación general de los trabajadores fuera de inhibición y retroceso.

²⁶⁵) *La Vanguardia*, 13 de febrero de 1897.

²⁶⁶) *La Vanguardia*, "Los obreros constructores de carruajes y la jornada de 8 horas", 20 de mayo de 1899.

²⁶⁷) *La Vanguardia*, 26 de agosto y 7 de octubre de 1899.

²⁶⁸) *El Obrero Panadero*, 1 y 2) de septiembre, 9 de noviembre y 23 de diciembre de 1899. *La Vanguardia*, "Las huelgas", 30 de septiembre de 1899.

²⁶⁹) A. Patroni, *Los Trabajadores en la Argentina*, op. cit., pp. 102-103.

²⁷⁰) *La Vanguardia*, "Positivo", 3 de noviembre de 1897 y "El gremio de cocheros", 10 e junio de 1899.

²⁷¹) Esta huelga constituye una excepción en la relativa quietud del panorama sindical del momento, no sólo por la concentración de esfuerzos que supuso y en los que revistaron varias sociedades de resistencia -constructores de carruajes, panaderos, picapedreros y graniteros, artes gráficas, ebanistas, cepilleros- y diversas instancias del partido socialista -Comité ejecutivo, Centro Socialista Obrero, Club Vorwärts-, sino también por la participación en la recaudación y entrega de fondos de varios comerciantes minoristas. He contabilizado un total de quince de ellos que contribuyeron con dinero o alimentos para los huelguistas -incluso un carnicero abasteció de carne a cuatro familias durante un mes. *El Obrero Panadero*, 1 y 21 de septiembre de 1899. Es un testimonio de la ambigua relación que mantenían los obreros con sectores populares no asalariados que por su proximidad social y espacial podían compartir posturas comunes frente a las consecuencias de decisiones políticas y económicas que les perjudicaban tanto a unos como otros, pero que al mismo tiempo eran considerados por los obreros como no productores de riqueza social, un eslabón más de la larga cadena que absorbía el valor de su trabajo, y por lo tanto sólo en situaciones como estas -en las que los pequeños comerciantes tomaban partido activo por los trabajadores- evitaban caer en el bando antagónico. Una serie de artículos publicados por *El Obrero Panadero*, bajo el título de "Las plagas sociales", analizaban a todos los actores y factores sociales partícipes de la explotación de los obreros y que abarcaban una gama amplia revelada por los subtítulos: «El clero» (20 de abril de 1900), «El burgués» (17 de mayo de 1900), «Los impuestos» (9 de junio de 1900) en el que -hablando de los comerciantes decía: "...EL COMERCIANTE ES COMO EL BURGUESE, UN EXPOLIADOR DEL POBRE; ES MÁS, ES UN CRIMINAL ESPECULADOR, PORQUE EXPENDE A PRECIOS SUBIDOS ARTICULOS ADULTERADOS (DE CUYO PROCEDIMIENTO NI LA SAL SE EXCEPTUA) LO QUE DAÑA LA SALUD DEL CONSUMIDOR, SIN QUE LA AUTORIDAD DEL RAMO TOMA CARTAS EN EL ASUNTO», «El prestamista» (7 de julio de 1900).

²⁷²) Según Adrián Patroni, la fabricación de sombreros era uno de los ramos industriales que más se había visto afectado por el desplazamiento de obreros con formación artesanal por la introducción de máquinas y el empleo de mujeres y niños, ver *Los trabajadores en la Argentina*, op. cit., pp. 94-95. Opinión con la que coincide A. Dorfman al utilizar a este ramo como ejemplo del desarrollo industrial avanzado con el incremento de la aplicación de energía mecánica paralelo a la disminución del número de trabajadores empleados en sus fábricas. Este autor cita el caso de la empresa Dellacha y Cía. que en 1889 ocupaba a 800 obreros con una potencia instalada de 80 HP y que una década más tarde había alcanzado los 150 HP con 600 trabajadores, ver *Historia de la Industria Argentina*, op. cit., p. 123.

²⁷³) *El Obrero Panadero*, "La huelga de los sombrereros", 13 de diciembre de 1900.

²⁷⁴) *El Obrero Albañil*, "La huelga general se impone", 25 de enero de 1901.

²⁷⁵) *El Obrero Albañil*, "La huelga general", 25 de febrero de 1901.

²⁷⁶) *El Obrero Albañil*, "Medios de emanciparse", 25 de febrero de 1901.

²⁷⁷) En cambio, en el período anterior a 1890, las reivindicaciones predominantes habían sido las salariales. J. Godío registra esta reivindicación en 40 de las 51 huelgas realizadas en el período, *El Movimiento Obrero Argentino (1870-1910)*, Buenos Aires, Editorial Legasa, 1987, p. 83. Como signo de deterioro de las condiciones de trabajo debidos a la gran in-

tensificación de la presión patronal debe citarse que es en esta época cuando comienzan a hacerse habitual que la prensa del movimiento obrero se haga eco de las denuncias de accidentes de trabajo, así como -especialmente el partido socialista- comienzan a ocuparse del análisis de la legislación exterior sobre el tema.

²⁷⁸) *La Organización Obrera*, "A trabajar", agosto de 1901.

²⁷⁹) *La Vanguardia*, "Las Huelgas", 19 de noviembre de 1904.

²⁸⁰) A. Patroni, *Los trabajadores en la Argentina*, op. cit., pp. 100-101. Ver también *La Organización Obrera*, junio de 1902 "Movimiento Obrero" y septiembre de 1902 "Historia de una huelga".

²⁸¹) J. Bialek-Massé, *Informe sobre el estado de las clases obreras argentinas a comienzos del siglo*, op. cit. p. 302.

²⁸²) *El Obrero Albañil*, "A los albañiles", 25 de agosto de 1901.

²⁸³) *El Obrero Albañil*, "Manifiesto", 25 de marzo de 1901.

²⁸⁴) *El Obrero Albañil*, "El Capital y el Trabajo", 25 de noviembre de 1901.

²⁸⁵) *El Obrero Albañil*, "Heroísmo", 7 de octubre de 1900.

²⁸⁶) *El Obrero Albañil*, 25 de diciembre de 1900.

²⁸⁷) *El Obrero Albañil*, "A los trabajadores en general", 25 de abril de 1901.

²⁸⁸) A comienzos de la década de 1890, los núcleos socialdemócratas argentinos se expresaban en contra de la incorporación de la mujer en determinadas tareas industriales argumentando que dañaban su capacidad reproductora, y basaban en ello su solicitud al parlamento de una ley que regulara el empleo femenino. La ausencia de argumentaciones similares para el hombre, también potencialmente amenazado en su capacidad fecundadora por los procedimientos industriales -como sucedía, por ejemplo, en los ramos que sometían durante toda la jornada de trabajo a un calor intenso, como sucedía con los panaderos o los fundidores- sugieren que subyacían opiniones coyunturales de competencia y desplazamiento por las mujeres de tareas reservadas tradicionalmente a los hombres, *El Obrero*, 7 de marzo de 1891.

²⁸⁹) Ya a partir de 1895-96 la problemática de la mujer trabajadora comienza a ser abordada explícitamente por las corrientes anarquista y socialista con la aparición -por la primera- de una serie de artículos (abril de 1895) publicados en *La Questione Sociale* denominada "Propaganda anarquista para mujeres" y la aparición de una publicación específica *La Voz de la Mujer* (1896), y los segundos reivindicando (1896) la igualdad de salarios y de derechos políticos, María del Carmen Feijoo, "Las trabajadoras porteñas a comienzos del siglo", en D. Armus (comp.), *Medio Urbano y Cultura Popular*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1990, pp. 302-310.

²⁹⁰) *La Vanguardia*, "La huelga de las alpargateras", 17 de agosto de 1901. En esta huelga actuó activamente como mediador el partido socialista y especialmente Gabriela L. de Cohn, quien se encargaba de los temas relacionados con la problemática femenina.

²⁹¹) En este sentido cabe citar, como muestra de los conflictos sexistas que se producían en los medios obreros, la discusión que se produjo en la Sociedad de Resistencia de Obreros Panaderos con motivo de la celebración -el 5 de agosto de 1900- del aniversario de su fundación ante el rechazo por una parte de los miembros de que fuera una mujer la portadora del estandarte regional en los festejos, *El Obrero Panadero*, 7 de septiembre de 1900.

²⁹²) "Alle Donne Tessitrici", *El Obrero Albañil*, 25 de noviembre de 1901: "E' TEMPO ORMAI CHE VOI PURE VBI CONVINCETE DELLE MISERE VOSTRE CONDIZIONE, E' TEMPO CHE CERCATE UN SISTEMA PIU' EQUO DI LAVORO [...] A VOI COMPAGNI DI FATICA CONSORTI NELLA LOTTA DISUGUALE CONTRO I BISOGNI MATERIALI DI LA VITA, A VOI FACCIAMO APPELLO AVVISANDOVCI COLLA PROSPETTIVA D'UN MIGLIOR AVVENIRE OVE FOSSE IL SENTIMENTO DELLA ORGANIZZAZIONE, IL PENSIERO DELLA SOLIDARIETA' [...] E' INTERESSE DEI VOSTRI PADRONI IL TENERVI DIVISE ESSI VI PRENDONO ALLA SPICCIOLATA, VI FANNO LAVORARE A PREZZI IRRISORI E VOI SIETE DEBOLI PERCHÉ ISOLLATE E NON

POTETE RISPONDERE ALTRIMENTI CHE CHIAMANDO IL CAPO ED ACCETTANDO QUANTO VI SI OFFRE [...] INIZIAMO DUNQUE SIN D'ORA QUESTO LAVORO COLL'UNIRE LE FORZE SPARSE COL CREARE DELLE SOCIETÀ DI MESTIERE [...] FORMIAMOCI UNA COSCIENZA DI CLASSE, RAMMENTIAMOCI CHE SE NOI SIAMO IN TRISTI CONDIZIONI PREPARIAMO ALTRESI IDENTICO TRATTAMENTO AI FIGLI NOSTRI [...] STRINGETE O DONNE LAVORATRICI, LE VOSTRE FILE E VERRETE VERAMENTE IN AIUTO ALL'UOMO COME L'UOMO AIUTERÀ VOI NEI CONSEGUIMENTO DEL BENESSERE UNIVERSALE; ver también "Trabajadores, trabajadoras", *El Obrero Albañil*, 25 de agosto de 1901.

²⁹¹) S. Marotta, *El Movimiento Sindical Argentino*, op. cit., p. 136.

²⁹²) *La Vanguardia*, "Boycott", 7 de setiembre y "Los cigarreros", 21 de setiembre de 1901.

²⁹³) J. Oved, *El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina*, op. cit., pp. 160-163.

²⁹⁴) *La Vanguardia*, "El Boycott á la Fábrica de cigarrillos La Popular", 7 de diciembre de 1901.

²⁹⁵) *La Vanguardia*, "Maquinistas Bonsack", 4 de enero de 1902.

²⁹⁶) S. Marotta, *El Movimiento Sindical Argentino*, op. cit., pp. 134-135.

²⁹⁷) *La Organización Obrera*, enero de 1902.

²⁹⁸) *La Organización Obrera*, febrero de 1902.

²⁹⁹) *La Organización Obrera*, "El movimiento obrero de la Boca del Riachuelo", enero de 1902. Si el artículo está escrito con intención propagandística y con el fin de exhortar a otros gremios a imitar el ejemplo de aquellos que han sostenido huelgas deja en un papel secundario la eficacia de la propia organización confederal para poner el acento en el carácter espontáneo de esas protestas obreras, lo cual le confiere - a pesar suyo - un valor testimonial nada despreciable.

³⁰⁰) *La Organización Obrera*, "Atropello inaudito - Manifestación de protesta á los trabajadores", agosto de 1902, suplemento al n° 13.

³⁰¹) J. Oved, *El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina*, op. cit., pp. 244-246.

Según *La Vanguardia*, Carlos Pellegrini -desde su periódico *El País*- y una vez abandonado el gobierno Roca, exigía la sanción de una ley de vagancia para controlar a los numerosos desempleados, "Pellegrini y la clase trabajadora", 2 de noviembre de 1901.

³⁰²) *La Vanguardia*, "El atentado del Rosario", 26 de octubre de 1901. E. Gilimón cita la muerte de Budeslávich a manos de la policía y la carga realizada por estos sobre los manifestantes del Primero de Mayo de 1901, como los momentos que marcaron la generalización de la represión sobre el movimiento obrero, aunque como hemos visto las acciones represivas sistemáticas sobre huelgas y protestas se habían iniciado varios años antes, *Hechos y Comentarios*, Buenos Aires, 1911, p. 34-35.

³⁰³) *La Protesta Humana*, "La huelga general", 26 de enero de 1901.

³⁰⁴) *El Obrero Albañil*, "La huelga general se impone", 25 de enero de 1901.

³⁰⁵) "OSSERVIAMO ORA SE I LAVORATORI POSSONO RISPONDERE CON EFFICACIA ALLE PROVOCAZIONI CAPITALISTICHE E GOVERNATIVE. ABBIAMO GIÀ DETTO CHE BASTANO ALCUNI UOMINI PER SOLLEVARÉ UNA INTERA CORPORAZIONE, QUANDO VE LI SPINGONO SERII MOTIVI [...] POSSIAMO AGGIUNGERE CHE BASTEREBBE QUASI IL SOLO ACCORDO DI QUATRO O CINQUE DI QUESTE RELATIVE MINORANZE, SE ESSE APPARTENGONO A CORPORAZIONI DA CUI LA PRODUZIONE GENERALE IN MASSIMA PARTE DIPENDE (QUALI, PER ESEMPIO, L'INDUSTRIA DEI TRANSPORTI, DELLE MINE, IL GAZ E LE ALTRE FORZE MOTRICI ED I MURATORI) PER ARRESTARE TUTTA QUANTA LA VITA ECONOMICA [...] RESTANDO LA CAUSA DEL POPOLO VITTORIOSA IN DIVERSI PUNTI, LA FORZA DEL GOVERNO RESTERÀ SFATATA, E LA DISCIPLINA NELL'ESERCITO INCOMINCIERÀ A RILASCIARSI, MOLTI DISERTERANNO UNENDOSI AI RIBELLI, INTIERI REGGIMENTI SI POSSONO NEGARE DI FAR FUOCO, COME È GIÀ SUCCESO IN FRANCA COL 13 CACCIATORI ED HA MILANO SI È OSSERVATO CHE MOLTISSIMI SOLDATI SPARAVANO I LORO FUCILI IN ALTO

TANTO DA NON COLPIRE IL POPOLO" *El Obrero Albañil*, "Lo sciopero generale", 25 de mayo de 1901. Es interesante hacer notar que el autor del artículo utiliza el término corporación [corporazioni en italiano: corporación, asociación] en lugar del término sindicato [sindacato en italiano]. E. Londero y G. Ferraguti, *Collins Pocket Diccionario, Español - Italiano - Spagnolo*, Barcelona, Collins-Grijalbo, 1985.

³⁰⁶) Ni Sebastián Marotta ni Diego Abad de Santillán, en sus descripciones de la filiación de los miembros del primer comité administrativo de la Federación Obrera Argentina, incluyen a Francisco Beyles entre las filas anarquistas, ver respectivamente *El Movimiento Sindical Argentino*, op. cit., pp. 106-114 y *El movimiento anarquista en la Argentina*, op. cit., pp. 78-79; mientras que Iacov Oved lo califica de indefinido entre los designados, ver *El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina*, op. cit., p. 171.

³⁰⁷) Por ejemplo, en el mismo periódico y en la misma época en que se defiende la necesidad de la huelga general, se pueden hallar artículos que recuperan la idea de la organización como alternativa que permitiría afrontar a los patronos sin recurrir a la huelga, *El Obrero Albañil*, "Mala voluntad", 25 de enero de 1901, u otros que defendiendo la idea de la huelga general consideran necesaria su complemento con la organización de cooperativas que aporten fondos para sostener a los huelguistas -idea que por otra parte rechazaban con ardor los miembros de las corrientes libertarias, ídem, "La huelga general y la cooperativa general", 25 de agosto de 1901.

³⁰⁸) F. Tarrida del Mármol, "Urgencia de la huelga general", *La Protesta Humana*, 23 de febrero de 1901.

³⁰⁹) *La Organización Obrera*, "Los trabajadores de estiba", septiembre de 1902, donde citan la declaración de un exportador, enviada al diario *La Nación*, en la que solicita la intervención del gobierno para "...FAVORECER LA EXIGENCIA DE LOS CONSUMIDORES DE NUESTRA PRODUCCIÓN, PORQUE ELLOS SON QUIENES DEBEN IMPONER EL ENVASE Y CONDICIÓN DEL ARTÍCULO QUE NOS PIDEN, Y NO LOS PEONES QUE LO ESTIBAN". Respecto a la importancia que había adquirido el comercio con Sudáfrica, J. Oved cita datos del *Argentinian Year Book*, que revelan el espectacular aumento de las exportaciones hacia ese país que se habían casi decuplicado entre 1899 y 1902, *El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina*, op. cit., p. 249.

³¹⁰) *La Organización Obrera*, "Los trabajadores de estiba", septiembre de 1902.

³¹¹) *La Organización Obrera*, "La cuestión de los obreros de los puertos", octubre de 1902.

³¹²) J. Oved cita un artículo de *The Review of River Plate*, del 1 de noviembre de 1902 (el mismo día en que se iniciaba la huelga), en el que se señalaba que 'HAY CIENTOS DE DESEMPLEADOS EN EL PAÍS, Y SI EL GOBIERNO PROPORCIONA A LOS HOMBRES SUFICIENTE PROTECCIÓN COMO PARA PERMITIRLES TRABAJAR ESTO HARÍA POSIBLE RESQUEBRAJAR CONSIDERABLEMENTE LA FEDERACIÓN DE ESTIBADORES, QUE EN SUS DEMANDAS HA CONSEGUIDO TRIUNFO TRAS TRIUNFO EN LAS ÚLTIMAS FECHAS', *El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina*, op. cit., p. 248. También E. Gilimón, *Hechos y Comentarios*, op. cit., pp. 35-36.

³¹³) *La Vanguardia*, "Los anarquistas y la huelga de Noviembre, de 1902", 15 de agosto de 1903.

³¹⁴) J. Oved efectúa un detallado relato del desarrollo de la huelga que yo he utilizado en gran parte para hacer este resumen, ver *El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina*, op. cit., pp. 247-272.

³¹⁵) *La Protesta Humana*, "Huelga General de Cocheros contra las gramujadas municipales", 5 de abril de 1902; *La Organización Obrera*, abril de 1902.

³¹⁶) *El Gremio*, "Los conductores de carros", 15 de octubre de 1902.

³¹⁷) J. Oved, *El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina*, op. cit., pp. 257-258. Este autor cita un artículo de *The Standard* de Buenos Aires del 21 de noviembre, en el que

(informaba que la delegación de comerciantes que se había entrevistado con el ministro del Interior, para que este utilizara su influencia para lograr una rápida promulgación de la ley, iba acompañada por el ministro de Finanzas. Obviamente, las conclusiones que podían extraerse de esta información eran todas las posibles, menos la de que las más altas autoridades del estado no tuvieran un papel activo o que actuaban con neutralidad en un asunto en el que estaba en juego la institucionalización de la represión de la clase obrera.

³²⁰) *La Protesta Humana*, "La huelga general de Buenos Aires", 11 de enero de 1903. La posición adoptada por los sindicatos católicos citada en H. Spalding, *La clase trabajadora argentina*, op. cit., p. 529.

³²¹) La ley 4.144 de Residencia constaba sólo de cuatro artículos: 'ARTÍCULO 1º. EL P.E. PODRÁ ORDENAR LA SALIDA DEL TERRITORIO DE LA NACIÓN A TODO EXTRANJERO QUE HAYA SIDO CONDENADO O SEA PERSEGUIDO POR LOS TRIBUNALES EXTRANJEROS POR CRÍMENES O DELITOS COMUNES. ART. 2º. EL P.E. PODRÁ ORDENAR LA SALIDA DE TODO EXTRANJERO CUYA CONDUCTA COMPROMETA LA SEGURIDAD NACIONAL O PERTURBE EL ORDEN PÚBLICO. ART. 3º. EL P.E. PODRÁ IMPEDIR LA ENTRADA AL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA DE TODO EXTRANJERO CUYOS ANTECEDENTES AUTORICEN A INCLUIRLO ENTRE AQUELLOS A QUE SE REFIEREN LOS DOS ARTÍCULOS ANTERIORES. ART. 4º. EL EXTRANJERO CONTRA QUIEN SE HAYA DECRETADO LA EXPULSIÓN, TENDRÁ TRES DÍAS PARA SALIR DEL PAÍS, PUDIENDO EL P.E., COMO MEDIDA DE SEGURIDAD PÚBLICA, ORDENAR SU DETENCIÓN HASTA EL MOMENTO DEL EMBARCO', Alfredo Palacios equiparaba, varios años después, la ley 'producto de la confusión y el miedo' a las leyes de excepción alemanas, las anticombinaciones-acts británicas y la ley de domicilio forzado italiana, y que su intención represiva contra la clase obrera y sus organizaciones demostraba con mayor claridad la existencia de una 'cuestión social', que querían negar las clases dominantes, de manera más clara que cualquier análisis económico o sociológico que se efectuara sobre la Argentina, *El Nuevo Derecho*, Buenos Aires, Editorial Claridad, 3ª ed. (1920), pp. 38 y 183.

³²²) *El Tiempo*, 24 de noviembre de 1902; citado por H. Spalding, *La clase trabajadora argentina*, op. cit., pp. 345-346.

³²³) *La Protesta Humana*, "La huelga general de Buenos Aires", 11 de enero de 1903.

³²⁴) *La Protesta Humana* contabilizaba 64 deportados en esos días de diciembre, entre ellos Adrián Troitiño, antiguo miembro de la dirección de la sociedad de resistencia de obreros panaderos, junto con un hijo pequeño enfermo, 11 de enero de 1903. D. Abad de Santillán registra el caso de deportación de ciudadanos argentinos, *El movimiento anarquista en la Argentina*, op. cit., p. 97. Tanto este autor como J. Oved presentan una lista incompleta de los deportados. El partido socialista también había sufrido el cierre de locales, la clausura de su periódico y la detención de militantes, *La Vanguardia*, 11 de julio de 1903.

³²⁵) *El Gremio*, "La Huelga", 15 de febrero de 1903. Esta concepción de la prescindencia obligada del estado en los conflictos laborales que deben ser planteados y resueltos exclusivamente entre patronos y obreros -como estado natural de las relaciones sociales- no se halla solamente en el acervo ideológico de la clase obrera argentina, sino que es dable hallarlo en otros países; Michel Ralle lo encuentra como actitud propia de los oficios más tradicionales en el caso español, ver "¿Divergencias socialistas? Madrid y Bilbao ante el conflicto minero de 1891", en A. Elorza y M. Ralle, *La formación del PSOE*, op. cit., p. 221.

³²⁶) El partido socialista no veía relación entre la escalada de conflictos en el quinquenio anterior y la huelga general. En cambio señalaba que esta era responsable de la sanción de la ley de Residencia, *La Vanguardia*, 11 de julio de 1903, y en dos artículos escritos por Alejandro Mantecón, dirigente destacado de la Agrupación Socialista de Barracas -que se atribuía la organización inicial de los peones barraqueros, durante la primera huelga protagonizada por estos en diciembre de 1901-, *La Vanguardia*, "Los anarquistas y la huelga

general de noviembre de 1902", 15 y 22 de agosto de 1903. Pero donde llegarán a acusar explícitamente a los libertarios de la responsabilidad en la provocación al gobierno, que motivó la sanción de la ley de Residencia, es en las glosas del tercer congreso de la FOA, donde afirman que '...EN CONSECUENCIA VEMOS QUE LA COMISIÓN [SE REFIERE A LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA O EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN] NO HA APRENDIDO Y SE RESISTE A APRENDER QUE LA VERDAD HA DE DECIRSE ENTERA Y QUE LA INTENTONA DE HUELGA GENERAL NO SURTIÓ DE AQUELLAS HUELGAS PEQUEÑAMENTE LOCALES [...] ¡ENTIENDEN FABIOS! LA LEY DE RESIDENCIA FUÉ UNA CONSECUENCIA DE LA CAUSA HUELGA GENERAL; Y NO LA HUELGA GENERAL CONSECUENCIA DE LA CAUSA LEY DE RESIDENCIA', *La Vanguardia*, "El Tercer Congreso Anárquico ó sea el tercero de la federación O. Argentina", 6 de setiembre de 1903.

³²⁷) J. Oved comenta, como ejemplo de una intervención organizada de los grupos anarquistas en la huelga general, que uno de ellos, el grupo Iniciador convocaba, con fecha 29 de noviembre, a una asamblea general de grupos para el 23, en el que estallaba la huelga general, para discutir sobre la creación de un centro de propaganda libertaria, *El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina*, op. cit., pp. 256-257.

³²⁸) El recuerdo de una cierta edad de oro de los oficios no tenía bases tan inciertas desde el momento en que algunos autores equiparan el tejido productivo y su organización en la ciudad de Buenos Aires, durante la década de 1880, al de París o Marsella en 1848 -el momento culminante de una clase obrera pensada y actuando en clave artesana, G. Bourdieu, *Urbanisation et Immigration en Amérique Latine (XIX^e et XX^e siècles)*, op. cit., p. 78.

³²⁹) *El Obrero*, "Los elementos de producción de la República Argentina", 21 de febrero de 1891.

³³⁰) *La Vanguardia*, "La Organización", 14 de diciembre de 1901.

³³¹) J. Alsina, *El Obrero en la República Argentina*, op. cit., pp. 44 y 92. Este autor cita, como ejemplo, el caso de varios establecimientos que debieron interrumpir sus actividades durante el verano de 1904-1905. La misma observación hace J. Bialek Massé al afirmar que 'La cosa llega al punto de que albañiles, carpinteros y de otros oficios, como lo he hecho notar en Córdoba, se convierten en trabajadores de máquinas agrícolas, o en agricultores, colonos o arrendatarios, así que encuentran la ocasión, y se conchaban en sus respectivos oficios en las épocas que les dejan libres los trabajos de campo', Las clases obreras a principios de siglo (reedición parcial de El estado de las clases obreras a comienzos de siglo, publicado en 1904), prólogo de Alberto J. Plá, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, 1973, p. 114.

³³²) *La Vanguardia*, "La transmisión del mando", 15 de octubre de 1904.

³³³) *La Organización Obrera*, "Movimiento obrero", octubre de 1903 y *El Gráfico*, "El trabajo á destajo", septiembre de 1904 y "La supresión del destajo", diciembre de 1904. Uno de los gremios más afectados fue el de los gráficos y se en esta época comenzó a extenderse su utilización en los establecimientos gráficos, incluidos los grandes diarios, *La Vanguardia*, "La Prensa y sus ideales. Lo que predica y lo que practica. Como trata á sus obreros", 15 de agosto de 1903. Y a su vez de todos los gráficos, eran los linieros quienes más se quejaban de la condición en que los sumía el trabajo a destajo, el cual 'SERÍA VENTAJOSO SI AÚN HOY SUBSISTIERAN LAS COSTUMBRES DE TIEMPO ATRÁS EN QUE SE LE CONCEDÍAN AL LINIERO RELATIVAS FACILIDADES PARA SU TRABAJO. PERO HOY, ES RARA AVIS LA CASA DONDE SE LE TIENE CONSIDERACIÓN. ES INDUDABLE QUE SI EL TRABAJO SE HICIERA EN LAS DEBIDAS CONDICIONES LE REPORTARÍA AL OPERARIO AQUELLAS VENTAJAS QUE SU LIGEREZA Y APTITUD LE CONCEDIERAN', *El Gráfico*, "El liniero. Ventajas y desventajas del trabajo á tanto", agosto de 1904.

³³⁴) *La Organización Obrera*, mayo y julio de 1904. Las restricciones al ingreso en el aprendizaje constituyen una de las formas con que los trabajadores de oficios creaban una escasez artificial de fuerza de trabajo para reforzar su posición negociadora frente a los patro-

nos, mientras que el mantenimiento del diferencial salarial con respecto a los trabajadores menos cualificados les permitía objetivar su importancia y fuerza dentro del sistema de trabajo, por lo menos hasta la primera década de este siglo. E. Hobsbawm, *El mundo del trabajo*, Barcelona, Crítica, 1987, pp. 274-275 y 283-284. Por ejemplo, los mecánicos aceptaban incluir un aumento general del jornal dominical '...SIN DISTINCIÓN DE CATEGORIAS', pero en la misma tabla reivindicativa agregaban que '...ÉSTA SOCIEDAD HACE PRESENTE QUE EL SUELDO MÍNIMUM DE UN OFICIAL DEBE SER DE 4 PESOS DIARIOS'. Para Adriana Lay este tipo de reivindicación es un rasgo característico de la existencia de una fuerte cultura de oficio, especialmente en una situación que ella observa para el caso italiano para el mismo período, en que el proceso de industrialización no depende de inversiones en nueva tecnología sino en la reorganización de viejas estructuras, lo que se asemeja bastante a la situación que observamos en Argentina, "Scioperi per, scioperi contro. Rivendicazioni e cultura operaia, 1894-1913", op. cit., p. 501.

³²⁵) *La Organización Obrera*, "Movimiento obrero. Fideeros", julio de 1904.

³²⁶) S. Marotta, *El movimiento sindical argentino*, op. cit., pp. 167-168.

³²⁷) 'ACCIDENTES. SON CASI DIARIOS EN ESTE GREMIO ORIGINÁNDOSE POR LAS SIGUIENTES CAUSAS: EN PRIMER TÉRMINO POR LA MALA CONSTRUCCIÓN DEL ANDAMIAJE Y LA MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES QUE LO FORMAN, EMPLEÁNDOSE TABLONES VIEJOS SIN LA SUFICIENTE RESISTENCIA Y ASEGURÁNDOLOS POR MEDIO DE SOGAS GASTADAS O POR ALAMBRE [...] POR OTRA PARTE EL APURO CON QUE EL CONTRATISTA LOS HACE TRABAJAR ES CAUSA FRECUENTE DE ACCIDENTES COMO LO ES IGUALMENTE EL HECHO DE CARECER DE TABLONES Y ELEMENTOS NECESARIOS', *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, nº9, 30 de junio de 1909, pp. 187-188. Sin embargo no era en ese momento una reivindicación frecuente entre los motivos de huelga observados. Sólo tres grupos de trabajadores -albañiles, pintores y empleados de los servicios telefónicos- lo plantearon entre 1903 y 1904, lo que sugiere que además de la mayor peligrosidad que podían tener algunos de ellos, esta reivindicación laboral se circunscribía todavía a aquellos gremios donde se sustituían con más facilidad a los trabajadores con experiencia por otros sin calificación. Resulta difícil aceptar que en otros gremios no hubieran accidentes frecuentes, las informaciones sobre este aspecto en la prensa obrera también se referían a los mecánicos, metalúrgicos y del ramo maderero. Pero probablemente donde el destajo estaba muy implantado y los trabajadores confiaban todavía en sus posibilidades de restringir la oferta de trabajo, no consideraran todavía necesario recurrir a esta reivindicación.

³²⁸) *La Vanguardia*, 24 de octubre de 1903, *La Organización Obrera*, octubre de 1903.

³²⁹) *La Protesta Humana*, "En Barracas al Sud vuelve á empezar la lucha", 11 de enero de 1903.

³³⁰) Según S. Marotta la huelga resultó favorable a los obreros barraqueros, opinión que comparte J. Godio -aun cuando no cita las fuentes en que apoya su afirmación; mientras que I. Oved la considera un fracaso aduciendo la falta de apoyo por parte de las federaciones de rodados y estibadores que podrían haberla convertido en una reedición de la de noviembre de 1902, en base a informaciones del diario *La Prensa* ya que los periódicos obreros -luego de un corto intervalo- habían debido suprimir la información sobre los conflictos y huelgas en virtud de la continuación de la represión a pesar de la suspensión del estado de sitio.

³³¹) Es este el sentido en que Michelle Perrot considera a la huelga como el antídoto del aislamiento en que la división de trabajo sumerge a los obreros, formando mediante la huelga una comunidad de aspiraciones de democracia directa, *Les Ouvriers en Grève. France 1871-1890*, op. cit., pp. 101 y 725.

³³²) Se trataba de una de las fábricas más mecanizadas del sector hacia el fin de la primera década del siglo, con la mayor capacidad de fuerza motriz instalada por trabajador (0,93 hp/trab.), y a diferencia de otros establecimientos textiles empleaba una mayor proporción

de hombres que de mujeres, lo que puede deberse a que incluía la fabricación de sombreros que no realizaban otras fábricas textiles. *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, nº 12, 31 de marzo de 1910, pp. 8 y 12-13.

³³³) Un panadero donaba diariamente 10 Kgs de pan para los huelguistas y varios tenderos contribuían con comestibles, mientras los centros socialistas locales recaudaban 566 pesos, *La Vanguardia*, "Las huelgas", 24 de octubre de 1903. El apoyo material de los comerciantes a la huelga sugiere que la reivindicación del pago más frecuente del salario se debía más a las dificultades de los obreros de pagar sus cuentas a los acreedores, *La Organización Obrera*, "Movimiento Obrero", octubre de 1903.

³³⁴) J. Alsina recoge en su informe que en las tejedurías '...escasean los operarios profesionales [...] en cambio abundan los operarios ambulantes, sin oficio', *El Obrero en la República Argentina*, op. cit., p. 52.

³³⁵) Desde el mes de agosto algunos diarios porteños, como *La Nación* escribían sobre el favoritismo de los capataces hacia los obreros inmigrados respecto de los argentinos, I. Oved, *El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina*, op. cit., p. 318.

³³⁶) *La Organización Obrera*, "La cuestión estibadores. Génesis del conflicto", octubre de 1903. Mientras tanto el partido socialista, al denunciar la maniobra la atribuía a la intención de debilitar no sólo a la sociedad de resistencia sino también a la de intimidar a aquellos, que gozando de derechos electorales, se atrevieran a votar a candidatos opositores al oficialismo, en las elecciones previstas para abril de 1904, *La Vanguardia*, "El conflicto del puerto", 14 de noviembre de 1903.

³³⁷) En un gremio donde era de suponer que el porcentaje de trabajadores no cualificados era elevado, sin embargo es dable comprobar que había funcionado hasta el momento con un elenco bastante estable de trabajadores, sin la renovación constante de trabajadores eventuales que se observaba en otros sectores probablemente debido a que el crecimiento del empleo en este sector se había producido gradualmente y sin que la sociedad de resistencia perdiera el control de la oferta de fuerza de trabajo frente a los empleadores, que era uno de los objetivos perseguidos con la constitución de la Sociedad de Obreros Portuarios Argentinos. La FOA confirma esta situación al informar -antes del estallido de la huelga- que '...LOS CAPATACES SE NEGARON ROTUNDAMENTE A DAR OCUPACIÓN A DICHOS INDIVIDUOS [los enviados por la Sociedad de Obreros Portuarios Argentinos] POR NO CONSIDERARLOS APTOS PARA EL TRABAJO, COMO REALMENTE NO LO SON PUES DE LOS CUARENTA SUJETOS QUE ALCANZARON A FORMAR EL GRUPO DE «ARGENTINOS» SÓLO PERTENECEN AL GREMIO LOS TRES TRAIADORES QUE LO INICIARON', *La Organización Obrera*, "La cuestión estibadores. Génesis del conflicto", octubre de 1903.

³³⁸) I. Oved, *El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina*, op. cit., pp. 325-325.

³³⁹) *La Vanguardia* registra la denuncia que efectuaron varios comerciantes y propietarios de talleres situados en el barrio contra los atropellos realizados por las tropas, "Los defensores del orden", 16 de enero de 1904.

³⁴⁰) Es también un año en que se multiplican las huelgas en el interior del país, y de las cuales destaca la realizada por los obreros de los ingenios azucareros, que recibió un amplio apoyo y difusión por parte del partido socialista.

³⁴¹) El PSA lo reflejaría en una resolución explícita de su Junta Ejecutiva, *La Vanguardia*, 5 de marzo de 1904.

³⁴²) I. Oved, *El anarquismo y el movimiento obrero argentino*, op. cit., p. 330.

³⁴³) *La Vanguardia*, "La huelga ferroviaria", 5 de marzo de 1904.

³⁴⁴) *La Vanguardia*, en un artículo titulado "Mucaranga anárquica", del 27 de febrero de 1904, desmentía informaciones de *El Rebelde*, de Madrid, que informaban -supuestamente en base a datos provistos por la FOA- del desencadenamiento de una huelga general en Buenos Aires como consecuencia de la huelga portuaria, con el siguiente párrafo 'LA FEDERACIÓN ANARQUICA [denominación que recibía la FOA en los medios socialistas] NO

SE ATREVIÓ A DECRETARLA. LE SOBRARON GANAS, PERO LE SOBRARON MIEDOS. Y AFORTUNADAMENTE NOS LIBRAMOS DE UNA 2ª EDICIÓN CORREGIDA, AUMENTADA Y ACOTADA DEL FRACASO DE 1902', reafirmando su condena de la huelga general pasada.

³⁵⁵) *La Vanguardia*, "El Socialismo y las huelgas", 27 de febrero de 1904.

³⁵⁶) En diciembre de 1904, mientras se estaba produciendo una huelga en el Ferrocarril del Norte, en las provincias de Jujuy, Salta y Tucumán, acompañada de una represión intensa por parte de la policía, el partido socialista denunciaba y desmentía la actitud alarmista de la prensa oficial que propalaba noticias sobre una inminente convocatoria de huelga general ferroviaria, *La Vanguardia*, 24 de diciembre de 1904.

³⁵⁷) *La Vanguardia*, "Las huelgas", 14 de mayo de 1904. Este sistema, era aplicado por el sindicalismo alemán en establecimientos industriales del mismo tipo -caracterizados por la escala reducida y la elevada calificación de sus trabajadores- *Einzelbeschlagung*, y coincidiendo con la época en que los industriales comenzaban a enfrentar las huelgas con sus propia organización y la aplicación del lock-out, entre 1895 y 1905, J. Droz, "La social-democracia alemana (1875-1914)" en, J. Droz (dir.), *Historia General del Socialismo. De 1875 a 1918*, op. cit. 1985, p. 71.

³⁵⁸) *La Vanguardia*, 16 de enero, 22 de octubre y 19 de noviembre de 1904. Cabe comentar que si en el caso de los torneros y ebanistas no había relación entre la convocatoria de la huelga y la estación del año, en estos casos mencionados si se observaba la regla de los últimos años.

³⁵⁹) *La Vanguardia*, 19 de noviembre de 1904; 300 de ellos habían encontrado colocación en la cosecha, 17 de diciembre de 1904.

³⁶⁰) *La Vanguardia*, "Curtidores. Terminación de la huelga", 24 de diciembre de 1904. Otro ejemplo, también elogiado por el vocero socialista fue la huelga de los obreros metalúrgicos, en la que la mayoría de los huelguistas encontraron empleo en otras actividades, quedando sólo unos pocos que debían recibir un sustento de la sociedad de resistencia, ídem, 31 de diciembre de 1904.

³⁶¹) *La Vanguardia*, 26 de noviembre de 1904.

³⁶²) *La Vanguardia*, "Las Huelgas. El paro de las 48 horas", 10 de diciembre de 1904.

³⁶³) I. Oved, *El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina*, op. cit., pp. 373-374.

³⁶⁴) *La Vanguardia*, "Partido Socialista Argentino. A los trabajadores", 1 de diciembre de 1904.

³⁶⁵) R. Walter, *The Socialist Party of Argentina, 1890-1930*, op. cit., p. 49.

³⁶⁶) A. Patroni, "Punto sobre las fes y punto final" y E. Dickmann, "Escapando por la tangente", *La Vanguardia*, 27 de febrero y 5 de marzo de 1904. Para los presupuestos sobre los que se acusaba a la FOA y a los núcleos libertarios de ser responsables, al convocar la huelga general de 1902, de una provocación que había conducido al gobierno a sancionar la ley de Residencia, ver *La Vanguardia*, "Los anarquistas y la huelga de Novbre. de 1902", 15 y 22 de agosto de 1903.

³⁶⁷) *La Vanguardia*, "El triunfo de la incoherencia", 19 de agosto de 1905.

³⁶⁸) Poco antes de la huelga general, el PSA subrayaba como la UGT había sido reconocida como interlocutor válido por las autoridades municipales de Buenos Aires, como consecuencia de la exitosa huelga de los trabajadores municipales organizada por esta central *La Vanguardia*, "La huelga de los empleados municipales", 5 de noviembre de 1904; "La huelga general y el Partido Socialista", 1 de diciembre de 1904 y "Huelga general política", 17 de diciembre de 1904.

³⁶⁹) *La Vanguardia*, 22 de agosto y 6 de septiembre de 1903; *La Organización Obrera*, octubre de 1903 y mayo, julio y agosto de 1904. En el caso de los fundidores tipógrafos el boicot se aplicó a un establecimiento que había contratado aprendices para reemplazar a los huelguistas, *La Organización Obrera*, mayo de 1904. Respecto al boicot de la fábrica de cerveza se produjo un enfrentamiento entre la FOA y la UGT, ya que esta última se

oponía aduciendo que se habían obtenido algunas mejoras para los trabajadores, entre ellas la constitución de un tribunal arbitral mixto para dirimir futuros conflictos, *La Vanguardia*, "La Unión General de Trabajadores y los obreros de la cervecería Quilmes", 7 de enero de 1904.

³⁷⁰) *La Vanguardia*, 11 de junio de 1904; *La Organización Obrera*, 25 de julio de 1904. El picketing es descrito así por una sociedad de resistencia: '...DE VEZ EN CUANDO, HAY BURGUESES TESTARUDOS EN QUE LA TERQUEDAD, LA SOBERBIA Y EL EMPECINAMIENTO PUEDEN MÁS QUE LAS PÉRDIDAS MATERIALES QUE LA HUELGA LES OCASIONES, Y ESCUDADOS EN LA AYUDA QUE ALGUNOS CARNEROS [esquirols] puedan PRESTARLES Y APOYADOS POR LA POLICIA QUE ESTÁ SIEMPRE AL SERVICIO DE LA EXPLOTACIÓN Y DE LA INJUSTICIA. SE RESISTEN POR UN TIEMPO MÁS O MENOS PROLONGADO. ENTONCES LOS OBREROS EMPLEAN EL «PICKETING» EL CUAL CONSISTE EN IMPEDIR, VALIÉNDOSE DE CUALQUIER MEDIO YA SEA POR LA PERSUASIÓN O POR LA FUERZA, QUE EL TAL BURGUES CONSIGA OPERARIOS PARA SURLANTAR A LOS HUELGUISTAS', *EL GRÁFICO*, "La huelga y sus auxiliares", diciembre de 1904.

³⁷¹) *La Vanguardia*, 7 de enero y 24 de diciembre de 1904.

³⁷²) *La Vanguardia*, 14 y 28 de enero de 1905.

³⁷³) Por ejemplo, se dio el caso de un contratista de empresas ferroviarias que despidió a más de un centenar de obreros durante su vigencia *La Vanguardia*, 3 de junio de 1905.

³⁷⁴) *La Unión Obrera*, "Las huelgas", noviembre de 1905.

³⁷⁵) Hasta noviembre continuaban las huelgas por este motivo poniendo en evidencia el papel directo e indirecto que la acción estatal está jugando en los conflictos laborales como un Brenno que grita su ¡Vae victis! mientras arroja su espada sobre el platillo empresarial para desequilibrar a su favor el forcejeo entre obreros y patronos, ver *La Vanguardia*, junio a noviembre de 1905.

³⁷⁶) *La Unión Obrera*, "Las huelgas", noviembre de 1905.

³⁷⁷) *La Protesta*, "Durante el estado de sitio", 1º de febrero de 1906.

³⁷⁸) *La Unión Obrera*, "La clase trabajadora y el estado de sitio", noviembre de 1905.

³⁷⁹) *La Protesta*, 1º de febrero de 1906.

³⁸⁰) *La Unión Obrera* da cuenta de un enfrentamiento armado entre policías y huelguistas, en Piñeyro un suburbio de Buenos Aires, pero lo más destacado fueron las detenciones que practicó la policía y que continuaron en los días sucesivos a la huelga, para lo cual se habilitaron como prisiones varios buques de la armada, "El paro general de 48 horas como contestación al estado de sitio", noviembre de 1905.

³⁸¹) *La Unión Obrera*, "Las víctimas de la persecución policial", febrero y marzo de 1906, p. 13; *La Organización Obrera*, "Balance de la Comisión Pro Víctimas del Estado de Sitio", febrero de 1906; *La Protesta*, "Presos y desterrados", 1º de febrero de 1906, este último periódico contabiliza exactamente 89 presos y deportados militantes de la FORA y de la UGT -entre ellos Eduardo Gilimón, redactor del periódico y destacado militante anarquista.

³⁸²) De un total de 37 obreros encarcelados o deportados como consecuencia de la instauración del estado de sitio de octubre de 1905, 25 (68 por ciento) eran cualificados y 12 (32 por ciento) no cualificados, *La Unión Obrera*, "Las víctimas de la persecución policial", febrero y marzo de 1906, p. 13. Eduardo Gilimón observa, con ocasión de la manifestación del 1º de mayo de 1904, que uno de los pocos sectores que trabajaban ese día eran los conductores de tranvías, y hallaba que su falta de participación en las manifestaciones y actividades que el movimiento obrero realizaba ese día obedecía a que estaba Constituido POR ELEMENTOS SIN OFICIO, INHÁBILES PARA TODO TRABAJO QUE DEMANDE ALGUNA COMPETENCIA, PERMANECEN SUMISOS A LAS EMPRESAS TEMIENDO QUE EL MENOR GESTO DE REBELDÍA LES ACAREE LA DESTITUCIÓN [...] SE SABEN INAPTOS Y FÁCILMENTE REEMPLAZABLES EN SU RUTINARIA LABOR POR ESA MULTITUD DE FRACASADOS QUE

raia e scioperi: ipotesi per il periodo 1880-1923", Quaderni Storici, n.º 22, Rome, 1973; y también Pere Gabriel, José L. Martín "Clase obrera, sectores populares y clases medias", F. Bonamusa y J. Serrallonga (eds.), *La Sociedad Urbana*, op. cit.

⁴⁰⁶) *B.D.N.T.*, 31 de marzo de 1908, pp. 16-18.

⁴⁰⁷) También el Departamento Nacional del Trabajo, en su informe sobre el conflicto, consideró la actitud de la empresa ferroviaria como una represalia, registrando además que su dirección actuaba '...DESEANDO ELIMINAR UN CIERTO NÚMERO [de trabajadores], 40 MÁS Ó MENOS, QUE CONCEPTUABA PERJUDICIALES Á LA DISCIPLINA DEL ESTABLECIMIENTO', *B.D.N.T.*, "Huelgas en el Ferrocarril del Sud", 31 de marzo de 1908.

⁴⁰⁸) *La Vanguardia*, "El Lock-out del F.C. del Sud", 15 de septiembre de 1907.

⁴⁰⁹) *La Vanguardia* publica un largo artículo dedicado a detallar el triunfo, sin recurrir a la huelga, de los ferroviarios británicos que consiguieron la mediación de Lloyd George -en ese momento ministro de Comercio- quien impuso a los representantes de las compañías ferroviarias un acuerdo con sus empleados por el cual se instauraba un sistema de arbitraje y conciliación permanente para solucionar todos los aspectos de las relaciones laborales; proceso que pone de ejemplo para contrastar con la actitud del gobierno argentino '...SOMETIDO SERVILMENTE AL CAPITAL FERROCARRILERO', pero que también envía un mensaje tácito a las organizaciones obreras que rechazaban este tipo de sistemas aparentemente exitosos luego del conflicto gráfico del año anterior y de aliento a las gestiones de los huelguistas frente al Departamento Nacional del Trabajo, *La Vanguardia*, "Los ferrocarrileros ingleses", 13 de diciembre de 1907.

⁴¹⁰) *B.D.N.T.*, "Las huelgas en el Ferrocarril del Sud", 31 de marzo de 1908, pp. 78-82.

⁴¹¹) S. Marotta, *El movimiento sindical argentino*, op. cit., p. 251. Este autor cita un ejemplo similar en el mismo año en los talleres del Ferrocarril del Oeste, en la ciudad de Buenos Aires, donde una huelga por reivindicaciones salariales, en junio, resultó exitosa mientras fracasaba otra en octubre provocada por el despido de un trabajador.

⁴¹²) *B.D.N.T.*, "Las huelgas en el Ferrocarril del Sud", 31 de marzo de 1908, p. 83.

⁴¹³) La tendencia a recurrir al Departamento Nacional del Trabajo se acentuaría en el futuro, y así puede observarse como en 1912, en un momento en que el movimiento obrero se encontraba a la defensiva luego de la prolongada represión que siguió al frustrado intento de huelga general para el aniversario de la independencia argentina, eran muchos más los grupos obreros que aceptaban su mediación, a pesar del rechazo patronal; estibadores, marineros, foguistas, peones de barracas y conductores de carros, gremios en los que predominaban los trabajadores no cualificados, se agregan a una alternativa que habían reivindicado cinco años antes algunos sectores de obreros de oficio, S. Marotta, *El movimiento sindical argentino*, op. cit., T. II, p. 104. Alfredo Palacios, en la década de 1920 afirmaba, contrastando al actitud de rechazo observada por la FORA y la UGT en la primera década del siglo hacia los convenios colectivos y actos de conciliación, con la actitud de la FORA en ese momento ya que '...PROCEDE CON MAYOR DUCTILIDAD, HA ENVIADO DELEGADOS A COMISIONES DE CONCILIACIÓN, HA ACEPTADO ARBITRAJES Y HA PROPORCIONADO DATOS AL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO [...] TODO SIN DESMEDRO DE LAS IDEAS EXPRESADAS CON CLARIDAD EN LA CARTA ORGÁNICA DE LA F.O.R.A.', *El Nuevo Derecho*, op. cit., pp. 184-185.

⁴¹⁴) *El Obrero*, 24 de enero y 1º de mayo de 1891.

⁴¹⁵) *B.D.N.T.*, "Acuerdos industriales y arbitraje", 30 de junio de 1907, pp. 39-43.

⁴¹⁶) M. Casaretto, "Sobre la comisión mixta gráfica", *Revista Socialista Internacional*, abril de 1909, pp. 366.

⁴¹⁷) Luis Grüner, "El contrato colectivo de los gráficos", *Revista Socialista Internacional*, Año I, Tomo I, noviembre de 1908, pp. 83-84.

⁴¹⁸) *El Gráfico*, "Liga contra los alquileres", junio de 1905; *La Protesta*, "Liga Contra los Alquileres é Impuestos", 5 de enero de 1907.

⁴¹⁹) H. Spalding, *La clase trabajadora argentina*, op. cit., pp. 449-454. Este autor calcula que el número total de huelguistas fue de 140.000 en todo el país, de los cuales 120.000 pertenecían a la ciudad de Buenos Aires.

⁴²⁰) *La Protesta*, "Crónica de la huelga de inquilinos. La gran huelga", 1 de octubre de 1907.

⁴²¹) *La Vanguardia*, "La agitación de los inquilinos", 2 de octubre de 1907.

⁴²²) Durante 1906 y 1907, comenzaron a publicarse en *La Protesta* un conjunto de artículos de varios autores en los que se priorizaba la lucha contra el estado frente a los empresarios, al que se consideraba la fuente principal de las desigualdades e injusticias del capitalismo. Según estos autores, para este enfrentamiento el concepto de lucha de clases resultaba insuficiente porque su resultado sólo conducía a la apropiación por lo obreros de los medios de producción de la burguesía sin eliminar la raíz del despotismo que residía en el poder político estatal, de lo cual derivaba que la huelga general era válida mientras fuera revolucionaria, y no pasiva y que, por lo tanto era necesaria la constitución de grupos de afinidad entre los anarquistas militantes en los gremios capaces de impulsar permanentemente el carácter de enfrentamiento definitivo contra el estado a cualquier protesta obrera de envergadura, "Durante el estado de sitio", 1 de febrero de 1906; "El porqué de la huelga", 25 de enero de 1907; "El espíritu de rebeldía y la acción revolucionaria", 31 de enero de 1907, "Uno sólo" -donde se afirmaba que '...POR ENCIMA DE LOS HOMBRES Y LAS CLASES SUBSISTE LA TIRANÍA DEL ESTADO, AL CUAL TODOS RENDIMOS TRIBUTO DE BUEN GRADO Ó POR LA FUERZA', 7 de febrero de 1907; "Lucha de clases", 12 de febrero de 1907.

⁴²³) E. Gilimón, *Hechos y comentarios*, en edición a cargo de J. Godio, Un anarquista en Buenos Aires (1890-1910), Buenos Aires, C.E.A.L., 1971, p.86. Ver también, *La Protesta*, "La huelga de inquilinos", 29 de septiembre de 1907.

⁴²⁴) *La Protesta*, "En Rosario", 20 de enero de 1907.

⁴²⁵) *La Vanguardia*, 23 de enero de 1907. En cambio, *La Protesta*, no registra estos desacuerdos en el seno de las clases propietarias, y considera que los miembros de la Bolsa de Comercio actuaban como un bloque frente a la huelga.

⁴²⁶) *La Organización Obrera*, marzo de 1907; *La Vanguardia*, 24 de enero de 1907. Los constructores de carruajes acababan de derrotar un lock-out que había durado aproximadamente un año, *La Protesta*, 22 de enero de 1907.

⁴²⁷) *La Protesta y La Vanguardia*, 24 de enero de 1907. Este último periódico presentaba la declaración de la huelga general mencionando solamente al Consejo de la UGT.

⁴²⁸) *La Vanguardia*, 23 y 24 de enero de 1907. *La Unión Obrera*, "Consejo Nacional", marzo de 1907. En este votaron a favor de la huelga general los delegados de 9 sociedades: Escultores, Escultores en madera, Ebanistas, Fraguadores, Usinas de gas, Herreros de obras, Cortadores de calzado, Lustradores de calzado, Picapedreros y Alpargateros; a favor de una asamblea de la Federación Local de Buenos Aires que resolviera sobre el apoyo a la huelga general, 4 sociedades: Bronceros, Hojalateros, Vidrieros y Empajadores de damajuanas; en contra 3 sociedades: Obreros fosforeros, Unión Gremial Femenina y Empedradores; se abstuvieron 2 sociedades: Curtidores y Unión de Pechereros. También en el seno de la Unión Gráfica la aparente unanimidad con que se aprobó la convocatoria de huelga había sido rota por militantes socialistas quienes argumentaban defectos de forma en la misma, *La Vanguardia*, "Los gráficos", 26 de enero de 1907.

⁴²⁹) *La Vanguardia*, 26 de enero de 1907.

⁴³⁰) En el caso de los primeros fue una decisión de última hora promovida principalmente por las obreras, que eran mayoría en el ramo, y en el caso de los portuarios, ya iniciada la huelga general, la posibilidad de que les fuera aceptado el pliego de condiciones presentado a comienzos del año, por un momento les hizo dudar de continuar en ella, *La Vanguardia*, 26 de enero de 1907.

⁴³¹) S. Marotta, *El movimiento sindical argentino*, op. cit., p. 255.

⁴³²) *La Vanguardia*, "Lo de estos días", 28-29 de enero de 1907.

- ⁴³⁵) *La Protesta*, "La Huelga General", 30 de enero de 1907.
- ⁴³⁶) *El PSA* valorando positivamente el número de huelgas y huelguistas de 1906, y el crecido porcentaje de éxitos totales y parciales obtenidos por los trabajadores subrayaba que los fracasos se debían principalmente a "...LA FALTA ABSOLUTA DE ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LUCHA, PUES VEMOS QUE POR LO GENERAL CORRESPONDEN A LAS HUELGAS MENOS NUMÉRICAS Y QUE PUEDE DECIRSE HAN SIDO GUIADAS POR UN ACTO DE EVIDENTE JUSTICIA, PERO ANÉMICAS DE SOLIDARIDAD", *La Vanguardia*, "Las huelgas en 1906", 6 de enero de 1907.
- ⁴³⁷) E. Gilimón, "El triunfo", *La Protesta*, 28 de enero de 1907.
- ⁴³⁸) *La Protesta*, "La Huelga General. Rosario y Buenos Aires. Enseñanzas para el futuro", 30 de enero de 1907.
- ⁴³⁹) *La Unión Obrera*, marzo de 1907.
- ⁴⁴⁰) *La Vanguardia*, "Huelga general" y "Los gráficos", 26 de enero de 1907.
- ⁴⁴¹) *La Vanguardia*, "Lo de estos días", 28-29 de enero de 1907. En el ámbito de la teorización sobre el movimiento huelguístico se observan notables coincidencias entre estas opiniones del socialismo argentino y las de otros partidos socialistas como el italiano, que también temía que la actividad huelguística masiva perjudicara la economía y especialmente el proceso de industrialización que Italia estaba llevando a cabo a comienzos del siglo, A. Lay, D. Marucco y M.L. Pesante, "Classe operaia e scioperi: ipotesi per il periodo 1880-1923", op. cit., pp. 130-131.
- ⁴⁴²) *La Vanguardia*, "La enseñanza de una huelga", 4-5 de febrero de 1907.
- ⁴⁴³) Entre los diputados que expresaron su apoyo a los oficiales de marina que habían dirigido la represión se hallaba Manuel Carlés, quien sería más tarde fundador de la Liga Patriótica, *La Vanguardia*, "Los abogados del asesino", 2 de agosto de 1907.
- ⁴⁴⁴) *La Vanguardia*, "La huelga de protesta", 2 de agosto de 1907.
- ⁴⁴⁵) Si substraemos del cómputo total de huelguistas para 1907, las cantidades correspondientes a las huelgas generales de enero y agosto, 94.720 más 45.370 (la primera es la cifra que daban las federaciones obreras, más elevada que la reconocida por el Departamento Nacional del Trabajo)- todavía restarían casi 30.000 huelguistas que participaron en diversas luchas sectoriales y parciales, frente a los 11.561 de 1908 y los 4.762 huelguistas de 1909 (una vez descartados los participantes en las huelgas generales de ese año), se confirma que la actividad huelguista había disminuido claramente durante el bienio.
- ⁴⁴⁶) En la estadística de huelgas del año 1909, este Departamento no ha comprendido el paro general del trabajo á que recurrieron los obreros á raíz de los sucesos del 1° de mayo que duró del 3 al 7 del mismo, porque no cree que pudiera clasificarse dentro del concepto estricto de lo que es una huelga. Ni la legislación comparada ni la doctrina en esta materia han llegado á una definición uniforme del mismo; pero no cabe discrepancia acerca de que una huelga como fenómeno vinculado con el trabajo, se produce por el abandono voluntario hecho por los obreros por una causa relacionada con el trabajo mismo. Esta interpretación es de una amplia acepción, porque las causas afines á las condiciones de la labor son diversas desde que no siempre la lucha se establece acerca de salarios, jornadas, seguridad, etc., sino aun como exigencia para la sanción de leyes protectoras, tales como las que establecen indemnización á las víctimas de los accidentes. El movimiento proletario de mayo último no se ha referido á nada de esto, respondiendo á un acto de protesta general, contra los sucesos públicos que le precedieron', *B.D.N.T.*, 31 de marzo de 1910.
- ⁴⁴⁷) *La Protesta* denunciaba en abril de 1909 el deterioro de la situación para la clase trabajadora provocado por la sobreoferta de trabajadores ante la inmigración creciente y la carestía de los artículos de consumo habitual y la vivienda, "El pan", 18 de abril de 1909.
- ⁴⁴⁸) En este congreso el proyecto de huelga que debería realizarse durante enero de 1908 quedó aprobado por el voto de 22 delegaciones frente a 6 negativas y 7 abstenciones, *B.D.N.T.*, "La huelga general de enero", 31 de marzo de 1908.

- ⁴⁴⁷) No debemos olvidar, además, que el saldo migratorio durante 1907 se había caracterizado -sin llegar a ser negativo- por una disminución respecto a años anteriores y a los inmediatamente sucesivos, revelando la sensibilidad del flujo de inmigrantes a la evolución de la situación económica argentina, factor que también ayuda a comprender que no existía hasta mediados de 1907 la presión de oferta de mano de obra que se produjo al final de año al reanudarse la actividad agrícola principal.
- ⁴⁴⁸) *El Hierro*, "Informe presentado por la Sociedad de Fundidores al VII Congreso de la Federación Regional Argentina", diciembre de 1907.
- ⁴⁴⁹) *B.D.N.T.*, 31 de marzo y 30 de junio de 1908.
- ⁴⁵⁰) Sin embargo no podían evitar la intervención policial, que como en otros casos intervino en esta huelga deteniendo a seis obreros, *La Unión Obrera*, febrero de 1909.
- ⁴⁵¹) *La Unión Obrera*, setiembre de 1908.
- ⁴⁵²) También sucedería el mismo proceso con otras actividades industriales como la carpintería y ebanistería donde las sociedades de resistencia defendían la concentración del trabajo en los establecimientos "...POR SER EL TRABAJO Á DOMICILIO LA RUINA DEL TRABAJO DE ESCULTURA", *La Vanguardia*, 4 de mayo de 1910.
- ⁴⁵³) *El Obrero Constructor de Rodados*, "Centralización del trabajo", enero de 1910, "Sobre la centralización del trabajo", febrero de 1910.
- ⁴⁵⁴) Partido Socialista, *La Huelga General de la Semana de Mayo, 1909. Informe de la Secretaría General del Partido Socialista á las Organizaciones Afiliadas*, Buenos Aires, Librería «La Vanguardia», 1909, pp. 6-7. También S. Marotta, *El movimiento sindical argentino*, t.II, p. 25.
- ⁴⁵⁵) E. Dickmann, *Tiempos heroicos*, Buenos Aires, Editorial Claridad, marzo de 1924, p. 3.
- ⁴⁵⁶) Partido Socialista, *La Huelga General de la Semana de Mayo, 1909. Informe de la Secretaría General del Partido Socialista á las Organizaciones Afiliadas*, Buenos Aires, Librería «La Vanguardia», 1909, pp.9-18.
- ⁴⁵⁷) Cifras del partido socialista, Partido Socialista, *La Huelga General de la Semana de Mayo, 1909. Informe de la Secretaría General del Partido Socialista á las Organizaciones Afiliadas*, Buenos Aires, Librería «La Vanguardia», 1909, pp.9-18. Cifras dadas por la policía, ver J. Panettieri, *Los trabajadores*, op. cit., p. 137 y E. Bilsky, *La F.O.R.A. y el movimiento obrero*, op. cit., pp. 88-89. Cifras del Departamento nacional del Trabajo, ver *B.D.N.T.*, "El 1° de mayo en Buenos Aires", 30 de junio de 1909, p. 300.
- ⁴⁵⁸) Partido Socialista, *La Huelga General de la Semana de Mayo, 1909. Informe de la Secretaría General del Partido Socialista á las Organizaciones Afiliadas*, Buenos Aires, Librería «La Vanguardia», 1909, pp.95 y 21-29. Mediante los datos que ofrece la lista de fallecidos y heridos, respectivamente 9 y 35, durante la manifestación hemos intentado aproximarnos al perfil de los obreros participantes en la misma. De un total de 41, todos varones -que son de los que disponemos datos de las variables edad, nacionalidad y profesión- el 78 por ciento eran extranjeros y el 22 por ciento argentinos, mientras que el 66 por ciento eran obreros cualificados, y el 34 por ciento no cualificados.
- ⁴⁵⁹) *La Vanguardia*, 4 de mayo de 1909.
- ⁴⁶⁰) Esta actitud del periodismo no obrero provocó el desconcierto y la indignación del coronel Falcón, quien esperaba una actitud de soporte a la huelga de los periódicos del movimiento obrero pero no de aquella prensa. Éste, dispuesto siempre a considerar las movilizaciones obreras como el resultado de la obra conspirativa de agentes subversivos que unían en su persona la condición de extranjeros y portadores de ideologías disolventes para el orden y la autoridad, vio en aquella actitud la confirmación de su tesis que demostraban como medios hasta el momento incontaminados y representes de las opiniones sensatas estaban siendo infiltrados por aquellos agentes cuya vitalidad se debía a una permisiva política informativa que el gobierno debía rectificar estableciendo un mayor control, *Memoria de la*

Policía de Buenos Aires, 1906 a 1909, Capital Federal, MCMIX, p. 275, 16 de mayo de 1909; *Revista Socialista Internacional*, mayo de 1909, p. 446.

⁴⁵⁹) Partido Socialista, *La Huelga General de la Semana de Mayo, 1909. Informe de la Secretaría General del Partido Socialista a las Organizaciones Afiliadas*, Buenos Aires, Librería «La Vanguardia», 1909, pp. 99.

⁴⁶⁰) En su crónica de la huelga el Departamento Nacional de Trabajo registraba que el día 5 de mayo 'EL COMITÉ DE HUELGA DISTRIBUYE PUBLICACIONES HACIENDO CONSTAR QUE HA PRESCINDIDO DEL PARTIDO SOCIALISTA, NO SOLAMENTE POR NO ESTAR DE ACUERDO CON EL PEDIDO DE RENUNCIA DEL JEFE DE POLICÍA, SINO TAMBIÉN POR CONSIDERAR QUE ESE PARTIDO NO TIENE NI PUEDE TENER INFLUENCIA EN LAS ORGANIZACIONES OBRERAS', *B.D.N.T.*, "El 1º de mayo en Buenos Aires", 30 de junio de 1909, p. 297.

⁴⁶¹) E. Gilimón recomendaba, a comienzos de 1909, intensificar la práctica del sabotaje para suplir la escasa actividad huelguista, aunque reconocía la dificultad de su práctica generalizada: "...PORQUE EN LA MAYORÍA DE OBREROS EXISTE UN CIERTO ESCRÚPULO PARA ACCIONAR DE ESTA MANERA", "La práctica del sabotaje", *La Protesta*, 15 de enero de 1909.

⁴⁶²) Luis Cortés, "De la pasada huelga", *Germen*, Buenos Aires, Año III, n° 13, 29 de mayo de 1909, p. 450.

⁴⁶³) Ramón L. Falcón, "A S.E. el Señor Ministro del Interior, Don Marco Avellaneda", *Memoria de la Policía de Buenos Aires, 1906 a 1909*, Capital Federal, MCMIX, pp. 7-9, julio de 1909.

⁴⁶⁴) G. Di Tella y M. Zymelman, *Los ciclos económicos argentinos*, op. cit., p. 114.

⁴⁶⁵) *La Vanguardia*, "El pan. Los patrones resuelven aumentar su precio", 18 de abril de 1909, "El encarecimiento del pan", 22 de abril de 1909, "El encarecimiento del pan. Especulación inicua", 24 de abril de 1909, "Los hambreadores del pueblo", 30 de abril de 1909, *La Protesta*, "El pan", 18 de abril de 1909, "La carestía del pan y las cédulas de vecindad", 21 de abril de 1909, "La agitación del momento", 24 de abril de 1909.

⁴⁶⁶) *La Protesta*, "El mitin de anteayer", 27 de abril de 1909 y "La situación actual", 29 de abril de 1909.

⁴⁶⁷) *La Vanguardia*, "Perspectivas políticas", 23 de abril de 1909. Como casi siempre, el socialismo no realizaba una disección cuidadosa de los diversos grupos políticos de la burguesía, a los que consideraba en mayor o menor grado derivados del mismo tronco de autoritarismo y caudillismo que detentaba el gobierno de la nación; sin embargo el artículo reconocía el enfrentamiento entre fracciones por el poder en el seno de la oligarquía al relatar las maniobras de Figueroa Alcorta recurriendo a su derecho constitucional de intervención en los gobiernos provinciales para desbistar a las grupos de apoyo a la fracción roquista. D. Rock confirma esta lucha incruenta pero tenaz entre la dos fracciones en que se dividía el P.A.N. después del ocaso político del general Roca durante su segundo mandato presidencial frente a la estrella ascendente del grupo encabezado por Pellegrini -y a la que pertenecía Figueroa Alcorta y el que le sucedería Roque Sáenz Peña, autor de la reforma electoral de 1912- que buscaba la estabilidad de l sistema mediante la integración de las clases medias en un gran partido conservador de base popular, *El radicalismo argentino, 1890-1930*, op. cit., pp. 44-45.

⁴⁶⁸) *La Vanguardia*, "La política y la huelga general", 24 de octubre de 1910.

⁴⁶⁹) *La Vanguardia*, 15 de octubre de 1909. Una comisión de este periódico recorría los barrios donde se encontraban concentrados la mayoría de establecimientos y las zonas portuarias donde comprobaban la paralización de las tareas, al tiempo que comenzaban las detenciones de obreros por la policía, entre las que describía la de un grupo de obreros que "...repartía unos papeles color rosa escritos en hebreo en los que se leen las inscripciones: ¡Viva la anarquía! y ¡Muera España!";

⁴⁷⁰) Radowitzky, luego de largos años de prisión en Argentina, reapareció en España, durante la guerra civil, *Tierra y Libertad*, "Hablamos con nuestro compañero Simón Radowitzky, El vengador del proletariado argentino, combate en el frente de Aragón". 27 de noviembre de 1937. El artículo es un testimonio de la repercusión externa de los acontecimientos protagonizados por el movimiento obrero en Argentina en la primera década del siglo.

⁴⁷¹) S. Marotta, *El movimiento sindical argentino*, op. cit., T.II, pp. 40-41; E. Bilsky, *La F.O.R.A. y el movimiento obrero (1900-1910)*, op. cit., p. 155.

⁴⁷²) D. Abad de Santillán, *El movimiento anarquista en la Argentina*, op. cit., p. 183.

⁴⁷³) E. Gilimón, *Hechos y comentarios*, en edición a cargo de J. Godio, *Un anarquista en Buenos Aires (1890-1910)*, op. cit., p. 104.

⁴⁷⁴) Aunque esa organización surge en 1919, sus raíces se hunden en este período. Sobre el trasfondo cultural e ideológico del nacionalismo de extrema derecha, D. Rock, "Intellectual Precursors of Conservative Nationalism in Argentina, 1900-1927", *I.A.H.R.*, 67:2, mayo 1987, pp. 271-299. Para una discusión sobre su carácter fascista, S. McGee Deutsch, *Counter Revolution in Argentina, 1900-1932*, op. cit., especialmente el capítulo VII. En particular esta autora encuentra una estrecha analogía entre la Liga Patriótica Argentina y una organización que actuó durante la República de Weimar -Orgesch- que estaba constituida principalmente por miembros de la alta clase media y aristócratas desplazados del poder político con la disolución del II Reich, y también A. Andreassi, "Las raíces del genocidio: los antecedentes de la militarización de la política y de una ideología del exterminio en Argentina, 1880-1920", *Boletín Americanista*, Barcelona, n° 46, 1996, pp. 19-54.

⁴⁷⁵) Como afirmó Diego Abad de Santillán, "El gobierno triunfó, pero la historia recordará que para celebrar la fecha de la Independencia fue necesario convertir a Buenos Aires en un campamento militar, con estado de sitio y con cárceles repletas", citado por H. Cordone, "Movimiento obrero y control social en Argentina hasta 1910", en R. Bergalli y E.E. Masi (coord.), *Historia ideológica del control social, (España, Argentina siglos XIX y XX)*, Barcelona, PPU, 1989, p. 489.

⁴⁷⁶) Prohibía la entrada al país de "los anarquistas y demás personas que profesan o preconizan el ataque por cualquier medio de fuerza o violencia, contra los funcionarios públicos o contra las instituciones de la sociedad" (art. 1), aplicaba penas severas a los reincidentes y a los empresarios navieros que accedieran transportarlos, prohibía toda asociación que tuviera como objeto la propaganda del anarquismo (art. 7), reglamentaba estrictamente el derecho de reunión, la preparación o tenencia de explosivos se castigaba con prisión de 3 a 6 años y la destrucción de edificios o talleres de 10 a 20 años, si en el atentado se producía alguna muerte la pena era capital (art.14) previendo su aplicación a las mujeres que el código penal vigente no autorizaba, también regulaba las penas de confinamiento, pérdida de derechos políticos y de la ciudadanía argentina (art.28), H. Cordone, "Movimiento obrero y control social en Argentina hasta 1910", en R. Bergalli y E.E. Masi (coord.), *Historia ideológica del control social*, op. cit., pp. 491-492.

⁴⁷⁷) *La Vanguardia*, "Las Huelgas. Porque fracasó el movimiento de los loceros", 5 de octubre de 1910.

⁴⁷⁸) S. Marotta, *El movimiento sindical argentino*, op. cit., p. 51.

⁴⁷⁹) J.B. Justo, *Estudios sobre la moneda*, Buenos Aires, Librería Argentina, 1921, pp. 31-36 y gráfico; L. Masson-Forestier, *Les Caisses de Conversion et la Réforme Monétaire en Argentine et au Brésil*, op. cit., pp. 138 y 143.

⁴⁸⁰) Esta es una respuesta de los trabajadores observable en otros países con un nivel de desarrollo industrial ligeramente superior al de Argentina en esa época, como es el caso de España, ver A. Duarte, "Entre el mito y la realidad. Barcelona, 1902", en F. Bonamusa (ed.), *La huelga general*, Madrid, M. Pons, 1991, pp. 147-168.

⁴⁸¹) NO ES SOLO A LA CAJA DEL CAPITALISTA, A SUS PROVECHOS MATERIALES A QUIENES ES PRECISO PERJUDICAR Y SUPRIMIR, ES TAMBIÉN Y SOBRE TODO, A LA AUTORIDAD QUE ÉL

DESEMPEÑA LA QUE EL PROLETARIADO ORGANIZADO DEBE TENDER A REDUCIR Y QUEBRANTAR AL FIN. EL CAPITALISTA NO ES EL USUFRUCTUARIO, ES TAMBIÉN EL DUEÑO Y SEÑOR. ES EL QUE DIRIGE, MANDA, ORDENA, CONFECCIONA LOS REGLAMENTOS, FIJA LAS CONDICIONES PARA LA ADMISIÓN DE SUS OBREROS. Y EL SINDICALISMO COMO EXPRESIÓN CATEGÓRICA DE LAS NECESIDADES Y DE LOS ANHELOS DEL PROLETARIADO, DIRIGE PRECISAMENTE TODAS SUS ENERGÍAS EN POS DEL PROPÓSITO MORAL, LEJANO, FORMALIZADO EN SU DESEO DE ABOLIR LA AUTORIDAD DEL PATRÓN EN SU FÁBRICA' Ernesto Píot, "Propósitos del sindicalismo", *La Unión Obrera*, setiembre de 1908.

⁴⁸⁵) Como puede observarse en esta tabla de contingencia la diferencia en la frecuencia huelguista, en uno y otro período, de cada uno de los grupos, constituidos según el valor o categoría que adquiere la variable cualificación, muestra que es estadísticamente significativa ($p = 0.0368$ o 3,68 %), A. Andreassi, *Movimiento huelguístico y socialismo en Argentina*, op. cit.

VALORES OBSERVADOS (formato de cada celda: frecuencia absoluta/porcentaje: total casos de la tabla de contingencia/porcentaje: total fila/porcentaje: total columna)

	Huelgas 1878 - 1889	Huelgas 1897 - 1902	TOTAL
Obreros Cualificados	16	44	60
	17.98	49.44	67.42
	26.67	73.33	
	51.61	75.86	
Obreros No Cualificados	15	14	29
	16.85	15.73	32.58
	51.72	48.28	
	48.39	24.14	
TOTAL	31	58	89
	34.83	65.17	100.00

CHI-CUADRADO CON CORRECCIÓN DE YATES= 4.360, PROB.= .0368

CHI-CUADRADO SIN CORRECCIÓN DE YATES= 5.408, PROB.= .0200

D.F. = 1

⁴⁸⁵) Incluso en la industria gráfica se tenía en cuenta el período que se extiende desde octubre a febrero coincidentes con la preparación y realización de la cosecha de cereales, así como de la tubérculos y remolacha que se iniciaba entre febrero y marzo), ya que era el de mayor actividad en la industria, B.D.N.T. 31 de diciembre de 1907, p. 376. A fines de octubre se iniciaba en Buenos Aires y otros centros urbanos de importancia, la salida de los braceros con destino a la cosecha de cereales, la siembra del maíz y la esquila; que se intensificaba en noviembre y diciembre; finalizando en marzo al acabar la cosecha del maíz, que señalaba el comienzo del paro estacional que se sobrellevaba en la ciudad, José Panettieri, "Desocupación, subocupación, trabajo estacional, trabajo intermitente. De la crisis del '90 a la Primera Guerra Mundial", op. cit., 1990, p. 17.

⁴⁸⁶) *La Vanguardia*, "Las Huelgas", 19 de noviembre de 1904.

⁴⁸⁷) Durante el boicott a que había sido sometido uno de los uno de los establecimientos más importantes de fabricación de muebles, complementario a la huelga de ebanistas, el propietario intentó contrarrestarlo contratando obreros recientemente inmigrados, pero fracasó en el intento de poner nuevamente en funcionamiento su taller ya que "...LOS CAMARADAS EBANISTAS, QUE A DESPECHO DE LAS RECIENTES ENCARCELACIONES SIGUEN COMBATIENDO SIN TREGUA [...] HACE POCOS DÍAS SE PUSIERON AL HABLA CON CUATRO COMPAÑEROS RECIENTE LLEGADOS AL PAÍS, QUIENES A PENAS TUVIERON CONOCIMIENTO DEL BOICOTT EN SEGUIDA FUERON A RETIRAR SUS HERRAMIENTAS NO OBSTANTE LAS

OFERTAS Y RUEGOS DE TARRIS. DURA LECCIÓN PARA LOS CAPITALISTAS ES POR CIERTO LA APLICACIÓN DEL BOICOTT [...] Y SINÓ, AHÍ ESTÁ LA PRUEBA; UN TALLER QUE OCUPABA SIEMPRE MÁS DE 50 OBREROS HOY NO ENCUENTRA MEDIA DOCENA POR NINGÚN PRECIO, Y HACE POCO SEGÚN SE NOS INFORMA LE HA SIDO DEVUELTO UN TRABAJO POR VALOR DE 18.000 PESOS POR NO ESTAR TERMINADO EN LAS CONDICIONES DEL CONTRATO ESTIPULADO", *La Unión Obrera*, "El boicott a la casa Tarris", agosto de 1906.

⁴⁸⁸) Sin embargo no eran exclusivos de aquellas, ya que la industria fosforera que ocupaba gran cantidad de trabajadores en grandes establecimientos instauró un reglamento interno durante el prolongado conflicto que protagonizaron sus obreros -constituidos principalmente por personal femenino- durante la segunda mitad de 1906, pero justamente constituye una excepción que confirma la regla, *Anuario Estadístico de la Ciudad de Buenos Aires*, 1906.

⁴⁸⁹) *La Protesta*, 29 de diciembre de 1906.

⁴⁹⁰) Los armadores menores, y especialmente los propietarios de lanchas y lanchones que efectuaban transportes complementarios a la navegación mayor, estaban dispuestos incluso a aceptar un aumento mayor que el fijado en el pliego de condiciones presentado por la sociedad de resistencia, *La Vanguardia*, 2-3 de enero de 1907.

⁴⁹¹) Ch. Bergquist, *Los trabajadores en la historia latinoamericana*, op. cit., pp. 147-146.

⁴⁹²) *El Gráfico*, "Societarismo. Federación ó Pacto de Solidaridad", junio de 1904.

⁴⁹³) Víctor Béjar, "La huelga de los zapateros", *La Organización Obrera*, 25 de julio de 1904. Víctor Béjar era miembro del Consejo Federal de la FOA y uno de sus miembros más activos.

⁴⁹⁴) La coyuntura económica favorable para conseguir una recuperación del salario real así como otras reivindicaciones de los empresarios durante 1903 y 1904 favoreció esta impresión de que el movimiento obrero había desechado definitivamente la huelga general y la protesta semi insurreccional que temían y rechazaban los socialistas, para actuar disciplinadamente dentro de sus coordenadas doctrinarias.

⁴⁹⁵) La huelga reglamentaria, opuesta a la espontaneidad y producto de cálculos cuidadosos sobre sus posibilidades de éxito no fue patrimonio exclusivo de los socialdemócratas, ya que también se preconizó en las filas del anarquismo ibérico y probablemente viajó al Río de La Plata, aunque éstos en esta época ya habían abandonado cualquier referencia explícita a esa propuesta, aunque subsisten ciertos mecanismos reglamentarios cuando una sociedad federada quería obtener el apoyo de la FOA (ver estatutos de la federación, especialmente su artículo 16, aprobados en el IIº Congreso de 19-21 de abril de 1902, *La Organización Obrera*, abril de 1902), A. Álvarez Junco, *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)*, Madrid, Siglo XXI, 2/991 p. 462.

⁴⁹⁶) *El Gráfico*, "Fusión o pacto de solidaridad", junio de 1904.

⁴⁹⁷) *El Gráfico*, "Societarismo. La sociedad", mayo de 1904. Es interesante verificar que ambos términos encierran significados distintos que el autor o autores del artículo citado no podían ignorar: fraternidad, unión y buena correspondencia entre hermanos o entre los que se tratan como tales; solidaridad, adherido o asociado a la causa, empresa u opinión de otro (2ª acepción); Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española*, Madrid, 1984, 20ª edición. A su vez J. Corominas registra la relativa modernidad del último término, aceptado por la Real Academia recién en 1884, *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*, Madrid, 1980.

⁴⁹⁸) Germinal Corney, "Fraternicemos", *La Organización Obrera*, 25 de agosto de 1904.

⁴⁹⁹) *Memoria de la Policía de Buenos Aires, 1906 a 1909*, Buenos Aires (Capital Federal), 1909, p. 7. Ramón Falcón pasaría a la historia como responsable de la brutal represión de una manifestación obrera en Plaza Lorea durante los hechos de la "Semana Roja" de mayo de 1909, falleciendo poco después como consecuencia del atentado realizado por Simón Radowitzki, en noviembre de ese mismo año, que sirvió de pretexto al gobierno para ins-

taurar una vez más el estado de sitio. En la misma memoria, Falcón reivindica competencias exclusivas, incluyendo capacidad sancionadora, en la aplicación de la ley del Descanso Dominical n° 4661 de 1905, revelando como el ámbito de las relaciones laborales era considerado por las autoridades policiales tan propio de sus cometidos como la persecución de la delincuencia, pp. 18-19.

⁵⁰⁰) Un ejemplo de la provisión de esquiroleros por la policía, que posiblemente producía pingües beneficios a los mandos que la llevaban a cabo: durante el conflicto que se desarrolló en el establecimiento de ebanistería casa «Seco» de Buenos Aires, en el mes de octubre de 1908, el comisario de policía de la 2ª sección se encargaba de proveer trabajadores para reemplazar a los huelguistas 'ESTE SUJETO INMUNDO QUE FORMA PARTE DE UNA SOCIEDAD DE CAPTENS [proxenetas] QUE EJERCEN LA TRATA DE POLACAS, SE PUSO AL SERVICIO DEL BURGUÉS SECO CON EL FIN DE HACER FRACASAR LA HUELGA. DIO MANO A LA OBRA HACIENDO IR AL TALLER EN HUELGA A OBREROS QUE DESCONOCEN EL MOVIMIENTO, ENGAÑANDO ASI A LOS HOMBRES COMO ENGAÑA A LAS POBRES POLACAS [...] TOMEN NOTA LOS OBREROS DE ESE COMISARIO QUE VIVE DE LA PROSTITUCIÓN Y DE SU MISIÓN FRENTE A LA LUCHA OBRERA', *La Unión Obrera*, noviembre de 1908. Ver también Héctor Cordone, "Movimiento obrero y control social en Argentina hasta 1910", op. cit., pp. 466-467. Esta actividad persistirá largo tiempo ya que en 1910, *Solidaridad Obrera*, desde Barcelona, denunciaba el papel de la policía argentina que instalaba agentes en los puertos europeos de embarque de emigrantes a cargo de la Sección de Orden Social - organismo dedicado exclusivamente a la represión política y sindical, "Policía argentina en Europa", 2 de septiembre de 1910 y "Contra la Argentina", 7 de octubre de 1910. También existían acuerdos de reciprocidad con los países latinoamericanos vecinos, como Uruguay y Brasil, y la correspondencia oficial del jefe de la Policía de Buenos Aires revelaba la intención de establecer sistemas de información en los puertos de embarques de inmigrantes, como Barcelona, para impedir coordinadamente el desembarco de extranjeros "antisociales" -entre los que se incluía a los desertores del ejército español- en Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, *Memoria de la Policía de Buenos Aires, 1906 a 1909*, Buenos Aires, MCMIX, despachos de Ramón L. Falcón al ministro del Interior (27 de febrero de 1908), pp. 175-177 y al jefe de policía de Río de Janeiro (4 de abril y 3 de septiembre de 1907), pp. 130-131 y 144-146.

⁵⁰¹) *La Unión Obrera*, febrero de 1909.

⁵⁰²) *La Vanguardia*, 11 de junio de 1904. La UGT, fiel a la línea sostenida hasta el momento de enfrentamiento con la FOA, en la predominaban los miembros del movimiento anarquista, se irrita frente a la acción policial a la que acusa de favorecer "...POR ESE MEDIO EL ESPICHE DE GRAN CALIBRE EN ORADORES DE BARRICADA DE CUYOS LABIOS SALEN CHISPAS QUE ILUMINAN EL COSMOS AMENAZADO POR UNA VIOLENTA REVOLUCIÓN SOCIAL". Víctor Béjar, destacaba el carácter no estratégico de la fabricación de calzado que no evitaba la violencia con que se desarrollaba el conflicto, *La Organización Obrera*, "La huelga de los zapateros", 25 de julio de 1904.

⁵⁰³) *La Organización Obrera*, "Comisión de patrocinio de la «Federación Obrera Regional Argentina»", 25 de agosto de 1904.

⁵⁰⁴) Municipalidad de la Capital - Dirección General de Estadística Municipal, *Anuario de la Ciudad de Buenos Aires, AÑO XVI - 1906*, Buenos Aires, 1907, p. 327.

⁵⁰⁵) *Boletín de la Unión Industrial Argentina*, 15 de diciembre de 1904; citado por H. Spalding, *La clase trabajadora argentina*, op. cit., pp. 571-575. Los ejemplos se multiplicaban, de quince conflictos en curso en noviembre de 1904, en tres se habían producido enfrentamientos violentos protagonizados por la policía, *La Vanguardia*, 19 de noviembre de 1904.

⁵⁰⁶) E. Quesada, "La cuestión obrera y su estudio universitario", *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, 30 de junio de 1907, pp. 113-114 y 146-147.

⁵⁰⁷) Municipalidad de la Capital - Dirección General de Estadística Municipal, *Anuario Estadístico de la Ciudad de Buenos Aires, AÑO XVI - 1906*, Buenos Aires, 1907, pp. 327-333.

⁵⁰⁸) *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, "Intervención del Estado en las huelgas que afectan el servicio público", n° 19, diciembre de 1911, pp. 974-975. Aunque el gobierno esgrimiera como justificación para suprimir las pruebas de idoneidad de los maquinistas la necesidad urgente de restablecer el tráfico ferroviario interrumpido por la huelga, los resultados no coincidían con ese objetivo. La impericia de los nuevos maquinistas contratados había producido numerosos atascos de convoyes así como accidentes y deterioro del material rodante, reconocido por el propio ministro del Interior durante el debate parlamentario que se realizó en enero de 1912 con motivo de la huelga ferroviaria, pp. 977-994. Debe tenerse en cuenta que el riesgo asumido por el gobierno se produjo en un huelga que ha sido presentada repetidas veces como un ejemplo de la acción mediadora del estado en un conflicto laboral, ver J. Adelman, *Essays in Argentine Labour History, 1870-1930*, op. cit., p. 19.

⁵⁰⁹) "EL PROBLEMA DE LOS CONFLICTOS DEL TRABAJO CUYA SOLUCIÓN ESPERA ALGUNAS SANCCIONES DEL GOBIERNO Y EL AQUISTAMIENTO DE LAS MASAS OBRERAS TODAVIA PERTURBADAS POR LA ACCIÓN DEL SECTARISMO CONTINUA LIBRANDO O TENTANDO BATAJAS EN CONTRA DEL CAPITAL CON ALCANCE AL ORDEN PÚBLICO, LLEGANDO EN ESTOS ÚLTIMOS TIEMPOS, POR UNA CONSECUENCIA LAMENTABLE, A ASOCIAR A LOS RECURSOS DE LUCHA LOS MEDIOS CRIMINALES MÁS REPROBABLES [...] APERCIBIDO EL GOBIERNO DE LA EXISTENCIA DE UNA ENTIDAD DE INDIVIDUOS QUE VIVIAN Y QUE PARA VIVIR A EXPENSAS DEL OBRERO HABIAN CREADO COMO UNA PROFESIÓN LA AGITACIÓN DE LAS MASAS, INCITÁNDOLAS DE CONTINUO A CONFLICTOS AIRADOS Y DIFICULTANDO DE TODOS MODOS TODA ARMONIZACIÓN, PROMOVIO Y SE SANCCIONO LA LEY DE RESIDENCIA DE EXTRANJEROS QUE, APLICADA EN CADA CASO CON TODA LA CAUTELA Y CON LA MÁS EXTRACTA JUSTICIA, HA PERMITIDO SANEAR DE UNA MANERA PERIÓDICA Y REGULADORA PARA LA SITUACIÓN ECONÓMICO-SOCIAL LOS AMBIENTES OBREROS", *Memoria de la Policía de Buenos Aires, 1906 a 1909*, Capital Federal, MCMIX, pp. 165-166, 31 de enero de 1908.

⁵¹⁰) *Memoria de la Policía de Buenos Aires, 1906 a 1909*, pp. 58 y 60. De cualquier modo los jueces ya se habían inhibido espontáneamente, ya que como aclaraba el informe de Enrique de Salterain, asesor jurídico del ministerio del Interior, "...los jueces especialmente llamados a conocer de los recursos que determine la aplicación de esa ley, han reconocido tácitamente en el P.E., la facultad privativa que tiene para apreciar las causas que originen el decreto de expulsión, ibid., p. 61.

⁵¹¹) *Memoria del Jefe de Policía de Buenos Aires, Manuel Campos en Memoria del Ministerio del Interior, 1895*, citado por Hobart Spalding, *La clase trabajadora argentina*, Buenos Aires, Editorial Galerna, 1970, pp. 183-184. Aquel destacaba en su memoria que en los conflictos recientes habían predominado los obreros extranjeros sobre los nativos, con lo cual contribuía a la elaboración en curso de una justificación del carácter "extraño y artificial" de la conflictividad laboral en la sociedad argentina. Un visión similar expresaba el presidente Quintana cuando afirmaba, en 1905, que "La intervención de la policía en las huelgas ha demostrado una vez más la existencia en el país, especialmente en la Capital Federal, de multitud de extranjeros cuya conducta es perturbadora del orden público y puede llegar a comprometer el beneficio del trabajo nacional", citado por Jorge N. Solomonoff, *Ideologías del Movimiento Obrero y Conflicto Social*, op. cit. p. 242.

⁵¹²) Cuando Rafael Calzada, destacado dirigente de la Liga Republicana Española en Argentina y muy vinculado a los círculos más representativos de la oligarquía argentina, fue electo como representante en el Parlamento español en 1907, la prensa argentina destacó con amargura su desalección por el país ya que Dardo Rocha, fundador de la ciudad de La

Plata, le había ofrecido un escaño de diputado que aquel había rechazado para no tener la obligación de adquirir la nacionalidad argentina '¿QUÉ DEFECTOS DE NUESTROS RESORTES DE ASIMILACIÓN PERMITEN A ESPAÑA REIVINDICARSE UNO DE SUS HIJOS YA INCORPORADO A LA ARGENTINA? [...] ESA ABJURACIÓN DE LA PATRIA, SUSCEPTIBLE DE PARECER INTERESADA, QUE IMPONEMOS A QUIENES DESEAMOS CONVERTIR EN ARGENTINOS PATRIOTAS, ES LO QUE PRODUCE LOS "INDIANOS" Y LO QUE AHORA PROVEYÓ LA CANDIDATURA DE CALZADA', citado por Ángel Duarte, "La Liga Republicana Española en la Argentina: política y sociabilidad (1903-1907)", Anuario del IEHS, Universidad Nacional del Centro (Tandil, provincia de Buenos Aires), 1993, pp. 307-344. Compárese con las denuncias efectuadas por Juan B. Justo, secretario del Partido Socialista Argentino, en *La Vanguardia*, 'LOS DIARIOS DICEN QUE LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS VA A PROPONER QUE SE CONCEDEA ESA FACILIDAD PARA OBTENER LA CIUDADANÍA, PERO NO A TODOS LOS EXTRANJEROS, SINO SOLAMENTE A LOS PROPIETARIOS QUE SEPAN LEER Y ESCRIBIR [...] SI CONCEDEN ALGO, SERÁ, PUES, A LOS PROPIETARIOS, DE QUIENES POCO TEMEN PORQUE NO HAN MOSTRADO HASTA AHORA INCLINACIÓN ALGUNA A INTERVENIR EN LA POLÍTICA DEL PAÍS, Y PORQUE NO LA PERTURBARÍAN MUCHO, DESDE QUE LA POLÍTICA CRIOLLA ES ANTE TODO UNA POLÍTICA DE PROPIETARIOS', "La ciudadanía fácil, para los propietarios", 5/10/1901. Para comprobar que la nacionalidad argentina tampoco servía como protección en caso de persecución a militantes obreros, *La Protesta*, "La Ley de Residencia. Un argentino deportado", 15/02/1906.

⁵¹³) A. Andreassi, *Movimiento huelguístico y socialismo en Argentina. Buenos Aires (1895-1910)*, op. cit., pp. 373-374.

⁵¹⁴) *La Vanguardia*, 15 de agosto de 1903 y 16 de enero de 1904.

⁵¹⁵) Joaquín V. González, en el informe que acompañaba al proyecto enviado a las cámaras, reconocía en la protesta obrera creciente y especialmente en la huelga general de 1902 los motivos que habían inducido al gobierno a presentarlo, S. Marotta, *El Movimiento Sindical Argentino*, op. cit., p. 193.

⁵¹⁶) Una de las resoluciones del IIIº Congreso de la UGT -12 de agosto de 1905- denunciaba "...LA INEPTITUD DE LOS PODERES PÚBLICOS PARA DICTAR UNA LEGISLACIÓN OBRERA" y protestaba "...CONTRA SU PARCIALIDAD MANIFIESTA A FAVOR DE LA CLASE CAPITALISTA", *La Unión Obrera*, "Tercer Congreso de la Unión General de Trabajadores de la República Argentina", septiembre de 1905. Ver también, *La Vanguardia*, "Sexto Congreso del Partido Socialista Argentino", 2 de julio de 1904.

⁵¹⁷) *B.D.N.T.*, "Intervención gubernativa en las huelgas que afectan al servicio de las comunicaciones", 30 de junio de 1907.

⁵¹⁸) Intervenciones en gráficos, *B.N.D.T.*, 30 de septiembre y 31 de diciembre de 1907, 31 de diciembre de 1908, 31 de marzo y 31 de septiembre de 1909; empajadores de damajuanas, *ibid.*, 30 de septiembre de 1908; pintores y trabajadores de cabotaje, *ibid.*, 31 de marzo de 1910.

⁵¹⁹) J. Panettieri, *Los trabajadores*, op. cit., pp. 164-165. La oposición a la sanción de esta ley por la UIA fue tan firme que terminó siendo sancionada con notables limitaciones, quedando su ámbito de su aplicación reducido a la Capital Federal y los territorios bajo jurisdicción del poder ejecutivo central. J. Panettieri, *Las primeras leyes obreras*, Buenos Aires, C.E.A.L., 1984, pp. 39-51.

⁵²⁰) *B.D.N.T.*, "Proyecto de ley orgánica del Departamento Nacional del Trabajo, presentado por el diputado señor F. Guasch Leguizamón", 30 de junio de 1910, pp. 334-338.

⁵²¹) *El Gráfico*, "La hipótesis intelectualista", setiembre de 1904.

⁵²²) La UIA consideraba que era necesaria que no se restringiera la explotación del trabajo asalariado mediante las normativas del proyecto de ley, ya que reduciría la competitividad de los industriales argentinos frente a sus rivales extranjeros, y amenazaba con la posibili-

dad de que muchos empresarios se trasladaran a países vecinos con mayor apoyo estatal a la industria y menos restricciones, si el proyecto se transformaba en ley, citado por R. Walter, *The Socialist Party of Argentina, 1890-1930*, op. cit., p. 87.

⁵²³) Para una aproximación al denominado marxismo político, ver Ellen Wood, "The Separation of the Economic and the Political in Capitalism", *New Left Review*, may/june, 1981, n° 127.

⁵²⁴) Que puede definirse como el conjunto de habilidades prácticas en el empleo de las técnicas del aparato de producción, y que se expresan en la participación en el proceso de trabajo, ver A. Barcet, C. Le Bas y C. Mercier, *Savoir-faire et changements techniques*, Lyon, Presses Universitaires de Lyon, 1985, pp. 8-10. Se supone la existencia de una continuidad en la utilización de habilidades personales a pesar de las innovaciones tecnológicas en tanto y en cuanto el objeto del trabajo -su cualidad física y funcional- no varía aunque se modifiquen algunos procedimientos o fases del proceso de transformación, que conduce a una forma de control informal del proceso de trabajo que supera los dispositivos formales instituidos por la dirección de la empresa, transformándose aquel control en un medio de expresión del poder de los trabajadores en el ámbito de trabajo cuya afirmación constituye frecuentemente la base de los conflictos entre grupos y clases sociales, pp. 117-118. Ver también E. Hobsbawm, "Costumbre, salarios e intensidad de trabajo" y especialmente p. 363 donde destaca la importancia de la autoestima que en los trabajadores cualificados dependía de no disminuir la calidad de su trabajo a pesar de que, en determinadas circunstancias, lo aconsejara el curso de la negociación con los patronos, en *Trabajadores*, op. cit., pp. 352-383.

⁵²⁵) A partir de esa fecha y hasta el final de la década el partido socialista debió corregir progresivamente su línea exclusivamente politicista a medida que el movimiento huelguista crecía con el protagonismo de esos colectivos obreros, algunos de los cuales habían participado activamente en su fundación, lo que obligó al PSA a introducir un matiz laborista en su discurso globalmente socialdemócrata y tan próximo al del socialismo español.

⁵²⁶) Este fenómeno se comprueba en el mismo período en Italia, ver A. Lay, "Scioperi per, scioperi contro. Rivendicazione e cultura operaia, 1894-1913", op. cit.

⁵²⁷) Pragmatismo del cual hicieron gala anarquistas y sindicalistas revolucionarios durante el conflicto gráfico de 1906.

⁵²⁸) No debe olvidarse que la Semana Trágica de enero de 1919 fue desencadenada por la combinación de los efectos de la crisis económica generalizada de la inmediata posguerra, que afectó especialmente a las masas urbanas argentinas, con un conflicto desarrollado en una de las principales industrias metalúrgicas de Buenos Aires -los talleres Vasena- célebre por el autoritarismo de su propietario auxiliado por una decidida y violenta represión policial, que luego desembocará en la ocupación de la capital por el ejército y la acción de grupos parapoliciales integrados por miembros de las clases medias porteñas a pesar de los intentos mediadores del gobierno de Yrigoyen y la principal federación obrera del momento, la FORA del IX Congreso despojada de la impronta anarquista.

⁵²⁹) Este testimonio de un militante ugetista, aunque establezca la comparación entre la experiencia del movimiento obrero en la ciudad de Buenos Aires con el interior del país, es suficientemente elocuente como para citarlo: "...LOS MÁS INTELIGENTES Y DECIDIDOS SON LOS MAYORES CONTRIBUYENTES EN LA ACCIÓN OBRERA Y POR ESO MISMO, SON TAMBIÉN MAS CAPACES DE MEJORAR SU PROPIA SITUACIÓN, LA DE SU HOGAR. LUEGO LA IDEA DE HACER UN TRABAJO MÁS LIBRE, Ó TRABAJAR INDEPENDIENTEMENTE SIN EXPLOTAR A NADIE, Á ESO NOS TIENEN Á TODOS LOS QUE DURANTE ALGUNOS AÑOS HEMOS ACTUADO EN EL MOVIMIENTO OBRERO. Y EN NUESTRA TENTACIÓN DE GRADO Ó Á VECES POR VÍCTIMA DE TÁCTICO BOICOTT DE LOS EMPRESARIOS, CAEN LOS MAS FURIBUNDOS ANARQUISTAS Y DESOBEDECEN LA CARTILLA DE LOS CORIFEOS DE LA POLARIZACIÓN DE LAS CLASES. EN PROVINCIAS NO ADMITIR EN EL SINDICATO AL CAPATAZ DE TALLER Ó LA

FÁBRICA, O AL VIEJO COMPAÑERO QUE TIENE UN DIMINUTO TALLER. SERÍA LA SENTENCIA DE MUERTE PARA LOS CENTROS OBREROS. NO HABLEMOS DE LOS PEONES DE LOS INGENIOS, LO QUE OCURRE CON ELLOS VÁ MÁS ALLÁ. CONFESAMOS QUE EL DELEGADO DE LA UGT ENVIADO DESDE LA CAPITAL FEDERAL Y EL QUE ESTAS LÍNEAS ESCRIBE, HEMOS CONTRIBUIDO SIN QUERER Á QUE LA ORGANIZACIÓN NO CONTINÚE. CON LAS PRÁCTICAS GREMIALES APRENDIDAS, NO HEMOS PODIDO SER CAPACES DE DECIRLES Á LOS PEONES «VAYAN ALLÁ», «QUÉDENSE AQUÍ». LES HEMOS DICHO: «LA ASAMBLEA RESOLVERÁ», LA COMISIÓN...«LOS ESTATUTOS»...«NO HAY GEFES [sic] ENTRE NOSOTROS»... Y SIGO CREYENDO QUE ASÍ HE CUMPLIDO CON MI DEBER PERO DUELE DECIR QUE LOS PEONES AZUCAREROS SIGUEN SIENDO MONOTEÍSTAS, SIN ÍDOLO NO HAY LUCHA», Gregorio R. Pinto, "Táctica gremial", *Revista Socialista Internacional*, Buenos Aires, mayo de 1909, p. 451.

⁵³⁰) *El Gremio*, "Algo sobre la Federación Obrera Argentina", 9 de agosto de 1903.

⁵³¹) *La Vanguardia*, "Dependientes de comercio. El primer Congreso", 22 de agosto de 1903.